

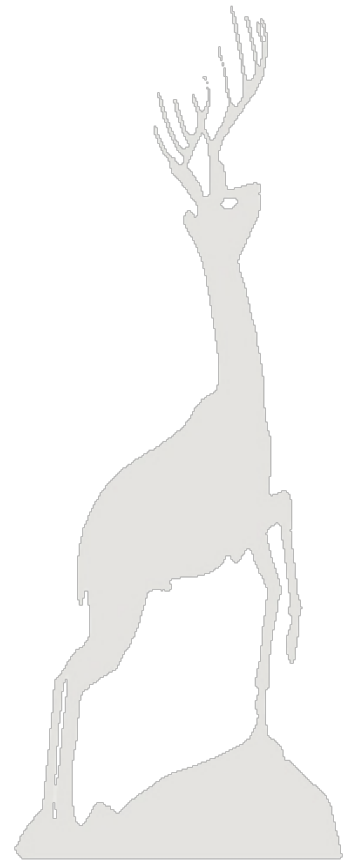


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.



LP05/2013

“SUMINISTRO DE MATERIAL DE EQUIPO DE CÓMPUTO,
LABORATORIO Y MOBILIARIO DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”.



CONTENIDO:

GLOSARIO DE TÉRMINOS.	3
APARTADO I. GENERALES	4
APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECIFICA DEL PROCEDIMIENTO.	5
APARTADO III. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO.	14
APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.	17
APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.	21
APARTADO VI. SITUACIONES NO PREVISTAS.....	29
APARTADO VII. ANEXOS.	30



GLOSARIO DE TÉRMINOS.

PARA EFECTOS DE ESTA CONVOCATORIA, SE ENTENDERÁ POR:

1. **CONVOCANTE:** LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
2. **ÁREA SOLICITANTE O ÁREAS SOLICITANTES:** LAS QUE DE ACUERDO CON LAS FUNCIONES Y PROGRAMAS A SU CARGO, SOLICITAN O REQUIERAN ADQUIRIR, ARRENDAR BIENES O CONTRATAR SERVICIOS.
3. **CONTRATO:** DOCUMENTO A TRAVÉS DEL CUAL SE FORMALIZAN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
4. **UNIVERSIDAD:** LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
5. **IVA:** EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
6. **LICITANTE:** LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL QUE PARTICIPE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
7. **PARTIDA:** EL DESGLOSE DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, CONTENIDOS EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y/O EN UN CONTRATO O PEDIDO, PARA DIFERENCIARLOS UNOS DE OTROS, CLASIFICARLOS O AGRUPARLOS.
8. **PROVEEDOR:** LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL CON QUIEN LA UNIVERSIDAD CELEBRE EL CONTRATO QUE SE DERIVE DE ESTE PROCEDIMIENTO.
9. **LEY:** LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
10. **REGLAMENTO:** EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
11. **REGLAMENTO DE LA UAEM:** EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS CONEXOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.



CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA LP 05/2013

“SUMINISTRO DE MATERIAL DE EQUIPO DE CÓMPUTO,
LABORATORIO Y MOBILIARIO DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”

APARTADO I. GENERALES

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS, REALIZARÁ LA CONTRATACIÓN CON PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES CUYAS ACTIVIDADES COMERCIALES ESTÉN RELACIONADAS CON EL “SUMINISTRO DE MATERIAL DE EQUIPO DE CÓMPUTO, LABORATORIO Y MOBILIARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”, EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26 Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEMÁS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES VIGENTES EN LA MATERIA.

LOS LICITANTES AL PRESENTAR FORMALMENTE A LA **CONVOCANTE** SUS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, ACEPTAN SIN RESERVA DE NINGÚN TIPO TODOS Y CADA UNO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, POR LO QUE LOS LICITANTES SE OBLIGAN A RESPETARLAS Y CUMPLIRLAS AL PIE DE LA LETRA DURANTE EL PROCESO Y EN CASO DE RESULTAR GANADORES.

1. OBJETO.

EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA N° LP05/2013 “SUMINISTRO DE MATERIAL DE EQUIPO DE CÓMPUTO, LABORATORIO Y MOBILIARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”, SE REALIZA EN ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE DIFERENTES UNIDADES ACADÉMICAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LOS ANEXOS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LOS BIENES, ASÍ COMO LAS CONDICIONES RELATIVAS AL PLAZO, CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, LUGAR DE ENTREGA Y LAS CONDICIONES DE PAGO QUE SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN EL CUERPO DE LA PRESENTE.

ESTA CONVOCATORIA COMPRENDE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL **ANEXO 1**, DISTRIBUIDO EN **411 PARTIDAS** Y POR LO TANTO LA ASIGNACIÓN DEL CONTRATO SERÁ PARA AQUEL LICITANTE O LICITANTES QUE REÚNAN LAS CONDICIONES, LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS MÁS CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE.

2. IDIOMA EN EL QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPUESTAS.

LA DOCUMENTACIÓN REFERENTE A LAS PROPOSICIONES, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA, FOLLETOS Y FICHAS TÉCNICAS, DEBERÁ PRESENTARSE POR ESCRITO, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, FOLIADAS Y EN IDIOMA ESPAÑOL.

LOS BIENES QUE POR SU NATURALEZA EXIJAN UNA DESCRIPCIÓN EN IDIOMA EXTRANJERO, DEBERÁN PRESENTARSE CON SU CORRESPONDIENTE TRADUCCIÓN SIMPLE AL IDIOMA ESPAÑOL.



3. SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

LA **CONVOCANTE** MANIFIESTA QUE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MEDIANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO.

1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

- A) CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LAS PERSONAS QUE PRETENDAN SOLICITAR ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA, DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO EN **PAPEL MEMBRETADO**, EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, MANIFESTANDO LOS DATOS GENERALES DE INTERESADO Y EN SU CASO DEL REPRESENTANTE.
- B) LAS PERSONAS QUE MANIFIESTEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR MEDIANTE EL ESCRITO A QUE SE REFIERE EL INCISO INMEDIATO ANTERIOR, SERÁN CONSIDERADOS PARTICIPANTES Y TENDRÁN EL DERECHO A FORMULAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN LAS CUALES PODRÁN ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES maria.dolores@uaem.mx Y gabriela.munoz@uaem.mx EN FORMATO (WORD) LIBRE DE VIRUS, O BIEN, ENTREGARLAS PERSONALMENTE EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001, COLONIA CHAMILPA EN CUERNAVACA, MORELOS C.P. 62209 SEXTO PISO DE LA TORRE DE RECTORÍA A MAS TARDAR **VEINTICUATRO HORAS** ANTES DE LA FECHA Y HORA SEÑALADA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- C) LA CONVOCANTE TOMARÁ COMO HORA DE RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEL PARTICIPANTE, LA QUE INDIQUE EL SELLO DE RECEPCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS Y, TRATÁNDOSE DE LAS SOLICITUDES QUE SE HAGAN LLEGAR A LA **CONVOCANTE** VÍA CORREO ELECTRÓNICO, LA HORA QUE REGISTRE EL MAIL RECEPTOR.
- D) CUANDO LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SE PRESENTEN FUERA DEL PLAZO SEÑALADO EN EL INCISO B) ANTERIOR, O AL INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL PARTICIPANTE SOLO TENDRÁ DERECHO A FORMULAR PREGUNTAS SOBRE LAS RESPUESTAS DE QUE DÉ LA **CONVOCANTE** EN LA MENCIONADA JUNTA.
- E) SI EL ESCRITO DE SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO SE PRESENTA, SE PERMITIRÁ EL ACCESO A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA PERSONA QUE LO SOLICITE, EN CALIDAD DE OBSERVADOR EN TÉRMINOS DEL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- F) LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS SERÁN DESECHADAS POR LA **CONVOCANTE**.
- G) LA (S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, SE REALIZARÁN DE MANERA PRESENCIAL.
- H) EL ACTO SERÁ PRESIDIDO POR LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS, QUIEN DEBERÁ SER ASISTIDA POR UN REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA O USUARIA DEL SERVICIO, A FIN DE QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS PARTICIPANTES, RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.
- I) LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA SE LLEVARÁ A CABO **A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE**, EN EL AUDITORIO "CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS (CIICAP)", UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001, EDIFICIO #48, COLONIA CHAMILPA C.P. 62209 EN CUERNAVACA MORELOS.



- J) AL CONCLUIR LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES SE LEVANTARÁ ACTA EN LA QUE SE HARÁN CONSTAR LOS CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS POR LOS PARTICIPANTES Y LAS RESPUESTAS EXTERNADAS, ACTO CONTINUO SE DEBERÁ FIRMAR POR LOS PARTICIPANTES QUE SE HUBIEREN ASISTIDO, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ, DE LA CUAL SE PODRÁ ENTREGAR UNA COPIA A DICHS ASISTENTES. ASIMISMO, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA CORRESPONDIENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, Y QUE SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS PARTICIPANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.
- K) LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN QUE SEAN RECIBIDAS CON POSTERIORIDAD AL DÍA Y HORA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, NO SERÁN CONTESTADAS POR LA **CONVOCANTE** POR RESULTAR EXTEMPORÁNEAS, DEBIÉNDOSE INTEGRAR AL EXPEDIENTE RESPECTIVO, EXCEPTO AQUÉLLAS QUE SERÁN CONTESTADAS EN CASO DE QUE LA UNIVERSIDAD DETERMINE CELEBRAR ULTERIORES JUNTAS DE ACLARACIONES.
- L) AL CONCLUIR LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES PODRÁ SEÑALARSE LA FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE ULTERIORES JUNTAS. DE RESULTAR NECESARIO, LA FECHA SEÑALADA EN LA CONVOCATORIA PARA REALIZAR EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PODRÁ DIFERIRSE.
- M) EN EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES SE INDICARÁ EXPRESAMENTE ESTA CIRCUNSTANCIA.
- N) CUALQUIER MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA INCLUYENDO LAS QUE RESULTEN DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DEBERÁ SER CONSIDERADA POR LOS PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA.

2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SERÁ PRESIDIDO POR LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS Y EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DEL ABOGADO GENERAL Y DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD.

A) ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

1. SE LLEVARÁ A CABO **A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE**, EN EL AUDITORIO "CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS (CIICAP)", UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001, EDIFICIO #48, COLONIA CHAMILPA C.P. 62209 EN CUERNAVACA, MORELOS.
2. EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE REALIZARÁ DE MANERA PRESENCIAL.
3. A PARTIR DE LA HORA SEÑALADA PARA EL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA **CONVOCANTE** NO PERMITIRÁ EL ACCESO A NINGÚN OTRO PARTICIPANTE NI OBSERVADOR Y PROCEDERÁ A REGISTRAR A LOS PARTICIPANTES.
4. LOS PARTICIPANTES DEBERÁN ENTREGAR EN DOS SOBRES CERRADOS Y SEPARADOS LAS PROPUESTAS (TÉCNICA Y ECONÓMICA) A QUIEN PRESIDA EL ACTO, **ADEMÁS DE LA PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS EN UN ARCHIVO ELECTRÓNICO**. DESPUÉS DE ENTREGAR SUS SOBRES NO PODRÁN ANEXAR MAS DOCUMENTOS A SU PROPUESTA, EN CASO DE NO HACER ENTREGA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN EN EL MOMENTO SOLICITADO LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA.



5. UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE PROCEDERÁ A SU APERTURA, HACIÉNDOSE CONSTAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SIN QUE ELLO IMPLIQUE LA EVALUACIÓN DE SU CONTENIDO.
6. A CONTINUACIÓN SE PROCEDERÁ A DAR LECTURA A LAS PROPUESTAS ADMITIDAS O DESECHADAS, DEBIENDO ASENTAR EN EL ACTA LA CAUSA QUE FUNDA Y MOTIVA EL DESECHAMIENTO.
7. EN SEGUIDA SE PROCEDERÁ A DAR LECTURA AL IMPORTE TOTAL DE LAS PROPUESTAS PREVIAMENTE ACEPTADAS CUYOS MONTOS SE INCLUIRÁN EN EL ACTA RESPECTIVA.
8. POR LO MENOS UN PARTICIPANTE EN FORMA CONJUNTA CON LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS, RUBRICARÁN LAS PROPOSICIONES.
9. SE LEVANTARÁ ACTA QUE SERVIRÁ DE CONSTANCIA DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LA QUE SE HARÁN CONSTAR EL IMPORTE DE CADA UNA DE ELLAS; SE SEÑALARÁ LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, FECHA QUE DEBERÁ QUEDAR COMPRENDIDA DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ESTABLECIDA PARA ESTE ACTO Y PODRÁ DIFERIRSE, SIEMPRE QUE EL NUEVO PLAZO FIJADO NO EXCEDA DE VEINTE DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE.
10. LAS PROPOSICIONES DESECHADAS PODRÁN SER DEVUELTAS A LOS PARTICIPANTES QUE LO SOLICITEN, UNA VEZ TRANSCURRIDOS **SESENTA DÍAS NATURALES** CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DÉ A CONOCER EL FALLO RESPECTIVO, SALVO QUE EXISTA ALGUNA INCONFORMIDAD EN TRÁMITE, EN CUYO CASO LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONSERVARSE HASTA LA TOTAL CONCLUSIÓN DE LA INCONFORMIDAD E INSTANCIAS SUBSECUENTES; AGOTADOS DICHOS TÉRMINOS, LA UNIVERSIDAD PODRÁ PROCEDER A SU DEVOLUCIÓN O DESTRUCCIÓN.
11. EL ACTA DEBERÁ SER FIRMADA POR LOS PARTICIPANTES QUE HUBIEREN ASISTIDO, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ, DE LA CUAL SE PODRÁ ENTREGAR UNA COPIA A DICHOS ASISTENTES. ASIMISMO, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA CORRESPONDIENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, Y SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS PARTICIPANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

3. ACTO DE FALLO.

CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL FALLO SE DARÁ A CONOCER **A LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE**, EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, UBICADAS EN SEXTO PISO DE LA TORRE DE RECTORÍA, EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001 COL. CHAMILPA, C.P. 62209 EN CUERNAVACA, MORELOS. SE ENTREGARÁ UNA COPIA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES PRESENTES, PREVIO ACUSE DE RECIBO. ASIMISMO, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA CORRESPONDIENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES Y SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS PARTICIPANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

DE ACUERDO A LO QUE SEÑALA EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN EL SUPUESTO DE QUE SE ADVIERTA LA EXISTENCIA DE UN ERROR DE FORMA (MECANOGRÁFICO O ARITMÉTICO) QUE AMERITE MODIFICAR EL FALLO, SIN QUE TRASCIENDA EN SU RESULTADO, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU EMISIÓN Y SIEMPRE QUE NO SE HAYA FIRMADO EL CONTRATO, EL TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROCEDERÁ A SU CORRECCIÓN, CON LA INTERVENCIÓN DE SU SUPERIOR JERÁRQUICO, Y EN SU CASO DEL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.**

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, ACLARANDO O RECTIFICANDO EL MISMO, MEDIANTE EL ACTA RESPECTIVA CORRESPONDIENTE, EN LA QUE SE HARÁN CONSTAR LOS MOTIVOS QUE LO ORIGINARON Y LAS RAZONES QUE SUSTENTEN SU ENMIENDA, HECHO QUE SE NOTIFICARÁ A LOS PARTICIPANTES QUE HUBIERAN PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. CUANDO EL ERROR COMETIDO EN EL FALLO TRASCENDIERA AL RESULTADO DEL MISMO, EL TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE DARÁ VISTA DE INMEDIATO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA QUE, EN SU CASO, DETERMINE LA PROCEDENCIA DE SUSPENDER EL PROCEDIMIENTO Y LAS DIRECTRICES PARA LA ENMIENDA CORRESPONDIENTE.

4. FIRMA DEL CONTRATO.

CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PROPIO FALLO, O BIEN, EN LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN.

UNA VEZ COMUNICADO EL FALLO, EL PARTICIPANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTARSE EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS UBICADA EN SEXTO PISO DE LA TORRE DE RECTORÍA, EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001 COL. CHAMILPA, C.P. 62209 CUERNAVACA, MORELOS, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS DE LUNES A VIERNES, A FIN DE INICIAR LOS TRÁMITES PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO O PEDIDO, QUE DEBERÁ FORMALIZARSE **DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES AL DE LA CITADA NOTIFICACIÓN.**

PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO O PEDIDO, DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN DE LA MISCELÁNEA FISCAL, REFERENTE AL ARTÍCULO 32 D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EL LICITANTE GANADOR, DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE MANIFIESTE QUE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE INSCRIPCIÓN Y AVISOS AL R.F.C. Y QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES RESPECTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN ANUAL POR EL ÚLTIMO EJERCICIO FISCAL.

SI EL PARTICIPANTE NO FIRMA EL CONTRATO O PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, **LA CONVOCANTE**, SIN NECESIDAD DE UN NUEVO PROCEDIMIENTO, DEBERÁ ADJUDICAR EL CONTRATO AL PARTICIPANTE QUE HAYA OBTENIDO EL SEGUNDO LUGAR, SIEMPRE QUE LA DIFERENCIA EN PRECIO CON RESPECTO A LA PROPOSICIÓN INICIALMENTE ADJUDICADA NO SEA SUPERIOR EN UN MARGEN DEL DIEZ POR CIENTO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARA FIRMAR EL CONTRATO, LA PERSONA FÍSICA O MORAL, DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA DE LA DOCUMENTACIÓN A QUE SE REFIERE EL **ANEXO 4 FORMATO B** DE ESTAS BASES, IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (PASAPORTE, CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, CÉDULA PROFESIONAL), TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS, ADEMÁS ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE DEL REGISTRO ÚNICO DE POBLACIÓN (CURP).

LA UNIVERSIDAD PODRÁ DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO Y DISPONIBLE, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS, ACORDAR EL INCREMENTO DEL MONTO DEL CONTRATO O DE LA CANTIDAD DE BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



5. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 44 DE SU REGLAMENTO, LOS INTERESADOS QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 FRACCIÓN VI PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PODRÁN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN, CUMPLIENDO LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

1. DEBERÁN CELEBRAR ENTRE TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA AGRUPACIÓN, UN CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, EN EL QUE SE ESTABLECERÁN CON PRECISIÓN LOS ASPECTOS SIGUIENTES:
 - 1.1. NOMBRE, DOMICILIO Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LAS PERSONAS INTEGRANTES, IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS CON LAS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES, Y DE HABERLAS, SUS REFORMAS Y MODIFICACIONES, ASÍ COMO EL NOMBRE DE LOS SOCIOS QUE APAREZCAN EN ÉSTAS.
 - 1.2. NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS REPRESENTANTES DE CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS CON LAS QUE ACREDITEN LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN.
 - 1.3. LA DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE COMÚN, OTORGÁNDOLE PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE, PARA ATENDER TODO LO RELACIONADO CON LA PROPUESTA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.
 - 1.4. LA DESCRIPCIÓN DE LAS PARTES OBJETO DEL CONTRATO QUE CORRESPONDERÁ CUMPLIR A CADA PERSONA INTEGRANTE, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE SE EXIGIRÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, Y
 - 1.5. ESTIPULACIÓN EXPRESA DE QUE, CADA UNO DE LOS FIRMANTES QUEDARÁ OBLIGADO JUNTO CON LOS DEMÁS INTEGRANTES, YA SEA EN FORMA SOLIDARIA O MANCOMUNADA SEGÚN CONVENGA, PARA EFECTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y DEL CONTRATO, EN CASO DE QUE SE LES ADJUDIQUE EL MISMO.

EN EL SUPUESTO DE QUE RESULTE ADJUDICADA UNA PROPUESTA CONJUNTA, EL CONVENIO INDICADO EN EL PUNTO ANTERIOR Y LA ACREDITACIÓN DE LAS FACULTADES DEL APODERADO LEGAL QUE FORMALIZARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO, DEBERÁN CONSTAR EN ESCRITURA PÚBLICA, SALVO QUE EL CONTRATO SEA FIRMADO POR TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA CONJUNTA O SUS APODERADOS, QUIENES EN LO INDIVIDUAL, DEBERÁN ACREDITAR SU RESPECTIVA PERSONALIDAD, O POR EL APODERADO LEGAL DE LA NUEVA SOCIEDAD QUE SE CONSTITUYA POR LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA AGRUPACIÓN QUE FORMULÓ LA PROPOSICIÓN CONJUNTA, ANTES DE LA FECHA FIJADA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, LO CUAL DEBERÁ COMUNICARSE MEDIANTE ESCRITO A LA UNIVERSIDAD POR DICHAS PERSONAS O POR SU APODERADO LEGAL, AL MOMENTO DE DARSE A CONOCER EL FALLO O A MÁS TARDAR EN LAS 24 HORAS SIGUIENTES.

6. COSTO DE LAS BASES.

LAS BASES TENDRÁN UN COSTO DE **\$1,160.00 (UN MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100M.N.)**, INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, SE PODRÁN PAGAR EN LA CUENTA EJE BBVA BANCOMER CUENTA N° 0153859576, O MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, CLABE 012540001538595767 DE BBVA BANCOMER Y/O EN LA CAJA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, SITIO EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001, COL. CHAMILPA EN CUERNAVACA, MORELOS, EDIFICIO N° 1 PLANTA BAJA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 29 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, SECCIÓN V, QUE A LA LETRA DICE:

“Artículo 29. Cuando las leyes fiscales establezcan la obligación de expedir comprobantes fiscales por los actos o actividades que realicen o por los ingresos que se perciban, los contribuyentes deberán emitirlos mediante documentos digitales a través de la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria. Las personas que adquieran bienes, disfruten de su uso o goce temporal o reciban servicios deberán solicitar el comprobante fiscal digital respectivo.

Los contribuyentes a que se refiere el párrafo anterior deberán cumplir con las obligaciones siguientes:

- v. Entregar o enviar a sus clientes el comprobante fiscal digital a más tardar dentro de los tres días siguientes a aquél en que se realice la operación y, en su caso, proporcionarles una representación impresa del comprobante fiscal digital cuando les sea solicitado. El Servicio de Administración Tributaria determinará, mediante reglas de carácter general, las especificaciones que deberá reunir la representación impresa de los comprobantes fiscales digitales”.*

EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR EL RECIBO ORIGINAL PROPORCIONADO POR EL BANCO PARA SER CANJEADO POR EL RECIBO OFICIAL, PARA LO CUAL, EL LICITANTE DEBERÁ PROPORCIONAR LOS DATOS FISCALES COMPLETOS; LO ANTERIOR DEBERÁ SER SOLICITADO MEDIANTE OFICIO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, DIRIGIDO AL C.P. GUSTAVO EDUARDO CAZORLA CASTRO, TESORERO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CON COPIA AL DIRECTOR DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS, O BIEN, SOLICITARLA VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES mavelazquez@uaem.mx y joselopez@uaem.mx, CON COPIA AL CORREO maria.dolores@uaem.mx, TRANSCURRIDO EL TÉRMINO SEÑALADO POR EL ORDENAMIENTO LEGAL ANTES MENCIONADO, NO SERÁ PROCEDENTE LA EMISIÓN DEL RECIBO OFICIAL.

7. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR UNA SOLA PROPOSICIÓN POR LOS BIENES SOLICITADOS MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA DE MANERA PRESENCIAL DE CONFORMIDAD CON LOS PLAZOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA CUAL DEBERÁ CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL **ANEXO 1 “ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS”** Y CON TODOS LOS REQUISITOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO CON LAS PRECISIONES QUE SE REALICEN EN LA Ó LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, Y PRESENTARLOS EN EL LUGAR, FECHA, HORA Y FORMA SEÑALADOS PARA TAL EFECTO.

DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁN INCLUIR **EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU DEBIDO COTEJO**, LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL **ANEXO 4 (EXCEPTO FORMATO K)**, ASIMISMO LO SIGUIENTE:

TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL:

- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, MODIFICACIONES A DICHO DOCUMENTO EN SU CASO, QUE ACREDITE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA, LAS QUE DEBERÁN ESTAR INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO QUE CORRESPONDA.



- PODER NOTARIAL, GENERAL O ESPECIAL, EN EL CUAL SE FACULTE EXPRESAMENTE AL REPRESENTANTE PARA FIRMAR CONTRATOS. EN CASO DE PODERES GENERALES PARA ACTOS DE DOMINIO O DE ADMINISTRACIÓN.
- CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PROVEEDOR O DE SU REPRESENTANTE LEGAL CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE, LOS FORMULARIOS FM2 Y FM3 ESTOS ÚLTIMOS EN CASO DE SER DE NACIONALIDAD EXTRANJERA (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: FORMATO R1 DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CON EL CUAL SE DIO DE ALTA Y EN SU CASO R2 DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL Y/O RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A DOS MESES.
- COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA.
- ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS.

TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA:

- CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PROVEEDOR (R.F.C.) PERSONA FÍSICA. (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- ACTA DE NACIMIENTO O CARTA DE NATURALIZACIÓN.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PROVEEDOR O DE SU REPRESENTANTE LEGAL: CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE, LOS FORMULARIOS FM2 Y FM3 ESTOS ÚLTIMOS EN CASO DE SER DE NACIONALIDAD EXTRANJERA (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: FORMATO R1 DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CON EL CUAL SE DIO DE ALTA Y EN SU CASO R2 DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL Y/O RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A DOS MESES.
- COPIA DE LA CURP.
- ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA.
- ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS.

LOS LICITANTES ENTREGARÁN SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA EN HOJAS MEMBRETADAS, FOLIADAS DE MANERA SECUENCIAL (**EJEMPLO: 1/20,2/20,3/20, ETC.**) Y **FIRMADAS AUTÓGRAFAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN CADA UNA DE SUS HOJAS**, EN DOS SOBRES CERRADOS, SEPARADOS E INDEPENDIENTES UNO DEL OTRO, SELLADOS DE FORMA TAL QUE SE GARANTICE SU INVIOABILIDAD HASTA EL MOMENTO DE SU APERTURA PÚBLICA. ADICIONALMENTE, PARA AGILIZAR LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, LOS LICITANTES **DEBERÁN** PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN MEDIO ELECTRÓNICO MAGNÉTICO U ÓPTICO (CD), EN LA INTELIGENCIA QUE, EN CASO DE EXISTIR DIFERENCIAS ENTRE LA PROPUESTA IMPRESA Y LA ELECTRÓNICA, SE ESTARÁ A LO PROPUESTO EN LA FORMA IMPRESA; **LA OMISIÓN EN LA ENTREGA DE ESTA INFORMACIÓN EN MEDIO ELECTRÓNICO MAGNÉTICO U ÓPTICO, SERÁ CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.**



8. DE LAS MUESTRAS FÍSICAS.

LOS LICITANTES QUE OFERTEN MOBILIARIO, **DEBERÁN PRESENTAR UNA MUESTRA FÍSICA DEL BIEN COTIZADO**, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESCRITAS EN EL **ANEXO 1 “ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS”**.

EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR SUS MUESTRAS FÍSICAS EN EL ALMACÉN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CON TREINTA MINUTOS DE ANTICIPACIÓN AL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR EL **FORMATO F** EN DONDE LE SELLARAN DE RECIBIDO, DICHO COMPROBANTE LO ENTREGARÁ AL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA.

LAS MUESTRAS SOLICITADAS SERÁN COMPARADAS CON LOS BIENES ENTREGADOS POR LOS LICITANTES GANADORES POR LO QUE, EN CASO DE QUE ALGÚN LICITANTE ENTREGUE BIENES CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS A LAS OFERTADAS, LES SERÁ DEVUELTO EL BIEN DE QUE SE TRATE Y DEBERÁ HACER EL CAMBIO CORRESPONDIENTE EN EL PLAZO QUE SEÑALE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS, INDEPENDIEMENTE DE LA PENA CONVENCIONAL A QUE SE HAGA ACREEDOR EL LICITANTE.

LAS MUESTRAS FÍSICAS DEBERÁN COINCIDIR CON LA CALIDAD DE LOS BIENES ENTREGADOS DERIVADO DEL CONTRATO ADJUDICADO AL LICITANTE, ESTAS MUESTRAS LES SERÁN DEVUELTAS A LOS LICITANTES (CON QUIENES NO SE CELEBRE CONTRATO ALGUNO), EN UN LAPSO NO MAYOR A TREINTA DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PARA LOS LICITANTES CON QUIEN SE CELEBRE CONTRATO, LAS MUESTRAS SERÁN DEVUELTAS UNA VEZ QUE HAYAN ENTREGADO LOS BIENES DERIVADOS DE DICHO CONTRATO A SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE, EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES. PARA AMBOS CASOS SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE PASAR A RECOGER SUS MUESTRAS EN EL TIEMPO ESTIPULADO, EN CASO CONTRARIO EL LICITANTE ACEPTA QUE DICHOS BIENES PASEN A FORMAR PARTE DEL INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS COMO SE INDICA EN EL **ANEXO 4 FORMATO F**.

EN CASO DE NO PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE, POR LO CUAL SE HACE OBLIGATORIO LA ENTREGA DE MUESTRAS PARA PODER PARTICIPAR EN LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA. LAS EMPRESAS SÓLO PODRÁN OFERTAR PRODUCTOS DE LOS CUALES HAYAN PRESENTADO MUESTRAS CONFORME ÉSTE PUNTO DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE EN EL CASO DE OFERTAR PRODUCTOS QUE NO HAYAN ENTREGADO SUS MUESTRAS NO SERÁN TOMADOS EN CONSIDERACIÓN.

9. INDICACIONES RELATIVAS AL FALLO.

- A) LA CONVOCANTE EMITIRÁ UN FALLO RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO, EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS RAZONES PARA ADMITIRLAS O DESECHARLAS.
- B) SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN.
- C) SE LEVANTARÁ EL ACTA DE FALLO, QUE FIRMARÁN LOS ASISTENTES, A QUIENES SE ENTREGARÁ COPIA DE LA MISMA PREVIO ACUSE DE RECIBO.
- D) LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, COLOCARÁ UNA COPIA DEL ACTA CORRESPONDIENTE EN LA PÁGINA DE LA UNIVERSIDAD Y EN EL TABLERO DE SUS OFICINAS, UBICADAS EN SEXTO PISO DE LA TORRE UNIVERSITARIA, AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001 COL. CHAMILPA, C.P. 62209, CUERNAVACA, MORELOS, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES



POSTERIORES A LA FECHA DE REALIZACIÓN DE DICHO EVENTO, DICHO AVISO SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. EN DICHO LUGAR SE ENTREGARÁ A SOLICITUD DE LOS LICITANTES QUE NO HUBIESEN ASISTIDO A DICHO EVENTO, COPIA DEL ACTA CORRESPONDIENTE EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE.

- E) CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO SE ADJUDICA EL CONTRATO, POR LO QUE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL FALLO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- F) CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTenga EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO, SIN EMBARGO, PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- G) CONFORME A LO ESTIPULADO POR EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO CUANDO SE ADVIERTA EN EL FALLO LA EXISTENCIA DE UN ERROR ARITMÉTICO, MECANOGRÁFICO O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA, QUE NO AFECTE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU NOTIFICACIÓN Y SIEMPRE QUE NO SE HAYA FIRMADO EL CONTRATO, EL TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROCEDERÁ A SU CORRECCIÓN, CON LA INTERVENCIÓN DE SU SUPERIOR JERÁRQUICO, ACLARANDO O RECTIFICANDO EL MISMO, MEDIANTE EL ACTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, EN LA QUE SE HARÁN CONSTAR LOS MOTIVOS QUE LO ORIGINARON Y LAS RAZONES QUE SUSTENTAN SU ENMIENDA, HECHO QUE SE NOTIFICARÁ A LOS LICITANTES QUE HUBIERAN PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, REMITIENDO COPIA DE LA MISMA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE SU FIRMA. CUANDO EL ERROR COMETIDO EN EL FALLO TRASCENDIERA AL RESULTADO DEL MISMO, EL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DARÁ VISTA DE INMEDIATO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA QUE, EN SU CASO, DETERMINE LA PROCEDENCIA DE SUSPENDER EL PROCEDIMIENTO Y LAS DIRECTRICES PARA LA ENMIENDA CORRESPONDIENTE.

10. INDICACIONES RELATIVAS AL CONTRATO.

EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS, UBICADA EN SEXTO PISO DE LA TORRE UNIVERSITARIA, AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001 COL. CHAMILPA, C.P. 62209, EN CUERNAVACA, MORELOS EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.

EL LICITANTE QUE NO FIRME EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

11. MODIFICACIÓN DEL CONTRATO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 91 DE SU REGLAMENTO, LA UNIVERSIDAD PODRÁ DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO Y DISPONIBLE, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS, ACORDAR EL INCREMENTO DEL MONTO DEL CONTRATO O MODIFICACIONES AL CONTRATO VIGENTE.



APARTADO III. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO.

LAS PERSONAS QUE DESEEN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES, ADEMÁS NO DEBERÁN ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO DE LA UAEM.

LOS PROVEEDORES QUEDARÁN OBLIGADOS ANTE LA CONVOCANTE, A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIEREN INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PEDIDO O CONTRATO RESPECTIVO.

NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE HAYAN GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYAN INTERVENIDO O ESTÉN INTERVINIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE.

POR OTRO LADO, LA CONVOCANTE SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR PROPOSICIONES O ADJUDICAR CONTRATO ALGUNO DE LAS PARTIDAS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A LOS PROVEEDORES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE ATRASO EN LAS ENTREGAS DE LOS BIENES O EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO DE OTRO U OTROS CONTRATOS CELEBRADOS CON LA PROPIA DEPENDENCIA, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTA HAYA RESULTADO GRAVEMENTE PERJUDICADA.

1. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE ADQUISICIÓN.

EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LO INTEGRAN EL **ANEXO 1**, DISTRIBUIDO EN **411 PARTIDAS** MISMAS QUE SE DESCRIBEN AMPLIA Y DETALLADAMENTE EN EL **ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS"** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

LOS LICITANTES, PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS, DEBERÁN AJUSTARSE ESTRICTAMENTE A LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES PREVISTOS EN ESTAS BASES Y LO DERIVADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, DESCRIBIENDO EN FORMA AMPLIA Y PORMENORIZADA LOS BIENES QUE ESTÉN OFERTANDO.

SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES POR QUE SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE PARA LA MISMA PARTIDA, SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL SOLVENTE MÁS BAJO POR PARTIDA DE ACUERDO AL COMPARATIVO ECONÓMICO QUE REALICE LA CONVOCANTE DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y EL CRITERIO DE EVALUACIÓN.

LOS CONTRATOS QUE SE GENEREN EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN SE FORMALIZARÁN CON EL Ó LOS LICITANTES QUE DESPUÉS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA HAYAN PRESENTADO LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA PARA LA CONVOCANTE EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS.

2. ANEXOS.

LA PRESENTE CONVOCATORIA LA INTEGRAN 7 ANEXOS, LOS CUALES DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:



- **ANEXO N° 1 “ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS”**, (ESTE ANEXO DEBERÁ PRESENTARSE DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE O POR LA PERSONA QUE SE DESIGNE POR EL PARTICIPANTE Y QUE CUENTE CON FACULTADES PARA FIRMAR LA PROPUESTA Y EL CONTRATO EN CASO DE SER ADJUDICADO).
- **ANEXO N° 2 “FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA”**, (ESTE ANEXO DEBERÁ PRESENTARSE DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE O POR LA PERSONA QUE SE DESIGNE POR EL PARTICIPANTE Y QUE CUENTE CON FACULTADES PARA LA FIRMA DEL CONTRATO EN CASO DE SER ADJUDICADO).
- **ANEXO N° 3 “LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS”** (ESTE ANEXO CONTIENE LA LISTA DE DOCUMENTOS QUE DEBERÁN INTEGRARSE DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA).
- **ANEXO N° 4 “FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE”**, (LOS LICITANTES PARTICIPANTES PODRÁN CONSIDERAR LOS FORMATOS PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA **CONVOCANTE**, LOS CUALES DEBERÁN PRESENTARSE FIRMADOS POR LA PERSONA QUE SE DESIGNE POR EL PARTICIPANTE Y QUE CUENTE CON FACULTADES PARA FIRMAR LA PROPUESTA Y EL CONTRATO EN CASO DE SER ADJUDICADO).
- **ANEXO N° 5 “LUGARES DE ENTREGA”** (ESTE ANEXO CONTIENE LA LISTA DE LOS LUGARES EN QUE DEBERÁN ENTREGARSE CADA UNA LAS PARTIDAS QUE INTEGRAN ESTA CONVOCATORIA).
- **ANEXO N° 6 “MODELO DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO”**.
- **ANEXO N° 7 “MODELO DEL CONTRATO PEDIDO”**.

3. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS.

- A) PLAZO:** LOS BIENES DEBERÁN SER ENTREGADOS EN UN PERIODO NO MAYOR A **TREINTA DÍAS NATURALES**, DICHO PLAZO SE COMPUTARA A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE COMUNICADO EL FALLO.
- B) LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:** LOS BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN EL ALMACÉN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001, COL. CHAMILPA EN CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209 EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:00 HORAS Y CON CARGO AL LICITANTE ADJUDICADO, TODOS LOS BIENES DEBERÁN PASAR AL ALMACÉN GENERAL PARA SU REVISIÓN, SELLO DE LA FACTURA Y FIRMA DEL ENCARGADO DE ALMACÉN Y/O TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y RESGUARDO PATRIMONIAL, SEGÚN SE TRATE DE BIENES DE CONSUMO O ACTIVO FIJO, PARA SER ENTREGADOS POSTERIORMENTE AL ÁREA USUARIA.
- C)** LOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS, DEBERÁN ENTREGAR LOS BIENES NUEVOS Y EN SU EMPAQUE ORIGINAL EN PERFECTAS CONDICIONES. PARA EL CASO DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS LLEGUEN DETERIORADOS, DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER SUSTITUIDOS A MÁS TARDAR EN UN TÉRMINO DE NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ENTREGA.
- D)** EL LICITANTE O LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN SUMINISTRAR LOS BIENES SOLICITADOS ACOMPAÑADOS DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL **ÁREA SOLICITANTE** Y DE LA **DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS**, QUIENES VERIFICARÁN QUE LOS BIENES SEAN ENTREGADOS DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN ESTÁ CONVOCATORIA.
- E)** SALVO AUTORIZACIÓN ESCRITA DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS, NO SE PODRÁN HACER ENTREGAS PARCIALES DE LOS BIENES.



4. PENAS CONVENCIONALES.

LA CONVOCANTE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

EL PORCENTAJE DE PENALIZACIÓN POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DEL 0.5% DIARIO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA DE LOS BIENES ENTREGADOS Y/O DEL SERVICIO PRESTADO EN FORMA EXTEMPORÁNEA, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL VENCIMIENTO DEL PLAZO CONVENIDO EN EL CONTRATO.

LAS PENAS CONVENCIONALES NO EXCEDERÁN DEL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SERÁN DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LOS BIENES NO ENTREGADOS OPORTUNAMENTE.

SE HARÁN EFECTIVAS LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO CUANDO:

- A) LOS PROVEEDORES NO CUMPLAN CON LA ENTREGA DE LOS BIENES EN LA FECHA SEÑALADA.
- B) LOS BIENES NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS CONVENIDAS.
- C) LOS PROVEEDORES NO CUMPLAN CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS.

5. FIANZA DE CUMPLIMIENTO.

- A) LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, SERÁN GARANTIZADAS POR EL LICITANTE ADJUDICADO MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO SIN CONSIDERAR EL I.V.A. Y ANTES DE CUALQUIER DESCUENTO.
- B) PARA LA ELABORACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO MEDIANTE FIANZA, SE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU TEXTO EL QUE SE SEÑALA EN EL **ANEXO 6** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA (ARTÍCULO 55 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y ARTÍCULO 79 DE SU REGLAMENTO).
- C) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER ENTREGADA A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO.
- D) ATENDIENDO A LAS CARACTERÍSTICAS Y FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SE HARÁ EFECTIVA EN SU CASO, DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CRITERIO DE INTERPRETACIÓN N° AD-02/2011 EMITIDO POR LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.



APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES, INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPOSICIONES.

1. ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES.

- A) EL LICITANTE DEBERÁ ELABORAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN PAPEL MEMBRETADO, LAS CUALES NO DEBERÁN TENER TACHADURAS, NI ENMENDADURAS Y DE ACUERDO A LO QUE SEÑALA EL **ARTÍCULO 50** SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEBERÁN PRESENTARSE FOLIADAS DE MANERA SECUENCIAL, EJEMPLO: (1/60, 2/60, 3/60, 4/60 ETC.), CON EL PROPÓSITO DE FACILITAR Y AGILIZAR LA CONDUCCIÓN DE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.
- B) LAS PROPOSICIONES, DEBERÁN REALIZARSE EN ESTRICTO APEGO A LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CONVOCANTE, SUS ANEXOS Y LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, DE LO CONTRARIO LAS PROPOSICIONES SERÁN DESECHADAS DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA.
- C) EL LICITANTE PARA EFECTOS DE COMPLEMENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA PODRÁ ADJUNTAR FOLLETOS, FOTOGRAFÍAS, FICHAS TÉCNICAS, ETC. INDICANDO A QUE PARTIDA CORRESPONDA, ASÍ COMO INDICAR EN LA DESCRIPCIÓN DE DICHA PARTIDA DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE SE ANEXA EL COMPLEMENTO CORRESPONDIENTE.
- D) LOS PARTICIPANTES SÓLO DEBERÁN PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
- E) LAS PROPUESTAS SE PRESENTARÁN EN IDIOMA ESPAÑOL, FIRMADAS AUTÓGRAFAMENTE EN LA ÚLTIMA HOJA Y FIRMADA O RUBRICADA EN LAS DEMÁS HOJAS QUE LA INTEGRAN INCLUIDOS SUS ANEXOS, POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, TANTO EN LAS PROPUESTAS TÉCNICA COMO ECONÓMICA Y EN CADA UNO DE LOS MANIFIESTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- F) LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ INDICAR EL PRECIO UNITARIO Y SUBTOTAL POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, DE ACUERDO A LA PROPUESTA DE LOS LICITANTES LA CUAL DEBERÁ SER ELABORADA CON APEGO AL FORMATO PRESENTADO COMO **ANEXO 2** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, Y DEBERÁ SER CONSISTENTE CON LA INFORMACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA.

2. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

- EL SERVIDOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD QUE PRESIDA EL ACTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SERÁ LA ÚNICA PERSONA FACULTADA PARA ACEPTAR LAS PROPUESTAS Y TOMAR TODAS LAS DECISIONES DURANTE LA REALIZACIÓN DEL MISMO.
- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR EN SOBRES CERRADOS, SELLADOS E IDENTIFICADOS COMO PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, LO SOLICITADO EN LOS **ANEXOS 1 Y 2**. ASIMISMO, LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL **ANEXO 4** (EXCEPTO EL **FORMATO K**) DEBERÁ PRESENTARLA DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN LA FALTA DE IDENTIFICACIÓN O DE ACREDITAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA QUE SOLAMENTE ENTREGUE LAS PROPUESTAS, PERO SÓLO PODRÁ



PARTICIPAR DURANTE EL DESARROLLO DEL ACTO CON CARÁCTER DE OYENTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

- EN LA MISMA ACTA SE HARÁ CONSTAR LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, EL IMPORTE TOTAL DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS Y SE SEÑALARÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN.

3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DEBERÁ PRESENTARSE PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN EN EL CUAL SE SOLICITA EN LA CONVOCATORIA.

ANEXO N°. 1 “ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES”.

1. LA OFERTA TÉCNICA DEBE CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN EL **ANEXO 1**, ASÍ COMO LO INDICADO EN EL **NUMERAL 1 INCISO “A” DE ESTE APARTADO**. SIMULTÁNEAMENTE A LA ENTREGA DE SU PROPUESTA DEBERÁ PRESENTAR EL ACUSE DE RECIBIDO DE LAS MUESTRAS REQUERIDAS EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL **NUMERAL 9 DEL APARTADO II** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

EL LICITANTE DEBERÁ ABSTENERSE DE COPIAR EL CONTENIDO DEL ANEXO N°. 1 “ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS” DE LAS BASES Y ADHERIRLO A SU PROPUESTA TÉCNICA, TODA VEZ QUE LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES PRECISAMENTE DEBERÁ CORRESPONDER A LO OFERTADO POR EL PROPIO LICITANTE.

ANEXO N°. 4 “FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE”.

1. ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, CONOCER EL REGLAMENTO, LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO Y TODA LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA LA CONTRATACIÓN, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE ESTA CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD CON EL **ANEXO 4 FORMATO A**.
2. ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DEBIDAMENTE FIRMADO (NO RUBRICADO) POR EL REPRESENTANTE LEGAL, **QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES** PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, PREFERENTEMENTE COMO SE DETALLA EN EL **ANEXO 4 FORMATO B** DE ESTA CONVOCATORIA (FORMATO DE ACREDITACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO).
 - I. **DEL LICITANTE**, CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; CORREO ELECTRÓNICO, NOMBRE Y DOMICILIO (SERÁ EL LUGAR DONDE EL LICITANTE RECIBIRÁ TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SE CELEBREN DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO), ASÍ COMO, EN SU CASO, DE SU APODERADO O REPRESENTANTE.
 - II. **TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES**, ADEMÁS DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL I ANTERIOR, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y DE HABERLAS, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ; ASÍ COMO FECHA Y



DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO, Y RELACIÓN DEL NOMBRE DE LOS SOCIOS QUE APAREZCAN EN ÉSTAS; Y

- III. **DEL REPRESENTANTE DEL LICITANTE**, NÚMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ.
3. ESCRITO DEL LICITANTE ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO, DIRIGIDO A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA) POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL **ARTÍCULO 35** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO RELACIONADO CON LA **NACIONALIDAD MEXICANA DE LA EMPRESA PARTICIPANTE. ANEXO 4 FORMATO C.**
4. DECLARACIÓN POR ESCRITO, EN PAPEL PREFERENTEMENTE MEMBRETADO DEL LICITANTE, DEBIDAMENTE FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 DE SU REGLAMENTO, DIRIGIDA A LA UNIVERSIDAD EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE, REPRESENTANTE Y DEMÁS DEPENDIENTES DE ÉL, NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DE LOS **ARTÍCULOS 50 Y 60** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ESTA DECLARACIÓN POR ESCRITO DEBERÁ ESTAR REDACTADA PREFERENTEMENTE DE ACUERDO AL FORMATO DESCRITO EN EL **ANEXO 4 FORMATO D** DE ESTA CONVOCATORIA.
5. CARTA DEL LICITANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 39 Y 48 DE SU REGLAMENTO, DIRIGIDA A LA UNIVERSIDAD EN LA QUE PRESENTE UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO DEBIDAMENTE FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA) POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR SÍ MISMOS O **A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS**, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. **ANEXO 4 FORMATO E** DE ESTA CONVOCATORIA.
6. EN CASO DE QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE HAGA UNA **PRESENTACIÓN CONJUNTA DE PROPOSICIONES** DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y AL ARTÍCULO 44 DE SU REGLAMENTO, SE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y **COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DEL CONVENIO** QUE CELEBRAN Y FIRMAN LAS PERSONAS QUE INTEGREN DICHA AGRUPACIÓN, EN CASO DE QUE NO HAGA UNA PRESENTACIÓN CONJUNTA DE PROPOSICIONES, DEBERÁ PRESENTAR ESTA CARTA CON LA LEYENDA **“NO APLICA”**. **ANEXO 4 FORMATO G.**
7. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DIRIGIDO A LA UNIVERSIDAD EN PAPEL MEMBRETADO DEBIDAMENTE FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA), POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES EN TÉRMINOS DEL **ARTÍCULO 32-D** DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ASIMISMO DEBERÁ ANEXAR COPIA SIMPLE DE UNA FACTURA A FIN DE QUE LA CONVOCANTE PUEDA VERIFICAR Y ACTUALIZAR SUS DATOS FISCALES. **ANEXO 4 FORMATO H.**



8. COPIA DE **IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE** DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA LAS PROPUESTAS, CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA LEGIBLE. (SOLAMENTE SE ACEPTARÁN: CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL **VIGENTE**, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRICULA CONSULAR, EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES O EN SU CASO POR LA OFICINA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL, ESTOS ÚLTIMOS EN CASO DE SER DE NACIONALIDAD EXTRANJERA). **ANEXO 4 FORMATO I.**
9. CARTA DEL LICITANTE, ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO, DIRIGIDA A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA), POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, EN APEGO AL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON **FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA**, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA. **ANEXO 4 FORMATO J.**
10. CARTA DEL LICITANTE ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO, DIRIGIDA A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA), POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE MANIFIESTE QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES PRESENTADOS EN CASO DE SER ADJUDICADO, **SERÁN NUEVOS Y SERÁN ENTREGADOS EN SU EMPAQUE ORIGINAL EN PERFECTAS CONDICIONES DE USO**, COMPROMETIÉNDOSE A QUE EN CASO DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS LLEGUEN DETERIORADOS O DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER SUSTITUIDOS A MÁS TARDAR EN UN TÉRMINO DE NO MAYOR DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. ESTE DOCUMENTO PODRÁ SER PRESENTADO EN FORMATO LIBRE.
11. ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO HA GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYA INTERVENIDO O ESTÉ INTERVINIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE. **ANEXO 4 FORMATO L.**
12. ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. **ANEXO 4 FORMATO M.**
13. ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, EN EL CUAL SEÑALE QUE LA OFERTA ESTARÁ VIGENTE 60 (SESENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. **ANEXO 4 FORMATO N.**
14. **COPIA SIMPLE DE COMPROBANTE DE PAGO.**
15. TRATÁNDOSE DE EQUIPO DE CÓMPUTO, ADEMÁS DE LA DOCUMENTACIÓN ANTES SEÑALADA, EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR CARTA DE FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN HOJA MEMBRETADA Y DEBIDAMENTE FIRMADA. **ANEXO 4 FORMATO O.**



TODOS EQUIPOS DE CÓMPUTO OFERTADOS POR LOS LICITANTES DEBERÁN INCLUIR COMO MÍNIMO EL OFFICE ESTÁNDAR Y WINDOWS 7, INDEPENDIEMENTE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR EL ÁREA USUARIA.

LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN ESTE PUNTO, DEBERÁN PRESENTARSE EN EL ORDEN INDICADO, A EFECTO DE FACILITAR SU REVISIÓN.

4. CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

ANEXO N° 2 “FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA”.

- 1. LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ INDICAR EL PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA DE LA PARTIDA OFERTADA, ASÍ COMO EL IMPORTE SUBTOTAL SIN IVA, Y LA SUMA TOTAL DE LOS SUBTOTALES DESGLOSANDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONSIDERANDO SÓLO DOS DECIMALES, DE ACUERDO A SU PROPUESTA TÉCNICA Y ELABORADA PREFERENTEMENTE CON APEGO AL FORMATO PRESENTADO COMO ANEXO N° 2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.**
- 2. MANIFESTACIÓN DE QUE LA VIGENCIA DE LA OFERTA Y SUS PRECIOS SE MANTENDRÁN FIJOS DURANTE UN PERIODO DE 60 DÍAS.**

EN CASO DE QUE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA NO COINCIDA CON LOS TÉRMINOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, LA PROPOSICIÓN EN SU CONJUNTO SERÁ DESECHADA DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA.

APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.

1. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS.

LA CONVOCANTE VERIFICARÁ QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS PROPUESTAS ASÍ COMO, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CONTENGAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, Y HARÁ UNA EVALUACIÓN DE LA PARTIDA.

2. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS.

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, **QUE AFECTEN DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN** O LA COMPROBACIÓN DE QUE ALGÚN PARTICIPANTE HA ACORDADO CON OTROS ELEVAR EL COSTO DE LOS BIENES SOLICITADOS, O CUALQUIER OTRO ACUERDO QUE TENGA COMO FIN OBTENER UNA VENTAJA SOBRE LOS DEMÁS PARTICIPANTES, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA O LAS PROPUESTAS QUE SE ENCUENTREN EN DICHA HIPÓTESIS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



3. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO.

LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS EN CONJUNTO CON EL ÁREA SOLICITANTE, SERÁN LAS RESPONSABLES DE VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

PARA TAL EFECTO, SE UTILIZARÁ EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SOLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO, DE NO RESULTAR ESTAS SOLVENTES, SE EVALUARÁN LAS QUE LES SIGAN EN PRECIO.

EN TODOS LOS CASOS SE VERIFICARÁ:

- a. QUE LA OFERTA TÉCNICA CUMPLA EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO N°1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS", DE ACUERDO AL SERVICIO COTIZADO POR LOS PARTICIPANTES, MISMA QUE DEBERÁ ESTAR ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE, DEBIDAMENTE FIRMADA EN LA ÚLTIMA HOJA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.
- b. SE EVALUARÁN TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS ANEXOS N° 1 Y 4 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SEAN PRESENTADOS EN LOS TÉRMINOS EN LOS QUE FUERON SOLICITADOS.
- c. DE LA EVALUACIÓN ANTERIOR, SE EMITIRÁ UN DICTAMEN TÉCNICO EN EL QUE SE HARÁ CONSTAR QUE SE ANALIZARON LAS PROPUESTAS PRESENTADAS Y EL RESULTADO DE SU EVALUACIÓN. EN EL CASO DE QUE EL PARTICIPANTE NO CUMPLA TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA, LA CONVOCANTE, HARÁ CONSTAR EN DICHO DICTAMEN LAS RAZONES POR LAS QUE EL PARTICIPANTE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE Y SE DESECHARÁ SU PROPUESTA EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE.

4. CRITERIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.

LAS PROPUESTAS QUE SE CONSIDERARÁN PARA SU EVALUACIÓN ECONÓMICA, SERÁN AQUELLAS QUE HAYAN CUMPLIDO CON LO ESPECIFICADO EN ESTA CONVOCATORIA. LA CONVOCANTE, REALIZARÁ EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS BAJO LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- a. VERIFICARÁ QUE LA OFERTA ECONÓMICA ESTÉ ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE DEBIDAMENTE FIRMADA (NO RÚBRICA) POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTICIPANTE, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 4 DEL APARTADO IV DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ANEXO 2.
- b. EN CASO DE QUE EXISTA UN ERROR ARITMÉTICO, SE CONSIDERARÁ PARA LA EVALUACIÓN EL PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA PROPUESTO POR EL PARTICIPANTE, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. SI EL LICITANTE NO ACEPTA LA CORRECCIÓN DE LA PROPUESTA, SE DESECHARÁ LA MISMA EN LA PARTIDA QUE CORRESPONDA.
- c. SE ELABORARÁ UN COMPARATIVO CONSIDERANDO LOS PRECIOS OFERTADOS DE LA PARTIDA A FIN DETERMINAR CUAL RESULTA LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA POR PARTIDA, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO N° 2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LO QUE PERMITIRÁ REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES.



- d. LOS PARTICIPANTES QUE SERÁN SUSCEPTIBLES DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, SERÁN AQUELLOS QUE ACREDITEN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DETALLADA DE ACUERDO AL DICTAMEN TÉCNICO, POR LO QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA SERÁ EVALUADA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- e. LA **CONVOCANTE** VERIFICARÁ QUE LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA CORRESPONDAN A LAS OFERTADAS EN EL ANEXO TÉCNICO PRESENTADO, POR LO QUE DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y QUE AFECTE DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS, LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA EN LA PARTIDA QUE SE TRATE.
- f. LAS PROPUESTAS QUE CUMPLAN TÉCNICAMENTE Y ECONÓMICAMENTE SERÁN EVALUADAS ENTRE SÍ PARA DETERMINAR, CUÁL DE ELLAS RESULTA SER LA MÁS BAJA POR PARTIDA Y SUSCEPTIBLE DE ADJUDICARSE.

5. CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES.

EL CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES, SE REALIZARÁ CUANDO SE UTILICE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y AL EFECTO SE ATENDERÁ LO SIGUIENTE:

- a. EL CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES SE LLEVARÁ A CABO ÚNICAMENTE CUANDO SE REQUIERA ACREDITAR QUE UN PRECIO OFERTADO ES INACEPTABLE PARA EFECTOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, PORQUE RESULTA SUPERIOR AL PORCENTAJE A QUE HACE REFERENCIA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- b. PARA CALCULAR CUANDO UN PRECIO NO ES ACEPTABLE, SE TOMARÁN COMO REFERENCIA LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS TRES PROPOSICIONES ACEPTADAS TÉCNICAMENTE Y PROMEDIO DE DICHAS OFERTAS SE OBTENDRÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- SE SUMARÁN TODOS LOS PRECIOS OFERTADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE SE ACEPTARON TÉCNICAMENTE.

2.- EL RESULTADO DE LA SUMA SEÑALADA EN EL INCISO QUE ANTECEDE SE DIVIDIRÁ ENTRE LA CANTIDAD DE PRECIOS CONSIDERADOS EN EL INCISO ANTERIOR, Y

3.- EL PROMEDIO SERÁ EL RESULTADO DE LA DIVISIÓN A QUE SE REFIERE EL INCISO ANTERIOR.

A LAS CANTIDADES RESULTANTES DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN LAS FRACCIONES ANTERIORES SE LES SUMARÁ EL PORCENTAJE PREVISTO EN LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

CUANDO ALGÚN PRECIO OFERTADO SEA SUPERIOR AL RESULTADO DE ESTA ÚLTIMA OPERACIÓN, ÉSTE SERÁ CONSIDERADO COMO NO ACEPTABLE.



6. ADJUDICACIÓN

FORMA DE ADJUDICACIÓN.

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, LA **CONVOCANTE** VERIFICARÁ QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, LA ADJUDICACIÓN SE HARÁ **POR PARTIDA** AL PARTICIPANTE O PARTICIPANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTEN SOLVENTES SIEMPRE QUE REÚNA CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, LAS CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA **CONVOCANTE** Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y OFERTE EL PRECIO SOLVENTE MÁS BAJO DE LA PARTIDA Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

1.- SI DERIVADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SE OBTUVIERA UN EMPATE EN EL PRECIO DE LA PARTIDA OFERTADA EN DOS O MAS PROPOSICIONES, SE DARÁ PREFERENCIA A LAS PERSONAS QUE INTEGREN EL SECTOR DE MICRO EMPRESAS, A CONTINUACIÓN SE CONSIDERARÁ A LAS PEQUEÑAS EMPRESAS Y EN CASO DE NO CONTARSE CON ALGUNA DE LAS ANTERIORES SE ADJUDICARÁ A LA QUE TENGA EL CARÁCTER DE MEDIANA EMPRESA.

2.- EN CASO DE SUBSISTIR EL EMPATE ENTRE EMPRESAS DE LA MISMA ESTRATIFICACIÓN DE LOS SECTORES SEÑALADOS EN EL NÚMERO ANTERIOR, O BIEN, DE NO HABER EMPRESAS DE ESTE SECTOR Y EL EMPATE SE DIERA ENTRE PARTICIPANTES QUE NO TIENE EL CARÁCTER DE MIPYMES, SE REALIZARÁ LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA A FAVOR DEL PARTICIPANTE QUE RESULTE GANADOR DEL SORTEO QUE SE REALICE A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN, COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 54 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EN EL CASO DE LAS PERSONAS MORALES NO SE ADJUDICARÁN PARTIDAS A LOS LICITANTES QUE OFERTEN BIENES Y/O SERVICIOS CUYO RUBRO NO SE ENCUENTRE COMPRENDIDO DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL.

7. CONSIDERACIONES DE LOS LICITANTES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

EL LICITANTE PARTICIPANTE, DEBERÁ CONSIDERAR LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SEÑALAN EN LOS **ANEXOS 1, 2 Y 4** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, PREFERENTEMENTE RESPETANDO EL ORDEN EN EL CUAL SON SOLICITADOS A FIN DE AGILIZAR LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE DE LOS MISMOS.

8. MONEDA EN QUE DEBERÁ COTIZARSE EL SERVICIO.

LAS PARTIDAS DEBERÁN COTIZARSE EN MONEDA NACIONAL EN FIRME, (PRECIOS FIJOS) ANTES DE I.V.A. DESGLOSANDO EL MENCIONADO IMPUESTO POR EL TOTAL DE LA PROPUESTA DE ACUERDO AL FORMATO QUE SE SEÑALA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE PRESENTARÁN LOS PARTICIPANTES EN EL **ANEXO N° 2**.



9. CONDICIÓN DE PRECIO.

LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES SERÁN FIRMES Y FIJOS, DURANTE LA VIGENCIA DE LA PROPUESTA PRESENTADA EN LA LICITACIÓN Y HASTA LA TOTAL CONCLUSIÓN DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO.

10. ANTICIPOS.

LA **CONVOCANTE** NO OTORGARÁ NINGÚN ANTICIPO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

11. CONDICIONES DE PAGO.

EL PAGO SE EFECTUARÁ EN PESOS MEXICANOS, LAS FACTURAS DEBERÁN TENER LOS SELLOS DE RECIBIDO DEL ALMACÉN GENERAL Y/O ÁREA USUARIA DE LA UNIVERSIDAD Y SE PAGARÁN DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR, DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

- A. ORIGINAL Y CINCO COPIAS DE LA FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES RESPECTIVOS, EN LA QUE SE INDIQUEN LOS SERVICIOS RECIBIDOS, EN EL CASO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS, SE ENVIARÁN DE MANERA ELECTRÓNICA A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: maria.dolores@uaem.mx Y claudia.galvan@uaem.mx.
- B. EN CASO DE QUE LAS FACTURAS ENTREGADAS POR EL LICITANTE GANADOR PARA SU PAGO, PRESENTEN ERRORES O DEFICIENCIAS, LA CONVOCANTE DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DE SU RECEPCIÓN, INDICARÁ POR ESCRITO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y/O ÁREAS SOLICITANTES, LAS DEFICIENCIAS QUE DEBERÁ CORREGIR. EL PERIODO QUE TRANSCURRA A PARTIR DE LA ENTREGA DEL CITADO ESCRITO Y HASTA QUE EL LICITANTE GANADOR PRESENTE LAS CORRECCIONES NO SE COMPUTARÁ PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, INDEPENDIEMENTE DE LAS SANCIONES QUE PUDIERA INCURRIR.
- C. SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE O LICITANTES ADJUDICADOS PRESENTAR LAS FACTURAS CON TODOS LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES Y APLICABLES.
- D. EL PAGO DE LOS BIENES SE HARÁ PREVIA ENTREGA Y ACEPTACIÓN DE LOS MISMOS Y NO PODRÁ EXCEDER DE 60 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LA FACTURA INGRESE A LA TESORERÍA DE LA UNIVERSIDAD, PREVIA APROBACIÓN DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES, LAS QUE DEBERÁN REUNIR TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL ARTÍCULO 29 A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. LOS PAGOS RESPECTIVOS SERÁN EFECTUADOS EN MONEDA NACIONAL.
- E. EL PAGO DE LOS SERVICIOS, QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE EL PROVEEDOR DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.
- F. LA FACTURA QUE PRESENTE EL LICITANTE DEBERÁ CONTENER SIN ABREVIATURAS: **RAZÓN SOCIAL COMPLETO, DOMICILIO FISCAL Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES** COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
AV. UNIVERSIDAD 1001 COL. CHAMILPA, CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: UAE-671122-G49



12. IMPUESTOS.

“LA CONVOCANTE” ÚNICAMENTE PAGARÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL IMPORTE SUBTOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA DEL LICITANTE ADJUDICADO QUE SE OFERTE EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

13. INFORMACIÓN ADICIONAL.

- A. A LOS ACTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, PODRÁ ASISTIR CUALQUIER PERSONA INTERESADA EN EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, EN CALIDAD DE OBSERVADOR, BAJO LA CONDICIÓN DE REGISTRAR SU ASISTENCIA Y ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN LOS MISMOS, COMO LO ESTIPULA EL ARTÍCULO 26 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- B. EL O LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y ALCANCES PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES SOLICITADOS EN LAS “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS”, POR LO QUE DE RESULTAR ADJUDICADO CUMPLIRÁ CON LO ESTABLECIDO EN ESTA CONVOCATORIA, SUS JUNTAS DE ACLARACIONES Y LO ASENTADO EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.
- C. LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR EL **ANEXO 3** FUERA DEL SOBRE DE LA PROPOSICIÓN ENTREGADA. DICHO FORMATO SERVIRÁ A CADA PARTICIPANTE COMO CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGUEN EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, MISMO QUE SERÁ DEVUELTO UNA VEZ CELEBRADA LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE SU PROPUESTA PRESENTADA. LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS NO PODRÁN TRANSFERIR TOTAL NI PARCIALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO QUE SE DERIVE DE ESTA LICITACIÓN A NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL. NO PODRÁN PARTICIPAR AQUELLOS LICITANTES QUE POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS, LA CONVOCANTE LES HUBIERA RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE MÁS DE UN CONTRATO DENTRO DE UN LAPSO DE DOS AÑOS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA PRIMERA RESCISIÓN.
- D. TAMPOCO PODRÁN PARTICIPAR LOS LICITANTES QUE POR CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO A CONTRATOS CELEBRADOS CON ANTERIORIDAD CON LA CONVOCANTE, HAYAN CAUSADO PERJUICIOS A LA DEPENDENCIA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA UNIVERSIDAD PODRÁ ACTUAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 54, 54 BIS 59 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

14. PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.

LA CONVOCANTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL PREVIA Y SIN QUE POR ELLO INCURRA EN RESPONSABILIDAD, EN CASO DE QUE SE HUBIERE AGOTADO EL MONTO LÍMITE DE APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES O SI EL PROVEEDOR INCUMPLE CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES PACTADAS EN EL CONTRATO Y SUS ANEXOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 98 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE RESCINDA EL CONTRATO ADJUDICADO EN PRIMER LUGAR, PODRÁ SEGUIR EL PROCEDIMIENTO QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN.

EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LO SIGUIENTE:



- I. SE INICIARÁ A PARTIR DE QUE **"LA CONVOCANTE"** LE COMUNIQUE POR ESCRITO A **"EL PROVEEDOR"** EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVenga Y APOORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.
- II. TRANSCURRIDO EL TÉRMINO ANTERIOR, **"LA CONVOCANTE"** CONTARÁ CON UN PLAZO DE 15 (QUINCE) DÍAS PARA RESOLVER, CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER **"EL PROVEEDOR"**.
- III. LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA A **"EL PROVEEDOR"**.
- IV. **"LA CONVOCANTE"**, FORMULARÁ EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS PAGOS PENDIENTES QUE DEBA EFECTUAR A **"EL PROVEEDOR"**, POR CONCEPTO DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES HASTA EL MOMENTO DE LA RESCISIÓN.

DE MANERA ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVA, **"LA CONVOCANTE"** PODRÁ INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, SI **"EL PROVEEDOR"** SE UBICA EN CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- CUANDO **"EL PROVEEDOR"** INCUMPLA EN FORMA, PLAZO Y TÉRMINOS SUS OBLIGACIONES EN LO RELATIVO A LOS BIENES PACTADOS EN EL CONTRATO, INDEPENDIEMENTE DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL MISMO.
- SI SE DECLARA EN CONCURSO MERCANTIL, O SI HACE CESIÓN DE SUS BIENES EN FORMA QUE AFECTE EL CONTRATO.
- POR EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE **"EL PROVEEDOR"** PREVISTAS EN EL CONTRATO.
- CUANDO SE INCUMPLAN O CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y LOS LINEAMIENTOS QUE RIGEN EN LA MATERIA.
- CUANDO **"EL PROVEEDOR"** INCURRA EN RESPONSABILIDAD POR ERRORES U OMISIONES EN SU ACTUACIÓN.
- CUANDO **"EL PROVEEDOR"** INCURRA EN NEGLIGENCIA RESPECTO A LOS BIENES ENTREGADOS EN EL CONTRATO, SIN JUSTIFICACIÓN PARA **"LA CONVOCANTE"**.
- POR INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA FORMALIZAR EL CONTRATO, CUANDO **"EL PROVEEDOR"** NO CUMPLA CON LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EN EL PLAZO ESTIPULADO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- CUANDO SE AGOTE EL MONTO LÍMITE DE APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES PACTADAS EN EL CONTRATO.
- SI **"LA CONVOCANTE"** O CUALQUIER OTRA AUTORIDAD DETECTA QUE **"EL PROVEEDOR"** PROPORCIONÓ INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN FALSA, FALSIFICADA O ALTERADA EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO O EN LA EJECUCIÓN DEL MISMO.
- LA FALTA DE RESPUESTA POR PARTE DE **"EL PROVEEDOR"** EN EL SUPUESTO DE QUE **"LA CONVOCANTE"** LE FORMULARA UNA RECLAMACIÓN CON MOTIVO DE LOS BIENES PROPORCIONADOS.
- EN CASO DE QUE **"EL PROVEEDOR"** PRETENDA MODIFICAR LOS PRECIOS.
- EN CASO DE QUE **"EL PROVEEDOR"** NO PROPORCIONE A **"LA CONVOCANTE"** LOS DATOS NECESARIOS QUE LE PERMITAN COMPROBAR QUE LOS BIENES, CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO Y SUS ANEXOS.

EN CASO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A **"EL PROVEEDOR"**, **"LA CONVOCANTE"**, LA UNIVERSIDAD PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.



SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, SE ENTREGARON LOS BIENES, EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN QUEDARÁ SIN EFECTO, PREVIA ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE **“LA CONVOCANTE”**, DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE LOS BIENES, APLICANDO EN SU CASO LAS PENAS CONVENCIONALES.

“LA CONVOCANTE” PODRÁ DETERMINAR NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, CUANDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO ADVIERTA QUE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO PUDIERA OCASIONAR ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS, PARA LO CUAL ELABORARÁ UN DICTAMEN EN EL CUAL JUSTIFIQUE QUE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN QUE SE OCASIONARÍAN CON LA RESCISIÓN DEL CONTRATO RESULTARÍAN MÁS INCONVENIENTES. AL NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, **“LA CONVOCANTE”** ESTABLECERÁ CON **“EL PROVEEDOR”** OTRO PLAZO PARA SUBSANAR EL INCUMPLIMIENTO QUE HUBIERE MOTIVADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, PARA LO CUAL LAS PARTES ELABORARÁN EL CONVENIO MODIFICATORIO CORRESPONDIENTE, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

15. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.

SE DESCALIFICARÁ(N) AL(LOS) LICITANTE(S) QUE INCURRA(N) EN CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES CASOS:

- A) SI INCUMPLE(N) CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES **QUE AFECTEN DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS.**
- B) SI EL SERVICIO OFERTADO NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL **ANEXO 1** DE ESTA CONVOCATORIA.
- C) **NO PRESENTEN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN MEDIO ELECTRÓNICO MAGNÉTICO U ÓPTICO.**
- D) NO PRESENTEN LAS MUESTRAS FÍSICAS EN LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES.
- E) SI SE COMPRUEBA QUE SE ENCUENTRA EN ALGUNO(S) DE LOS SUPUESTOS INDICADAS EN CADA UNO DE LOS PÁRRAFOS Y FRACCIONES DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- F) POR LAS CAUSALES QUE EXPRESAMENTE SEÑALA LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL REGLAMENTO Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.

16. CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN.

SE PODRÁ CANCELAR LA LICITACIÓN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- A) CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR.
- B) CUANDO EXISTAN CIRCUNSTANCIAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS QUE PROVOQUEN LA EXTINCIÓN DE LA NECESIDAD DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, YA QUE DE CONTINUARSE CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SE PUDIERA OCASIONAR UN DAÑO O PERJUICIO A LA UNIVERSIDAD.
- C) POR RESOLUCIÓN DE AUTORIDAD COMPETENTE, SI SE COMPRUEBA LA EXISTENCIA DE ARREGLOS ENTRE LOS LICITANTES.

CUANDO SE CANCELE UNA LICITACIÓN, SE AVISARÁ POR ESCRITO A TODOS LOS INVOLUCRADOS Y LA UNIVERSIDAD PROCEDERÁ A CONVOCAR A UNA NUEVA LICITACIÓN DE CONSIDERARLO NECESARIO.



17. LICITACIÓN DESIERTA O PARTIDAS DESIERTAS.

LA UNIVERSIDAD PODRÁ DECLARAR DESIERTO ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN O ALGUNA DE SUS PARTIDAS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CUANDO:

- A)** CUANDO LA TOTALIDAD DE LAS PROPOSICIONES NO REÚNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA O POR QUE LOS PARTICIPANTES NO REÚNAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
- B)** CUANDO LOS PRECIOS PROPUESTOS NO FUEREN ACEPTABLES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

18. SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.

LA UNIVERSIDAD BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁ DETERMINAR LA SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, EN CUYO CASO ÚNICAMENTE SE PAGARÁN AQUELLOS QUE HUBIESEN SIDO ENTREGADOS. CUANDO LA SUSPENSIÓN OBEDEZCA A CAUSAS IMPUTABLES LA UNIVERSIDAD PODRÁ PAGAR AL PROVEEDOR LOS GASTOS NO RECUPERABLES DURANTE EL TIEMPO QUE DURE ESTA SUSPENSIÓN, LO ANTERIOR CONFORME AL ARTÍCULO 55 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. EN CUALQUIERA DE LOS CASOS PREVISTOS EN EL PRESENTE NUMERAL, SE PACTARÁ POR LAS PARTES EL PLAZO DE LA SUSPENSIÓN, A CUYO TÉRMINO PODRÁ INICIARSE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

APARTADO VI. SITUACIONES NO PREVISTAS

1. INCONFORMIDADES.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 AL 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS CONTENIDOS EN EL TÍTULO SEXTO DE SU REGLAMENTO, LAS PERSONAS INTERESADAS PODRÁN INCONFORMARSE POR ESCRITO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN EDIFICIO UNO TERCER PISO EN AV. UNIVERSIDAD N° 1001 COL. CHAMILPA EN CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209, DENTRO DE LOS **SEIS DÍAS HÁBILES** SIGUIENTES A AQUEL EN QUE OCURRA EL ACTO IMPUGNADO O EL INCONFORME TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, POR ACTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA.

2. ACLARACIONES RELATIVAS AL HECHO DE QUE NO SE NEGOCIARÁ NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTA CONVOCATORIA.

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 26, SÉPTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS O MODIFICADAS.

ÚNICAMENTE SE PODRÁN SOLICITAR ACLARACIONES QUE NO REPRESENTEN AJUSTES TÉCNICOS O COMERCIALES A LA PROPOSICIÓN.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.**

APLICANDO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, SI COMO PRODUCTO DE ESTA LICITACIÓN RESULTARA GANADOR EL LICITANTE QUE PRESENTE EN TODOS LOS ASPECTOS LA MEJOR PROPOSICIÓN, ÉSTA NO PODRÁ NEGOCIARSE EN NINGÚN CASO.

3. CASOS NO PREVISTOS.

EN LOS CASOS NO PREVISTOS EN ESTA LICITACIÓN PÚBLICA, LOS LICITANTES ESTÁN DE ACUERDO EN SUJETARSE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO Y DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y, EN SU CASO, LA OPINIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN ESTE CASO EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EL QUE SERA ENCARGADO DE RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSIA QUE SE SUSCITE CON MOTIVO DE ESTE PROCEDIMIENTO.

APARTADO VII. ANEXOS.

1. FORMATOS PARA AGILIZAR LA ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

LOS LICITANTES A FIN DE QUE SE FACILITE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, PODRÁN ELABORARLA DE ACUERDO A LOS FORMATOS QUE SE DETALLAN EN EL **ANEXO 4** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y DE ACUERDO AL ORDEN QUE SE SEÑALA EN EL **ANEXO 3**, PARA EL CASO DE LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS POR LA **CONVOCANTE**. PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA PODRÁN VALERSE DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS **ANEXOS N° 1 Y 2** RESPECTIVAMENTE PARA LA REALIZACIÓN DE SU PROPUESTA, ADICIONANDO LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL CUERPO DE LA CONVOCATORIA.

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS

----- FIN DEL TEXTO-----



ANEXO 1

“ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS”

“Formato para la presentación de la propuesta técnica”, (Este anexo deberá presentarse debidamente firmado por el Representante Legal del Licitante o por la persona que se designe por el participante y que cuente con facultades para la firma del contrato en caso de ser adjudicado).

El Licitante deberá elaborar su propuesta técnica de conformidad con el siguiente formato:

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE:	
PROCEDIMIENTO:	
RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE:	

IT	RUBRO	CANTIDAD	ESPECIE	DESCRIPCIÓN
1	LABORATORIO	1	PZA	HEMOCLASIFICADOR ANTI-A MARCA LAFON
2	LABORATORIO	1	PZA	HEMOCLASIFICADOR ANTI-B MARCA LAFON
3	LABORATORIO	1	PZA	HEMOCLASIFICADOR ANTI-C MARCA LAFON
4	LABORATORIO	1	LT	CLOROFORMO
5	LABORATORIO	1	LT	EXTRAN
6	LABORATORIO	1	PZA	BOLSA PARA RPBI ROJA 35X60 CM CON 10 PZ
7	LABORATORIO	1	PZA	BOLSA PARA RPBI AMARILLA 35X60 CM CON 10 PZ
8	LABORATORIO	4	PZA	RECIPIENTES PARA PUNZO CORTANTES 1.5 LT C/U
9	LABORATORIO	1	PZA	VARILLA DE VIDRIO DE 1.5 MTS
10	LABORATORIO	5	CAJA	TIRAS REACTIVAS MARAC OPTIM C/50 PZA
11	LABORATORIO	1	CAJA	GUANTES QUIRÚRGICOS DEL # 6
12	LABORATORIO	3	CAJA	GUANTES QUIRURGICOS DEL # 7
13	LABORATORIO	2	GALÓN	JABÓN QUIRÚRGICO
14	LABORATORIO	10	PZ	JABÓN LIQUIDO ANTIBACTERIAL DE 500 ML
15	LABORATORIO	4	CAJA	PUNZOCAT #20
16	LABORATORIO	4	PZA	BAUMANOMETROS CON ESTETOSCOPIO DÚPLEX
17	LABORATORIO	2	PZA	MANGO BISTURÍ #4
18	LABORATORIO	1	CAJA	HOJA DE BISTURÍ #22 C/100 PZA
19	LABORATORIO	4	PZA	CHAROLA DE MAYO EN ACERO INOX



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.**

20	LABORATORIO	20	BOLSAS	TORUNDAS DE ALGODÓN BOLSA CON 500 GMS
21	LABORATORIO	1	GARRAFA	ALCOHOL GARRAFAS 20 LTS
22	LABORATORIO	4	CAJA	PUNZOCAT #22 C/50 PZAS
23	LABORATORIO	17	CAJA	EQUIPO DE VENOCISIS NORMOGOTERI CAJA C/ 25 PZAS
24	LABORATORIO	2	CAJA	AGUA BIDESTILADA DIZ 500 ML C/12 PZA
25	LABORATORIO	5	CAJA	JERINGA PARA INSULINA C/100 PZAS
26	LABORATORIO	5	CAJA	JERINGA HIPODERMICA DE 3 CC
27	LABORATORIO	5	CAJA	JERINGA HIPODERMICA DE 5 CC
28	LABORATORIO	1	CAJA	JERINGA HIPODERMICA DE 10 CC
29	LABORATORIO	1	CAJA	JERINGA HIPODERMICA DE 20 CC
30	LABORATORIO	10	PZA	SONDAS DE LEVIN #16
31	LABORATORIO	10	CAJA	GUANTES EXPLORACIONES ESTÉRILES C/100 PZAS
32	LABORATORIO	2	CAJA	GUANTES QUIRURGICOS # 6.5
33	LABORATORIO	10	PZA	VENDA ELÁSTICA DE 5 CM
34	LABORATORIO	2	BOLSAS	CUBRE BOCAS DESECHABLES
35	LABORATORIO	5	PZA	BOLSA RECOLECTORA DE ORINA ADULTO
36	LABORATORIO	5	PZA	BOI.SA ALIMENTACIÓN (GASTROCLISIS)
37	LABORATORIO	5	PZA	BOLSA PARA ENEMA DE 1500 ML
38	LABORATORIO	10	PAQ	GASAS DE 5X5 CM C/100 NO ESTÉRIL
39	LABORATORIO	20	PAQ	GASAS DE 10X10 CM C/100 NO ESTÉRIL
40	LABORATORIO	1	ROLLO	PAPEL KRAF
41	LABORATORIO	10	PZA	BAUMANOMETROS C/ESTETOSCOPIO SIMPLEX
42	LABORATORIO	10	PZA	CEPILLOS QUIRÚRGICOS JABÓN
43	LABORATORIO	15	PZA	TUBO DE ENSAYE DE VIDRIO CON LABIO DE 13X100 MM. MARCA KIMAX
44	LABORATORIO	10	PZA	TUBO DE ENSAYE DE VIDRIO CON LABIO DE 12X75 MM. MARCA KIMAX
45	LABORATORIO	10	PZA	TUBO DE ENSAYE DE VIDRIO CON 1.AB10 DE 16X150 MM. MARCA KIMAX
46	LABORATORIO	1	PZA	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE VIDRIO CON TAPÓN DE POLIPROPILENO. CAPACIDAD 250 ML. MARCA ISOLAB DE FABRICACIÓN ALEMANA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.**

47	LABORATORIO	1	PZA	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE VIDRIO CON TAPÓN DE POLIPROPILENO. CAPACIDAD 1000 ML. MARCA ISOLAB DE FABRICACIÓN ALEMANA
48	LABORATORIO	1	PZA	PIPETA SEROLOGICA DE VIDRIO GRADUADA CON CAPACIDAD DE 1 ML EN 1/10 ML. MARCA ISOLAB DE FABRICACIÓN ALEMANA
49	LABORATORIO	1	PZA	PIPETA SEROLOGICA DE VIDRIO GRADUADA CON CAPACIDAD DE 5 ML 1/10 ML. MARCA ISOLAB DE FABRICACIÓN ALEMANA
50	LABORATORIO	1	PZA	PIPETA SEROLOGICA DE VIDRIO GRADUADA CON CAPACIDAD DE 10 ML EN 1/ 10 ML, MARCA ISOLAB DE FABRICACIÓN ALEMANA
51	LABORATORIO	1	PZA	PROPIPETA DE HULE DE SEGURIDAD DE 3 VÍAS. MARCA DAIHAN LABTECH
52	LABORATORIO	1	PZA	VASO DE PRECIPIDADOS DE VIDRIO GRADUADO CON CAPACIDAD DE 1000 ML. MARCA ISOLAB DE FABRICACIÓN ALEMANA
53	LABORATORIO	1	PZA	MECHERO DE BINSEN SENCILLO PARA LABORATORIO CON AJUSTE DE FLAMA. MARCA NACIONAL
54	LABORATORIO	1	PZA	PUNTAS AZULES PAQUETE CON 1000 CAPACIDAD: 1000 MICROLITROS MARCA AXYGEN
55	LABORATORIO	1	PZA	PUNTAS AMARILLAS PAQUETE CON 1000 CON CAPACIDAD: 200 MICROLITROS MARCA AXYGEN
56	LABORATORIO	1	PZA	PUNTAS MICRO PAQUETE CON 1000 CAPACIDAD: 0.5 A 10 MICROLITROS MARCA AXYGEN
57	LABORATORIO	5	PZA	PORTA OBJETOS DE 25X75 PRESENTACIÓN: CAJA CON 50 PZS. MARCA: PEARL
58	LABORATORIO	5	PZA	CUBRE OBJETOS DE 18 X 18 PRESENTACIÓN: CAJA CON 100 PZAS. MARCA PEARL
59	LABORATORIO	1	PZA	PAQ. CON 100 TUBOS CAPILARES CON HEPARINA, MARCA ISOLAB DE FABRICACIÓN ALEMANA
60	LABORATORIO	1	PZA	CAJA CON 250 PIEZAS DE PIPETA PASTEUR DE VIDRIO DE 9 PULGADAS. MARCA ISOLAB DE FABRICACIÓN ALEMANA.
61	LABORATORIO	1	PZA	VASO DE PRECIPIDADOS DE VIDRIO GRADUADO CON CAPACIDAD DE 600 ML. MARCA ISOLAB DE FABRICACIÓN ALEMANA
62	LABORATORIO	1	PZA	VASO DE PRECIPIDADOS DE VIDRIO GRADUADO CON CAPACIDAD DE 250ML. MARCA ISOLAB DE FABRICACION ALEMANA
63	LABORATORIO	1	PZA	VASO DE PRECIPIDADOS DE VIDRIO GRADUADO CON CAPACIDAD DE 100 ML. MARCA ISOLAB DE FABRICACIÓN ALEMANA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.**

64	LABORATORIO	1	PZA	VASO DE PRECIPIDADOS DE VIDRIO GRADUADO CON CAPACIDAD DE 50ML. MARCA ISOLAB DE FABRICACIÓN ALEMANA
65	LABORATORIO	1	PZA	PROBETA DE VIDRIO GRADUADA CAPACIDAD: 100 ML MARCA ISOLAB
66	LABORATORIO	1	PZA	PROBETA DE VIDRIO GRADUADA CAPACIDAD: 500 ML MARCA ISOLAB
67	LABORATORIO	1	PZA	MATRAZ ERLLENMEYER DE VIDRIO GRADUADO CON CAPACIDAD DE 250 ML. MARCA ISOLAB DE FABRICACIÓN ALEMANA.
68	LABORATORIO	1	PZA	MATRAZ ERLLENMEYER DE VIDRIO GRADUADO CON CAPACIDAD DE 500 ML. MARCA ISOLAB DE FABRICACIÓN ALEMANA.
69	LABORATORIO	1	PZA	ASAS DE SIEMBRA BACTERIOLÓGICAS MARCA: DAIGGER
70	LABORATORIO	1	PZA	PAQUETES DE 6 ESCOBILLONES PARA LIMPIEZA DE MATERIAL DIVERSO DE LABORATORIO
71	LABORATORIO	10	PZA	BATAS DE CIRUJANO 100% ALGODÓN
72	LABORATORIO	18	PZA	CAMPOS SENCILLOS 90X90 CM
73	LABORATORIO	10	PZA	CAMPOS DOBLES 90 X 90 CM
74	LABORATORIO	6	PZA	SABANAS DE PIES 2X2 M
75	LABORATORIO	3	PZA	SABANA ENDIDA 2.5X2 M
76	LABORATORIO	6	PZA	SABANA ESTÁNDAR 1.80 X 2.5 M
77	LABORATORIO	3	PZA	FUNDAS DE ALMOHADA 50 X 80 CM
78	LABORATORIO	1	PZA	BOLSAS DE PLÁSTICO DE BAJA DENSIDAD PARA RESIDUOS 40 X 60 CMS. COLOR NEGRO CALIBRE 200. PAQ C/100 BOLSAS MARCA A 1.
79	LABORATORIO	3	PZA	BOTA CON PLANTILLA AZUL O BLANCO: 25 PARES / PAQ
80	LABORATORIO	6	PZA	PINZA DE ANILLOS CURVA
81	LABORATORIO	4	PZA	PINZA ROCHESTER PEAN CURVA DE 28 CM
82	LABORATORIO	4	PZA	PINZA ALLISS DE 30 CM CON DOS FILAS DE DIENTES
83	LABORATORIO	2	PZA	PINZA DE DISECCIÓN DE 25.5 CM CON DIENTES
84	LABORATORIO	2	PZA	PINZA DE DISECCIÓN DE 25.5 CM SIN DIENTES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.**

85	LABORATORIO	6	PZA	PINZA KELLY CURVA DE 14 CM
86	LABORATORIO	6	PZA	PINZA DE MNOSCO CURVA MEDIANA CON DIENTES DE 12.7 CM
87	LABORATORIO	2	PZA	SEPARADORES DE KARABEUFG DE 15 CM: 2 PZAS/ PAQ
88	LABORATORIO	1	PZA	VARILLA DE VIDRIO DE 6MM DE DIÁMETRO DE 1.3 MT
89	LABORATORIO	1	PZA	MANGUERA PARA MECHERO DE 6.3MM X 2.38MM: 15 MTS/CJA. MARCA HOLI
90	LABORATORIO	2	PZA	GRADILLA PARA ALAMBRE DE TUBO DE ENSAYE MARCA: AESA
91	LABORATORIO	2	PZA	ESCOBILLÓN PARA PROBETA LONGITUD 36CM. LARGO 17CM, DIÁMETRO 4 CM
92	LABORATORIO	2	PZA	ESCOBILLÓN PARA PROBETA LONGITUD 32CM. LARGO 18CM, DIÁMETRO 1.7 CM
93	LABORATORIO	1	PZA	LANCETAS MARCA FEATHER ESTÉRIL DESECHABLE. USO CLÍNICO, DE ACERO INOXIDABLE C/250
94	LABORATORIO	1	PZA	CAJAS PETRI DESECHABLES MARCA PHOENIX BIOMEDICAL DE POLIESTILENO CLARO Y DE ALTO PESO MOLECULAR MEDIDAS 60X15MM TIPO LISA C/600 PZAS
95	LABORATORIO	6	PZA	ACIDO BÓRICO 500 GRS. B-0084 CANT. LTDA.
96	LABORATORIO	6	PZA	ACETATO ETILO 1 LT. B-9280 CANT. LTDA.
97	LABORATORIO	6	PZA	FENOL 100 GRS. B-2858 CANT. LTDA.
98	LABORATORIO	6	PZA	ACETONA 1 LT. B-9006 CANT. LTDA,
99	LABORATORIO	6	PZA	AGUA DESTILADA 19 LTS. H-6542 CANT. LTDA
100	LABORATORIO	6	PZA	VIOLETA CRISTAL 25 GRS. H-292 CANT. LTDA
101	LABORATORIO	4	PZA	ACIDO CLORHÍDRICO 1 LT. B-9535 CANT. LTDA.
102	LABORATORIO	6	PZA	AZUL DE METILENO 25 GRS. H. 384 CANT. LTDA.
103	LABORATORIO	1	PZA	ALMIDÓN SOLUBLE DE 500 GRS 26-56-500
104	LABORATORIO	4	PZA	METANOL ABSOLUTO 1 LT. B-9070 CANT. LTDA..
105	LABORATORIO	2	PZA	ETER METÁLICO DE 1 LITRO 19-9240-02
106	LABORATORIO	4	PZA	PERÓXIDO HIDROGENO 30% 500 ML. B-2186# CANT. LTDA
107	LABORATORIO	4	PZA	HIDRÓXIDO DE SODIO 1N 1 LT. H-1406 CANT. LTDA.
108	LABORATORIO	4	PZA	AGAR AGAR GRANULAR 25 GRS. H-855 CANT. LTDA.
109	LABORATORIO	4	PZA	ACIDO FOSFÓRICO 1LT. B-0260 CANT. LTDA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.

110	LABORATORIO	4	PZA	AGRA DEXTROSA Y PAPA 450GRS. BX-211900
111	LABORATORIO	4	PZA	AGAR SOYA TRIPTICASEINA 450 G. BX-210800
112	LABORATORIO	4	PZA	CLOROFORMO 1 LT. B- 9180 CANT. LTDA.
113	LABORATORIO	5	PZA	ALCOHOL ISO-PROPÍLICO 1 LT. B-9084 CANT. LTDA.
114	LABORATORIO	6	PZA	HIDROXIDO DE POTASIO 0.1N LT. B-5603# CANT. LTDA.
115	LABORATORIO	2	PZA	SAFRANINA 125 ML COL. DE CONTRASTE 26- 826-125
116	LABORATORIO	1	PZA	YODO LUGOL CONCENTRADO 1 LITRO 26-2688-1
117	LABORATORIO	1	PZA	HEMATOXILINA 1 LITRO 26-738-1
118	LABORATORIO	2	PZA	BUFFER PH7 SOLUCIÓN REGULADORA 1 LITRO 19 M0031-06
119	LABORATORIO	1	PZA	SOLUCIÓN REG, PH 10 CON BORATO 500 ML. 19-5609-01
120	LABORATORIO	12	PZA	MICROSCOPIOS 435421-9901-000 STEMI DV4 EN ESTATIVO C LED
121	LABORATORIO	12	PZA	MICROSCOPIOS 415500-0001-000 "PRIMO STAR" HAL MICROSCOPE, FIXED- KOHLER. STAGE DRIVE R, FOV 18 COMPLETE CONFIGURATION WITH FIXED-KOHLER STAND INCLUDING- HALOGEN ILLUMINATION WITH 6V 30W HALOGEN LAMP - 4-POSITION NOSEPIESCE, TILTED BACKWARDS - MECHANICAL STAGE 75X30, DRIVE RIGHT AND SPECIMEN HOLDER WITH SPRING CLIP LEFT - BINOCULAR TUBE 30°/20 - EYEPIECES 10X/18 BR.FOC. - OBJECTIVES "PLAN-ACHROMAT" 4X, 10X. 40X AND 100X OIL - CONDENSER 0.9/ 1.25 - EXTERNAL POWER UNIT 100...240VAC/50...60HZ/30VA WITH COUNTRY-SPECIFIC ADAPTERS- DUST COVER - OILER WITH 5 ML IMMERSION OIL - COLOR FILTER SET BLUE, GREEN, YELLOW - 6V 30W HALOGEN LAMP(SPARE PART)
122	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA
123	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA
124	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA
125	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA
126	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA
127	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA
128	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA
129	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA
130	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA
131	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.**

132	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA
133	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA
134	LABORATORIO	15	PZA	PROBETA GRADUADA DE 100 ML, 111-130
135	LABORATORIO	5	PZA	PROBETA GRADUADA DE 500 ML, 111-343
136	LABORATORIO	10	PZA	PROBETA GRADUADA DE 1 LT. 111-444
137	LABORATORIO	10	PZA	PIPETA GRADUADA DE 1/10 EN I/100 K-37033
138	LABORATORIO	10	PZA	PIPETA GRADUADA DE 2 EN 1/10 K-37033
139	LABORATORIO	10	PZA	PIPETA GRADUADA DE 5 EN 1/10 K-37033
140	LABORATORIO	30	PZA	TUBO DE ENSAYE DE 13X100 HM. K-45042
141	LABORATORIO	5	PZA	PINZA P/TUBO DE ENSAYE 3400
142	LABORATORIO	5	PZA	PAPEL FILTRO DE 50X50 CMS. NO.609 LL 3850
143	LABORATORIO	10	PZA	TUBO DE HULE 6.35X2.33 MM. MOD. 2040
144	LABORATORIO	5	PZA	ESTUCHE DE DISECCIÓN C/9 PIEZAS 08015
145	LABORATORIO	5	PZA	MANGO PARA BISTURI
146	LABORATORIO	10	PZA	HOJA PARA BISTURI # 11 PAQ. C/5 HOJAS
147	LABORATORIO	20	PZA	CAJA PETRI DE 100X15 MM. K-23060
148	LABORATORIO	5	PZA	ESPÁTULA DE ACERO INOXIDABLE C/CUCHARA 23 CMS.223@
149	LABORATORIO	10	PZA	FRASCO B/ANCHA 1 LT. BAN-1175
150	LABORATORIO	5	PZA	BARRA MAGNÉTICA 22X8 MM. F-37110-0078
151	LABORATORIO	5	PZA	ESCOBILLÓN P/TUBO DE ENSAYE 2582A1
152	LABORATORIO	5	PZA	ESCOBILLÓN P/MATRAZ VOLUMÉTRICO 2572C
153	LABORATORIO	5	PZA	ESCOBILLON P/PROBETA 2596B
154	LABORATORIO	10	PZA	TELAS DE ALAMBRE DE 20X20 CMS. MOD. 4786
155	LABORATORIO	5	PZA	PINZA P/CRISOL DE 30 CMS. MOD. AE-026
156	LABORATORIO	10	PZA	CUCHARILLA PARA COMBUSTIÓN
157	LABORATORIO	3	PZA	BURETA GRADUADA 10 ML K-17026
158	LABORATORIO	3	PZA	BURETA GRADUADA 50 ML. K 17026
159	LABORATORIO	5	PZA	PAPEL PH DE 0.0 A 14.0 921-10
160	LABORATORIO	10	PZA	GUANTES CONTRA ÁCIDOS DE 28 CMS. NO.7



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.**

161	LABORATORIO	10	PZA	GUANTES CONTRA ÁCIDOS DE 28 CMS. NO.9
162	LABORATORIO	6	PZA	GUANTES DE ASBESTO DE 45 CMS. 70-045
163	LABORATORIO	1	PZA	LANCETAS ESTÉRILES CAJA C/250 MOD. 260
164	LABORATORIO	5	PZA	CAPSULA DE PORC. 75X30 MM. 70 ML. 60197
165	LABORATORIO	5	PZA	MORTERO DE PORC. 80X53 65 ML. 60313/14
166	LABORATORIO	5	PZA	EMBUDO BUNSEN 65 MM. T/CORTO P-6180
167	LABORATORIO	5	PZA	MATRAZ VOLUMÉTRICO DE 100 ML. K-28015
168	LABORATORIO	5	PZA	LÁMPARA P/ALCOHOL DE 60 ML. AE-021
169	LABORATORIO	5	PZA	PORTA ASAS C/ALAMBRE DE NOCROMEL 1/100
170	LABORATORIO	10	PZA	CUBRE OBJETOS DE 22X22 MM. C/100 OP-CG2
171	LABORATORIO	10	PZA	PORTAOBJETO CORTADO 26X76 MM. CJ/50 AZUL
172	LABORATORIO	9	PZA	SOPORTE CON VARILLA DE 60 CMS. AE-032
173	LABORATORIO	10	PZA	MECHERO BUNSEN SENCILLO AE-022
174	LABORATORIO	10	PZA	VASO PRECIPITADO DE 100 ML. K-14000
175	LABORATORIO	10	PZA	VASO PRECIPITADO DE 250 ML. K-14000
176	LABORATORIO	10	PZA	VASO PRECIPITADO DE 1000 ML. K 14000
177	LABORATORIO	10	PZA	PORTAOBJETO C/2 EXCAVACIONES 13201-02
178	LABORATORIO	1	PZA	CALIBRADOR VERNIER A. INOX 6" PA-76S
179	LABORATORIO	1	PZA	CALIBRADOR VERNIER A. INOX 12" PA-76U
180	LABORATORIO	4	PZA	ANILLO DE FIERRO DE 100 MM. AE. 002
181	LABORATORIO	1	PZA	CAJA DE PETRI DE 50X9MM ESTÉRIL , CON TAPA POLIESTIRENO. BOLSA CON 20 PZS CAJA /500 MARCA SIMPORT 06-D210-14
182	LABORATORIO	1	PZA	CAJA DE PETRI DE CONTACTO DE 35X10 MM, CON TAPA DE POLIESTIRENO, COLSAS C/20 CAJA/500 MARCA: SIMPORT 06-D210-15
183	LABORATORIO	5	PZA	MATRAZ ERLLENMEYER DE 1000 ML ., GRADUACIÓN 50 ML BOCA ESTRECHA Y JUNTAS. PIEZA MARCA: KIMAX 02 26510-1000
184	LABORATORIO	5	PZA	MATRAZ ERLLENMEYER DE 500 ML .K.26500
185	LABORATORIO	1	PZA	PAPEL LIMPIA LENTES 10 X 15 CM 10 BLOCKS DE 100 HOJAS. CNA,
186	LABORATORIO	9	PZA	SUCCIONADOR CON EMBOLO P/PIPETAS 10 ML MARCA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.**

187	LABORATORIO	4	PZA	DIODO LÁSER DE ESTADO SOLIDO ESTÁNDAR DE 532 MM, MARCA:LASERGLOW, MODELO LCS-0532-TSD-00150-05, CARACTERÍSTICAS: POTENCIA DE SALIDA >150 MW, NORMA FDA ESTABILIDAD <5 % RMS/4HRS
188	LABORATORIO	1	PZA	BAÑO MARIA DIG. 29X31X15 CM 12L283
189	LABORATORIO	1	PZA	AUTOCLAVE PORTÁTIL DE 39LTS. 1941X
190	LABORATORIO	1	PZA	BOMBA P/VACIO DE 72 LTS. FE-1500L
191	LABORATORIO	1	PZA	CENTRIFUGA UNIVERSAL P/12 Y 16 TUBOS J-40
192	LABORATORIO	4	PZA	APARATO DE DESTILACIÓN 500ML K-21500
193	LABORATORIO	4	PZA	APARATO PARA EXTRACCIÓN SOXH 500ML K-24005
194	LABORATORIO	2	PZA	PARRILLA CON AGITADOR 18X18 CMS, SP-131325@ (AGITACIÓN Y CALENTAMIENTO)
195	LABORATORIO	1	PZA	BALANZA ANALITICA CAPACIDAD MÁXIMA 210G, RESOLUCION 0.1 MG., DISPLAY DE CRISTAL LIQUIDO DE GRAN CONTRASTE, INTERFAZ DE DATOS RS232-C BIDIRECCIONAL, 4 NIVELES DIGITALES DE FILTRO PARA ADAPTAR LA BALANZA A LAS CONDICIONES DEL LUGAR DE INSTALACION, PROGRAMAS DE APLICACIÓN: PESAJE EN PORCENTAJE, CONTAJE DE PIEZAS PEQUEÑAS, CONMUTACIÓN ENTRE DOS UNIDADES DE PESO.
196	LABORATORIO	300	PZA	PROPIPETA DE HULE DE 3 VIAS (SUAVE PARA USO DE ADOLESCENTES) CAP. 10 ML MOD. ESTANDAR BRAND
197	LABORATORIO	315	PZA	LENTES DE SEGURIDAD FLEXIBLES CON CINTA 11559
198	LABORATORIO	315	PZA	FRASCO LAVADOR FORMA CILINDRICA (PICETA) INTEGRAL DE PLASTICO, BOCA ANGOSTA, SALIDA LATERAL CON ORIFICIO, CAPACIDAD DE 250 ML. MARCA NALGENE
199	LABORATORIO	200	PZA	ESPATULA ACANALADA DE ACERO INOXIDABLE DE 16 CM DE LONGITUD
200	LABORATORIO	315	PZA	MASCARILLA PARA DISOLVENTES ORGANICOS CON UN CARTUCHO MARCA NACIONAL
201	LABORATORIO	2	PZA	BALANZA ANALITICA 210 GRS. PA-214. CAT,N. 80251552
202	LABORATORIO	1	PZA	ROTAVAPOR DIG. C/BAÑO V. HS 2001N
203	LABORATORIO	1	PZA	MUFLA DE 17X17X37
204	LABORATORIO	1	PZA	ESTUFA DE INCUBACIÓN ACERO INOXIDABLE PUERTA INTERMEDIA EN ACRILICO, JALADERA OCULTA EN LA PUERTA CON BROCHE DE SEGURIDAD, TEMPERATURA MÁXIMA 70°C CONTROL DE TEMPERATURA ANALOGO SENSIBLE +-1°C. 250W, 120V. 75X55X57 CUERPO, 45X45X45 CAMARA MARCA NOVATECH



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.**

205	LABORATORIO	1	PZA	INCUBADORA DE BAJA TEMPERATURA DBO PARA 100 BOTTILLAS, CONTROL DIGITAL EXTERNO. SISTEMA INTERIOR DE AIRE FORZADO. TERMOMETRO DE LECTURA INTERIOR Y EXTERIOR. RANGO TEMPERATURA 0-50°C ESTABILIDAD +- 0.5°C 300W, 120V. 142X51X65 CUERPO, 120X42X45 CAMARA, MARCA NOCATECH
206	LABORATORIO	2	PZA	BALANZA TRIPLE BRAZO 2610GR, TJ-2611@CON PLATILLO DE ACERO INOXIDABLE 15.2 CM, CAT. NVO 80252049
207	LABORATORIO	4	PZA	CUBA HIDRONEUMATICA AE-011
208	LABORATORIO	4	PZA	CALORIMETRO DE ALUMINIO CV-014
209	LABORATORIO	2	PZA	MANIQUI DE RECIEN NACIDO PARA RESUCITACIÓN CARDIOPULMONAR MARCA: 3B SCIENTIFIC. ESTE MANIQUI DE RECIEN NACIDO DE PRECIO ECONOMICO TIENE UNCUERPO LIGERO, RECIO, RELLENO DE ESPUMA SIN PARTES INTERNAS ROMPIBLES. CARACTERISTICAS INCLUYEN: MARCAS ANATÓMICAS SEMEJANTES A LA REALIDAD COMO PEZONES, APÉNDICE XIFOIDES Y ESCOTADURA SUBESTERNAL. PIEZAS BOCA/NARIZ FÁCILMENTE REEMPLAZABLES. VÍAS AÉREAS DISPONIBLES CON VÁLVULAS UNIDIRECCIONALES. CAJA BLANDA PARA TRANSPORTE.
210	LABORATORIO	5	PZA	MANIQUÍ DE BEBÉ PARA RESUCITACIÓN CARDIOPULMONAR MARCA: 3B SCIENTIFIC. CARACTERISTICAS INCLUYEN: ELEVACIÓN REALISTA DEL TÓRAX. MARCAS ANATÓMICAS COMO ESTERNÓN, CAJA TORAXICA Y ESCOTADURA SUBESTERNAL.
211	LABORATORIO	2	PZA	MANIQUÍ RCP BABY ANNE, ENVASE DE 4 UNIDADES, CON BOLSA DE TRANSPORTE, DE PIEL CLARA. MARCA: 3B SCIENTIFIC. COMPRESIÓN TORÁCICA Y LEVANTAMIENTO TORÁCICO REALISTA. ABERTURA DE LA VÍA AÉREA POR HIPEREXTENSIÓN DE LA CABEZA Y LEVANTAMIENTO DEL MENTÓN. SISTEMA DE VÍAS AÉREAS FACILMENTE MONTAB (UNA VÍA AÉREA POR PARTICIPANTE). ABERTURA DE LA VÍA AÉREA POR HIPEREXTENSIÓN DE LA CABEZA Y LEVANTAMIENTO DEL MENTÓN. SISTEMA SINGULAR PARA OCLUSIÓN DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS POR CUERPO EXTRAÑO. INCLUYE: 4 MANIQUÍES DE ENTRENAMIENTO, BOLSA DE TRANSPORTE, 24 VÍAS AÉREAS, 40 CUERPOS EXTRAÑOS E INSTRUCCIONES DE USO.
212	LABORATORIO	2	PZA	MANIQUÍ DE PRÁCTICAS PARA MEDIDAS DE REANIMACIÓN MARCA: SCIENTIFIC. ESTE MANIQUÍ DE CUERPO ENTERO OFRECE UN SISTEMA DE REANIMACIÓN DE LACTANTES COMPLETO, PERMITE REALIZAR MÚLTIPLES PRÁCTICAS EN LO QUE SE REFIERE A LAS MEDIDAS DE REANIMACIÓN PEDIÁTRICAS. CARACTERÍSTICAS ENTRE OTRAS: REANIMACIÓN: PUNTOS DE ORIENTACIÓN PALPABLES Y VISIBLES. CABEZA, CUELLO MAXILAR COMPLETAMENTE ARTICULADOS. MEDIDAS PARA LAS VIAS RESPIRATORIAS: INTUBACIÓN ORAL Y DIGITAL. POSIBILIDAD DE TOMAR MEDIDAS DE ASPIRACIÓN.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.**

				ANATOMÍA REALISTA DE LA BOCA, LENGUA, FARINGE, LARINGE, EPIGLOTIS, CUERDAS VOCALES, TRÁQUEA, ESÓFAGO. INTUBACIÓN ORAL Y DIGITAL.POSIBILIDAD DE TOMAR MEDIDAS DE ASPIRACIÓN. ACCESO AL OMBLIGO: CATETERISMO UMBILICAL. CANULACIÓN UMBILICAL, CORTE DE CORDÓN UMBILICAL Y PINZAMIENTO. ASPIRACIÓN DE LÍQUIDO A TRAVÉS DEL OMBLIGO, INYECCIÓN INYTRAVENOSA(BRAZO Y PIERNA): VENAS DE LACTANTE DE TAMAÑO NATURAL. EL BRAZO OFRECE ACCESO A LA VENA CEFÁLICA, LA VENA BASÍLICA Y LA VENA SAFENA MAGNA ASÍ COMO ALARCO DE VENA DEL DORSO DE LA MANO. LA PIERNA OFRECE ACCESO A LA VENA SAFENA MAGNA Y LA VENA SAFENA PARVA ASÍ COMO AL ARCO DE VENAS DEL EMPEINE. REGRESIÓN FIEL AL NATURAL MEDIANTE SOBREPRESIÓN INTERNA. INFUSIÓN INTRAÓSEA (PIERNA): PUNTOS DE ORIENTACIÓN PALPABLES: RÓTULA, TIBIA Y TUBEROSITAS TIBIEADO. LA SOBREPRESIÓN INTERNA DE SISTEMA PERMITE LA ASPIRACIÓN DE LÍQUIDO. 4 PUNTOS DE DERIVACIÓN DE ECG PARA LA DETECCIÓN DE ARRITMIAS. SUMINISTRO EN MALETÍN DE TRANSPORTE.
213	LABORATORIO	1	PZA	MT8100I PANTALLA 10" TFT, RESOLUCIÓN 800X480, 65536 COLORES. PANTALLA SENSIBLE AL TACTO RESISTIVA. PUERTO ETHERNET 10/100, 3 PUERTOS RS232/RS485 Y USB 2.0. ALIMENTACIÓN 24V CD Y 300 MA.
214	LABORATORIO	1	PZA	SNAP-AIPM-3 THREE-PHASE POWER MONITORING MODULE, 85-300V RMS AND 0-5 A RMS INPUTS FOR EACH PHASE
215	LABORATORIO	1	PZA	SNAP-AITM-8 8-CHANNEL B,C,D,E,G,J,K,N,R,S, OR T THERMOCOUPLE OR -75 TO +75MV, -50 TO +50MV, OR -25 TO +25MV INPUT.
216	LABORATORIO	1	PZA	SNAP-AIMV-4 4-CHANNEL-150 TO +150MV INPUT OR -75 TO +75 MV INPUT.
217	LABORATORIO	5	PZA	SNAP-AOD-29 DUAL-CHANNEL ANALOG TIME PROPORTIONAL DIGITAL OUTPUT, 5 TO 60 VD
218	LABORATORIO	1	PZA	SNAP-ODCS-1 SNAP 4-CHANNEL ISOLATED 5-60 V DC OUTPUT, 5 V DC LOGIC
219	LABORATORIO	1	PZA	SNAP-AIV-8 8-CHANNEL ANALOG VOLTAGE INPUT -10 TO +10 V DC OR -5 TO +5 VDC
220	LABORATORIO	2	PZA	ARDUINO UNO
221	LABORATORIO	1	PZA	MANIQUIE HUNGRY MANIKIN NASCO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.**

222	LABORATORIO	1	PZA	CENTRIFUGA SORVALL ST 40R, ROTOR TX-750, BUCKETS REDONDOS PARA ROTOR TX 750, SET DE CUATRO ADAPTADORES PARA TUBOS CONICOS DE 50 ML, SET DE ADAPTADORES PARA TUBOS CONICOS DE 15 ML, ROTOR PARA MICROPLACAS Y FRASCOS T75
223	LABORATORIO	1	PZA	ULTRACONGELADOR DE -86°C DE 17.3 FT (489.9L) CON CAPACIDAD DE 320 CAJAS PARA ALMACENAMIENTO, VOLTAJE DE 115V/60 HZ
224	MOBILIARIO	2	PZA	ESCRITORIOS SECRETARIALES 120X75X75 CON PEDESTAL DE ARCHIVO DE CAJÓN PAPELERO Y GAVETA DE MELANINA 28 Y 19 MM. COLOR CAOBA
225	MOBILIARIO	6	PZA	ARCHIVEROS DE 4 GAVETAS VERTICAL.FABRICADO EN MDF FORMAICA DE 28 Y 19 MM MEDIDAS 90 CMS FONDOX50 CMS. ANCHO
226	MOBILIARIO	26	PZA	SILLAS DE VISITA EN TELA
227	MOBILIARIO	2	PZA	SILLAS SECRETARIALL ASIENTO Y RESPALDO EN PLIANA COLOR
228	MOBILIARIO	8	PZA	MESAS DE TRABAJO 120X60X75 TRIPLAY DE PINO 18 MM. CALIBE 18
229	MOBILIARIO	1	PZA	SALAZA DE 3 PZAS LOVE SEAT.IND.Y SILLÓN DE 3 PLAZAS
230	MOBILIARIO	64	PZA	SILLA DE PALETA, ASIENTO Y RESPALDO INTEGRADOS CONCHA GRANDE DE POLIPROPILENO DE FORMA AMBIDIESTRA DE ALTA DENSIDAD COLOR AZUL REY CON MÚLTIPLES NERVADURAS EN EL RESPALDO COMO REFUERZO. ESTRUCTURA ' METÁLICA FORMADA POR DOS ASNILAS EN FORMA DE "U" INVERTIDAS EN TUBO . REDONDO DE 1" CAL. 18, QUE SERÁN UNIDAS A LA CONCHA A TRAVÉS DE DOS SOPORTES EN FORMA DE CANAL TRAPECOIDAL, TROQUELADOS EN LAMINA CAL. 14 Y BARRENOS, PARRILLA PORTALIBROS FABRICADA EN REDONDO MACÍZO DE 1/4" PALETA EN TRIPLAY DE PINO DE 18MM. CUBIERTA CON LAMINADO PLÁSTICO COLOR NEGRO, GARANTÍA DE 1 AÑO. CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS.
231	MOBILIARIO	9	PZA	PIZARRON PORCELANIZADO BLANCO FABRICADO EN LAMINA GALVANIZADA CAL.24, DE 1200X2400MM CN BASE SOPORTE EN MDF DE 9MM. MARCO REFUERZO, MARCO PERIMETRAL, FORMADO POR 4 CANALES DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL MATE UNIDOS POR SUS EXTREMOS Y PODRA O NO LLEVAR 2 ESQUINEROS INYECTADOS EN POLIPROPILENO PROVISTOS DE BARRENO AVELLANADOS PARA FIJARSE AL MURO, LAS SECCIONES EN FORMA DE OMEGA DE LOS CANALES ES DE 20X12MM, 0.9MM DE ESPESOR Y LA HORIZONTAL INFERIOR (MOLDURA ESPECIAL) LLEVA UN PORTA GIS DE ALUMINIO ANODIZADO MATE DE 400MM DE LARGO, ACABADO CON LAMINA PORCELANIZADA ANTIBACTERIAL. SISTEMAS DE UNION, SE EMPLEARAN ADHESIVOS PARA UNIR ENTRE SI EL MDF A LA HOJA DE LAMINA CON ACABADO VITREO, CON UNA HOJA DE ALUMINIO EN EL RESPALDO, PARA FIJAR EL PINZARRON AL MURO SERA EN LOS ESQUINEROS Y SE



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.**

				EMPLEARAN 2 CARGADORES Y 8 PIJAS Y 8 TAQUETES DE PLASTICO, GARANTIA DE 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS.
232	MOBILIARIO	19	PZA	WC. HELVEX PAQUETE W.C. TTP-3 BOLMEN3 BLANCO CON ASIENTO AT-2 ELONG, BLANCO
233	MOBILIARIO	2	PZA	SILLON EJECUTIVO REPALDO ALTO MOD. KUTINO A, BASE DE 5 PUNTAS CON RODAJAS GEMELAS, PISTON NEUMATICO DE ALTURA, MECANISMO EJECUTIVO BASCULANTE, TAPIZ EN PIEL GENUINA COLOR NEGRO.
234	MOBILIARIO	3	PZA	SILLON EJECUTIVO MOD. ERGO 1420 ERGONOMICO, CON AJUSTE NEUMATICO DE ALTURA, RESPALDO EN RED Y ASIENTO EN MESH COLOR NEGRO.
235	MOBILIARIO	5	PZA	SILLA SECRETARIAL MOD. RS-500 ELEVACION NEUMATICA, BASE DE 5 PUNTAS ASIENTO Y RESPALDO ERGONOMICAMENTE DISEÑADOS PARA MAXIMO CONFORT CON ACOJINAMIENTO EN POLIURETANO INYECTADO DE 53 KG/M3 DE DENSIDAD CON RETARDANTE A LA FLAMA, TAPIZ EN TELA COLOR A ELEGIR
236	MOBILIARIO	1	PZA	ENFRIADOR CALENTADOR DE AGUA CON REFRIGERADOR DE 2 PIES CUBICOS MOD. HCR-320
237	MOBILIARIO	9	PZA	FABRICACIÓN DE PROTECCIONES METÁLICA A VENTANAS DE ALUMINIO, BASE DE ÁNGULO DE 1" CUADRADO DE 13 MM. SOLERA 13MM. COLOCACIÓN, CORTES, SOLDADURA. APLICACIÓN DE PRIMARIO. PINTURA DE ESMALTE BLANCO A DOS CAPAS Y LIMPIEZA EN LAS SECCIONES SIGUIENTES PROTECCION A VENTANA A SECCIÓN 2.94X1.53
238	MOBILIARIO	2	PZA	FABRICACIÓN DE PROTECCIONES METÁLICA A VENTANAS DE ALUMINIO, BASE DE ÁNGULO DE 1" CUADRADO DE 13 MM. SOLERA 13MM. COLOCACIÓN, CORTES, SOLDADURA. APLICACIÓN DE PRIMARIO. PINTURA DE ESMALTE BLANCO A DOS CAPAS Y LIMPIEZA EN LAS SECCIONES SIGUIENTES: PROTECCIÓN A VENTANA A SECCIÓN 1.97X1.52
239	MOBILIARIO	4	PZA	FABRICACIÓN DE PROTECCIONES METÁLICA A PUERTA DE ALUMINIO, BASE PTR DE 1" CUADRADO DE 13 MM. SOLERA 13MM. COLOCACIÓN. CORTES. SOLDADURA. APLICACIÓN DE PRIMARIO, PINTURA DE ESMALTE BLANCO A DOS CAPAS Y LIMPIEZA EN LAS SECCIONES SIGUIENTES: PROTECCIÓN METALICA A PUERTA DE ALUMINIO DE SECCION 2.50X1.01
240	MOBILIARIO	3	PZA	FABRICACIÓN DE PROTECCIONES METÁLICA A VENTANAS DE ALUMINIO. BASE DE ÁNGULO DE 1" CUADRADO DE 13 MM. SOLERA 13MM. COLOCACION, CORTES, SOLDADURA. APLICACIÓN DE PRIMARIO. PINTURA DE ESMALTE BLANCO A DOS CAPAS Y LIMPIEZA EN LAS SECCIONES SIGUIENTES: PROTECCIONES METALICAS A VENTANAS DE ALUMINIO SECCIÓN 3.20X0.98



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.**

241	MOBILIARIO	3	PZA	FABRICACIÓN DE PROTECCIONES METÁLICA A VENTANAS DE ALUMINIO. BASE DE ÁNGULO DE 1" CUADRADO DE 13 MM. SOLERA 13MM. COI.OCACION, CORTES, SOLDADURA. APLICACIÓN DE PRIMARIO. PINTURA DE ESMALTE BLANCO A DOS CAPAS Y LIMPIEZA EN LAS SECCIONES SIGUIENTES: PROTECCIONES METALICAS A VENTANAS DE ALUMINIO SECCIÓN 2.27X0.98
242	MOBILIARIO	6	PZA	FABRICACIÓN DE PROTECCIONES METÁLICA A VENTANAS DE ALUMINIO. BASE DE ÁNGULO DE 1" CUADRADO DE 13 MM. SOLERA 13MM. COI.OCACION, CORTES, SOLDADURA. APLICACIÓN DE PRIMARIO. PINTURA DE ESMALTE BLANCO A DOS CAPAS Y LIMPIEZA EN LAS SECCIONES SIGUIENTES: PROTECCIONES METALICAS A VENTANAS DE ALUMINIO SECCIÓN 3.20X1.42
243	MOBILIARIO	1	PZA	FABRICACIÓN DE PROTECCIONES METÁLICA A VENTANAS DE ALUMINIO. BASE DE ÁNGULO DE 1" CUADRADO DE 13 MM. SOLERA 13MM. COI.OCACION, CORTES, SOLDADURA. APLICACIÓN DE PRIMARIO. PINTURA DE ESMALTE BLANCO A DOS CAPAS Y LIMPIEZA EN LAS SECCIONES SIGUIENTES: PROTECCIONES METALICAS A VENTANAS DE ALUMINIO SECCIÓN 2.05X1.10
244	MOBILIARIO	1	PZA	FABRICACIÓN DE PROTECCIONES METÁLICA A VENTANAS DE ALUMINIO. BASE DE ÁNGULO DE 1" CUADRADO DE 13 MM. SOLERA 13MM. COI.OCACION, CORTES, SOLDADURA. APLICACIÓN DE PRIMARIO. PINTURA DE ESMALTE BLANCO A DOS CAPAS Y LIMPIEZA EN LAS SECCIONES SIGUIENTES: PROTECCIONES METALICAS A VENTANAS DE ALUMINIO SECCIÓN 1.1X1.15
245	MOBILIARIO	1	PZA	FABRICACIÓN DE PROTECCIONES METÁLICA A VENTANAS DE ALUMINIO. BASE DE ÁNGULO DE 1" CUADRADO DE 13 MM. SOLERA 13MM. COI.OCACION, CORTES, SOLDADURA. APLICACIÓN DE PRIMARIO. PINTURA DE ESMALTE BLANCO A DOS CAPAS Y LIMPIEZA EN LAS SECCIONES SIGUIENTES: PROTECCIONES METALICAS A VENTANAS DE ALUMINIO SECCIÓN 1.09X1.15
246	MOBILIARIO	3	PZA	FABRICACIÓN DE PROTECCIONES METÁLICA A PUERTA DE ALUMINIO, BASE PTR DE 1" CUADRADO DE 13 MM. SOLERA 13MM. COLOCACIÓN. CORTES. SOLDADURA. APLICACIÓN DE PRIMARIO, PINTURA DE ESMALTE BLANCO A DOS CAPAS Y LIMPIEZA EN LAS SECCIONES SIGUIENTES: PROTECCIÓN METALICA A PUERTA DE ALUMINIO BASE PTR DE 1" SECCION 2.43X1.00
247	MOBILIARIO	1	PZA	FABRICACIÓN DE PROTECCIONES METÁLICA A PUERTA DE ALUMINIO, BASE PTR DE 1" CUADRADO DE 13 MM. SOLERA 13MM. COLOCACIÓN. CORTES. SOLDADURA. APLICACIÓN DE PRIMARIO, PINTURA DE ESMALTE BLANCO A DOS CAPAS Y LIMPIEZA EN LAS SECCIONES SIGUIENTES: PROTECCIÓN METALICA A PUERTA DE ALUMINIO BASE PTR DE 1" SECCION 2.07X1.00



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.**

248	MOBILIARIO	36	PZA	FABRICACIÓN DE PROTECCIONES METÁLICA A VENTANAS DE ALUMINIO. BASE DE ÁNGULO DE 1" CUADRADO DE 13 MM. SOLERA 13MM. COI.OCACION, CORTES, SOLDADURA. APLICACIÓN DE PRIMARIO. PINTURA DE ESMALTE BLANCO A DOS CAPAS Y LIMPIEZA EN LAS SECCIONES SIGUIENTES: PROTECCION A VENTANA A SECCIÓN 1.27X1.23
249	MOBILIARIO	1	PZA	FABRICACIÓN DE PROTECCIONES METÁLICA A VENTANAS DE ALUMINIO. BASE DE ÁNGULO DE 1" CUADRADO DE 13 MM. SOLERA 13MM. COI.OCACION, CORTES, SOLDADURA. APLICACIÓN DE PRIMARIO. PINTURA DE ESMALTE BLANCO A DOS CAPAS Y LIMPIEZA EN LAS SECCIONES SIGUIENTES: PROTECCION A VENTANA A SECCIÓN 0.61X0.68
250	MOBILIARIO	7	PZA	FABRICACIÓN DE PROTECCIONES METÁLICA A PUERTA DE ALUMINIO, BASE PTR DE 1" CUADRADO DE 13 MM. SOLERA 13MM. COLOCACIÓN. CORTES. SOLDADURA. APLICACIÓN DE PRIMARIO, PINTURA DE ESMALTE BLANCO A DOS CAPAS Y LIMPIEZA EN LAS SECCIONES SIGUIENTES: PROTECCIÓN METALICA A PUERTA DE ALUMINIO DE SECCION 2.04X0.90
251	MOBILIARIO	7	MOD.	LOCKER METALICO FABRICADO EN ACERO UTILIZANDO LÁMINA CALIBRE 22 EN EL CUERPO Y 20 EN PUERTAS Y MARCOS MODULOS MODELO MLSC-1-4, DE 30X46X46X1.93 CON PORTACANDADO. TERMINADO EN CUERPOS Y PUERTAS ES EN PINTURA EPÓXICA Y LA BASE EN POLVO AL ALTO HORNEADO.UN MODULO ESTA COMPUESTO DE TRES LÍNEAS INDIVIDUALES DE LOCKERS, ENSAMBLADO DE ORIGEN. LOCKERS CON REMACHES Y BISABRAS DE ACERO.
252	MOBILIARIO	1	PZA	CONJUNTO EJECUTIVO CON ACABADOS COLOR NEGRO-CAOBA: COMPUESTO DE ESCRITORIO CON PEDESTAL, CUBIERTA TIPO HONGO Y LATERAL MED. 180X150X75 CM CREDENZA CON 3 CAJONES PAPELERS 180X40X75 CM LIBRERO SOBRE CREDENZA CON 4 PUERTAS CON CERRADURA Y ENTREPAÑO LIBRE MED 175X35X120 CMS.
253	MOBILIARIO	1	PZA	ARCHIVEROS DE 4 GAVETAS CON ACABADOS EN COLOR NEGRO CAOBA MED. 46X55X131 CM
254	MOBILIARIO	26	PZA	BANCO ALTURA 70 CM . ASIENTO INYECTADO EN RESINA DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD COLOR NEGRO, CON FORMA ANATÓMICA, ADHITIVO ANTI ESTÁTICO, TEXTURIZADO EN CARA EXPUESTA. EN CONTRACARA LLEVA NERVADURAS COMO REFUERZOS Y PREPARACIÓN PARA ENSAMBLE A PLACA SOPORTE DE LA ESTRUCTURA A MANERA DE BASE, CAL. 16 Y PIVOTES CON BARRENOS PARA REMACHES, CON 300 MM DE DIÁMETRO, MOLDEADO EN FORMA DE GALLETAS DE 34MM DE ESPESOR, ESTRUCTURA PATAS EN TUBO REDONDO DE 3/4" CAL. 18. MARCO REFUERZO EN TUBO REDONDO DE 3/4" CAL. 18 , 4 REGATONES DE POLIPROPILENO NEGRO. LA ESTRUCTURA PREVIAMENTE, LAVADA Y FOSFATIZADA, LLEVARA ACABADO CON PINTURA EPOXICA, ELECTROSTÁTICA, MICROPULVERIZADA Y HORNEADA A 200° COLOR BLANCO, LOS ELEMENTOS METALICOS SERÁN UNIDOS CON SOLDADURA SISTEMA MIG. GARANTIA DE UN AÑO CONTRA DEFECTOS DE



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.**

				FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS
255	MOBILIARIO	26	PZA	RESTIRADOR DE 620X920 MM. FABRICADA LA CUBIERTA EN TRIPLAY DE PINO DE 18 MM. CON BOQUILLA PERIMETRAL,TERMINADA CON BARNIZ PERIMETRAL, TERMINADA CON BARNIZ NATURAL BRILLANTE; ESTRUCTURA EN TUBULAR CUADRADO DE 1" CAL. 18, LAPICERA Y FALDON EN LÁMINA NEGRA CAL. 20.
256	MOBILIARIO	1	PZA	ESTANTE SENCILLO DE 1 MODULO ALTURA, 2.12 MTS. LONGITUD DE 90 CMS, 01 CUBREPOLVO DE 90X30 CMS, 06 ENTREPAÑOS CON RESPALDO DE 90X30 CMS, 01 BASE PARA COLUMNA DE 90 CMS, 06 SOPORTES PARA LIBROS
257	MOBILIARIO	1	PZA	ESTANTE DOBLE DE 1 MODULO, ALTURA 2.12 MTS., LONGITUD 90 CMS., PROFUNDIDAD 30CMSXLADO, 06 CUBREPOLVO DE 90X30 CMS. 36 ENTREPAÑOS CON RESPALDO DE 90X30 CMS, 06 BASE PARA COLUMNA DE 90 CMS, 36 SOPORTES PARA LIBROS .
258	MOBILIARIO	1	PZA	EXHIBIDOR DE REVISTAS, 02 COLUMNAS SENCILLAS DE 1.82X30 CM, 02 TRAVESAÑOS DE 90 CM, 01 CUBREPOLVO DE 90X30 CM, 03 EXHIBIDORES DE REVISTAS DE 30° 90X30X CM, 01 EXHIBIDOR DE REVISTAS CON 2 COMPARTIMIENTOS,01 BASE PARA COLUMNA DE 90 CM.
259	MOBILIARIO	3	PZA	MODULO DE ESTUDIO INDIVIDUAL MOD-TIPO PIRAMIDE, FABRICADO TODO EN AGLOMERADO DE 19MM DE ESPESOR Y RECUBIERTO EN LA,MINADO PLASTICO RALPH WILSON TAMBIÉN CUENTA CON 1 ENTREPAÑO SUPERIOR CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS Y TORNILLOS NIVELADORE MEDIDAS:120X90X60 CM.
260	MOBILIARIO	115	PZA	SOPORTE PARA LIBROS REDONDO, FABRICADO EN ACERO ROLADO EN FRIO CON DIAMETRO DE 6MM CON CORREDERAS DE NYLON, DE 25 CM DE ANCHO.
261	MOBILIARIO	6	PZA	FAST FOOD SION 4 PERSONAS EXTERIOR CUB. 120X80 MODULO FAST FOOD PARA EXTERIORES PARA 4 PERSONAS, CUBIERTA DE 120X80 CM X 75 DE ALTURA. BANCAS DE 40X120CM X 45 DE ALTURA. FABRICADO EN ACERO Y PINTURA AL HORNO. ACABADO EN POLIESTER PARA EXTERIORES.
262	MOBILIARIO	4	PZA	MODULO DE ESTUDIO INDIVIDUAL FABRICADO TODO EN AGLOMERADO DE 19 MM DE ESPESOR Y RECUBIERTO EN LAMINADO PLASTICO RALP WILSON TAMBIEN CUENTA CON UN ENTREPAÑO SUPERIOR CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS Y TORNILLOS NIVELADORES, MEDIDAS: 120X90X60CM.
263	MOBILIARIO	12	PZA	ESTANTE DOBLE EN UN MODULO, ALTURA 2.12 MTS LONGITUD DE 90 CM S. PRUFUNDIDAD DE 30 CMS POR LADO , 02 CUBREPOLVO DE 90X30 CM , 12 ENTREPAÑOS CON RESPALDO DE 90X30CM, 02 BASE PARA COLUMNA DE 90 CMS, 12 SOPORTES PARA LIBROS.
264	MOBILIARIO	9	PZA	ESCRITORIO SECRETARIAL METÁLICO REFORZADO LINEA FB, MEDIDAS: 120*75*75 CMS.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.**

265	MOBILIARIO	9	PZA	SILLAS DE VISITA MODELO ISO ACOJINADA, TAPIZADA 100% ACRILICA CON RETARDANTE AL FUEGO COLOR AZUL, ESTRUCTURA TUBULAR, ELÍPTICA ESMALTADA.
266	MOBILIARIO	31	PZA	SILLA TIPO L.F. 55 ESTRUCTURA DE COLD ROLLED DE 1/2 TERMINADA EN CROMO. ASIENTO Y RESPALDO ACOGINADO Y TAPIZADO EN TELA, RETARDANTE EN FUEGO EN COLOR NEGRO.
267	MOBILIARIO	7	PZA	MESAS PARA CONSULTA FABRICADA CON ESTRUCTURA METÁLICA DE CUATRO PATAS Y CUBIERTA EN AGLOMERADO DE 24MM DE ESPESOR Y ACADO EN LAMINADO PLÁSTICO DE RALP WILSON Y EL CANTO CON CINTILLA "1" O PVC, COLOR CAOBA, DIMENSIONES 1.50X90CM.
268	MOBILIARIO	1	PZA	EXHIBIDOR DE REVISTAS DOS COLUMNAS SENCILLAS DE 1.82X30CM DOS TRAVESANOS DE 90CM UN CUBREPOLVO DE 90X30CM TRES EXHIBIDORES DE REVISTAS DE 30° 90X30CM.TRES EXHIBIDOR DE REVISTAS CON DOS COMPARTIMENTOS, UNA BASE PARA COLUMNA DE 90CM.
269	MOBILIARIO	100	PZA	SOPORTES PARA LIBROS REDONDO FABRICADO EN ACERO ROLADO EN FRIÓ CON DIÁMETRO DE 6CM CON CORREDERAS DE NYLON DE 25CM DE ANCHO.
270	MOBILIARIO	6	PZA	ESTANTE METALICO VITRINA ALTO DE 1.0X35X1.90 MTS FRENTE FONDO , ALTURA, COLOR DE CUERPO BLANCO COLOR DE FRENTE VERDE PIEDMOT ENTREPAÑOS REMOBIBLES
271	MOBILIARIO	3	PZA	ESTANTE METALICO GUARDA REACTIVOS DE .90X.47X1.90 MTS FRENTE FONDO ALTO C/PUERTAS SOLIDAS ABATIBLES COLOR DE CUERPO BLANCO, COLOR DE FRENTE VERDE PIEDMONT. ENTREPAÑOS REMOBIBLES.
272	MOBILIARIO	7	PZA	ESCRITORIO SECRETARIAL METALICO REFORZADO FB MEDIDAS 120X75X75 CMS
273	MOBILIARIO	1	PZA	ARCHIVERO METÁLICO INSTITUCIONAL 4 G VERTICAL FABRICADO EN LAMINA ROLADA EN FRIÓ CAL. 22 CHASIS INTERIOR EN ACERO CAL. 18 CORREDERAS DE ACERO TELESCÓPICAS, BOTÓN DE SEGURIDAD, T. OFICIO, PORTAETÍQUETAS, CERRADURA GENERAL, MEDIDAS 132X46.3X63.50, COLOR GRIS
274	MOBILIARIO	1	PZA	LIBRERO ABIERTO C/PUERTA ÉLITE 195X80X40, 2 ENTREPAÑOS ABIERTOS SUPERIORES Y 2 PUERTAS C /1 ENTREPAÑO CENTRAL EN LA PARTE INFERIOR FABRICADO EN MDF C/FORMAICA DE 28 MM, CANTO PVC DE 2 MM, MEDIDAS: 80X35X197 CM. COLOR CAOBA
275	MOBILIARIO	2	PZA	RACK ELEPHANT CON AGLOMERADO, CON 4 POSTES SENCILLOS DE 183CM, 10 VIGAS DOBLES DE 1.22M, 10 VIGAS DOBLES DE .45M, 1 CAJA DE 1.27X.50X.11 CM Y 5 AGLOMERADOS DE 0.45X1.22M. 5 NIVELES CON CAPACIDAD DE CARGA DE 450 KG. POR NIVEL, AJUSTE DE ENTREPAÑO CADA 1 1 /2", DIFERENTES TIPOS DE ARMADOS, ACERO CALIBRE 14, PINTURA EN POLVO COLOR BEIGE, ENTREPAÑO AGLOMERADO DE 12MM ALTO 183CM, ANCHO 122CM, PROFUNDIDAD



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.**

				45CM.
276	MOBILIARIO	7	PZA	SILLA DE VISITA, MODELO ISO ACOJINADA, TAPIZADA EN TELA 100% ACRILICA CON RETARDANTE AL FUEGO, COLOR NEGRO, ESTRUCTURA TUBULAR ELÍPTICA ESMALTADA
277	MOBILIARIO	100	PZA	SILLA DE PALETA, ASIENTO Y RESPALDO INTEGRADOS CONCHA GRANDE DE POLIPROPILENO DE FORMA AMBIDIESTRA DE ALTA DENSIDAD COLOR AZUL REY CON MÚLTIPLES NERVADURAS EN EL RESPALDO COMO REFUERZO, ESTRUCTURA METÁLICA FORMADA POR DOS ASNILLAS EN FORMA DE "U" INVERTIDAS EN TUBO REDONDO DE 1" CAL.18 QUE SERAN UNIDAD A LA CONCHA ATRAVES DE DOS SOPORTES EN FORMA DE CANAL TRAPEZOIDAL, TROQUELADOS EN LAMINA CAL.14 Y BARRENOS, PARRILLA PORTALIBROS FABRICADA EN REDONDO MACIZO DE 1/4" PALETA EN TRIPLAY DE PINO DE 18MM, CUBIERTA CON LAMINADO PLASTICO COLOR NOGALGALES, GARANTIA DE 1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION Y VICIOS OCULTOS.
278	MOBILIARIO	20	PZA	PIZARRON BLANCO PORCENALIZADO, ESTRUCTURA PERIMETRAL ALUMINIO, MEDIDAS DE 120X240
279	MOBILIARIO	4	PZA	MESA DE TRABAJO PARA LABORATORIO HECHA A BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA TIPO ARMAZÓN PARA SOSTENERCUBIERTAS DE TRABAJO,CON PREPARACIONES PARA INSTALACIONES DE AGUA, GAS ELÉCTRICAS, VACIO, Y DRENAJE CON DIMENSIONES DE 120 CM DE ANCHO X 210CM DE LARGO Y 90 CM DE ALTURA, CON ESCUDILLAS DE ACERO INOXIDABLE CON LLAVE PARA AGUA TIPO CUELLO DE GANSO, DOS TORRETAS CON DOS TOMAS DE CORRIENTE DUPLEX PARA 120V. 60 HZ. DOS LLAVES PARA TOMA DE GAS. DOS LLAVES PARA TOMA DE AIRE Y DRENAJE, BARRA PARA POSA PIES Y PORTA MOCHILAS.
280	MOBILIARIO	300	PZA	SILLA MESA BANCO, ESTRUCTURA REFORZADO, CUBIERTAS SAST DE PROPILENO (DIVERSOS COLORES) PALETA DE MADERA EN MELAMINA.
281	MOBILIARIO	80	PZA	BANCOS PARA LABORATORIO MARCA OLG-MOBILAB FABRICADOS EN ESTRUCTURA METALICA TIPO TUBULAR REDONDO DE 3/4 PULGADA REFORZADO PARA MAYOR DURABILIDAD CON ACABADO EN PINTURA EPOXICA AL POLVO COLOR BLANCO Y CON ASIENTO DE PLÁSTICO COLOR NEGRO DE 20/25 CM DE DIÁMETRO, ALTURA MÁXIMA DE 70 CM DE ALTURA
282	COMPUTO	5	PZA	IPAD MINI WI-FW CELULLAR 32 GB WHITE-SPA MARCA APPLE
283	COMPUTO	1	PZA	DAE244 PANTALLA MARCA DA-LITE ELÉCTRICA MODELO DESIGNER CONTOUR ELECTROL 244CMX244CM



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.**

284	COMPUTO	2	PZA	MULTIFUNCIONAL MARCA HP MODELO HP LASERJET PRO 400 M425DN MFP PRNT 35 PPM/750-3000 PAG-MES/CARTA Y OFICIO/DUPLEX/HI-SPEED USN 2.0, HOST USB, GIGABIT ETHERNET 10/100/1000T/HP EPRINT/IMPRESORA/SCANNER/COPIADORA/FAX COMPATIBLE CON SISTEMA OPERATIVO DE APPLE
285	COMPUTO	1	PZA	IMPRESORA MARCA HP MONOCROMÁTICA MODELO LASERJET PRO 400 M401 NPRNTR 35 PPM/750-3000 PAG-M EN/CARTA Y IO/HI-SPEED USB 2.0, ETHERNET 10/100/1000 BASE-TX NETWORK COMPATIBLE COM MAC OSX DE APPLE
286	COMPUTO	5	PZA	MACBOOK PRO PANTALLA: PANTALLA WIDESCREEN BRILLANTE RETROALIMENTADA POR LED O ANTIRREFLEJANTE OPCIONAL DE 15.4 PULGADAS (DIAGONAL) CON SOPORTE PARA MILLONES DE COLORES PROCESADOR INTEL CORE I7 QUAD CORE DE 2.3 GHZ(TURBOBOOST DE HASTA 3.3 GHZ) CON 6MB DE CACHE L3 4 GB (5400 RPM) NVIDIA GEDORCE GT 650M CON 512 MB DE MEMORIA GDDR5 RED WIRELESS W-LFI 802.11N.3 COMPATIBLE CON IEE 802.11A/B/G TECNOLOGÍA WIRELESS BLUETOOTH 4.0 HASTA 7 HORAS DE PRODUCTIVIDAD DE RED WIRELESS BATERÍA DE POLIMERO DE LITIO INTEGRADA DE 63.5 VATIVOS POR HORA
287	COMPUTO	1	PZA	PROYECTOR MODELO IN2126 3200L HDMI 4000:1 HD MARCA INFOCUS IN2126
288	COMPUTO	10	PZA	LICENCIA EDUCATIVA DE OFFICE MAC STANDARD 2011
289	COMPUTO	4	PZA	WORKSTATION DELL PRECISIÓN T1650: PROCESADOR: INTEL @CORE i3-3220 (3M, 3.3 GHZ, w/HD2500 GRAPHICS). SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 7 PROFESSIONAL 64-BIT, ESPAÑOL MEMORIA: 4G3N62 4GB DE MEMORIA UDIMM DDR3 A 1600 MHZ, SIN PARIDAD (NON ECC) (2 X 2GB DIMMS) DISCO DURO SATA DE 500 GB 7200 RPM 3.5" (6.0 GB/S) MONITOR DELL SERIE PROFESIONAL P1913S DE 19" BASE AJUSTABLE, V GA/DVI 512 MB NVIDIA QUADRO NVS 300 (2 DMS59) CONFIGURACIÓN DE DISCO DURO: C1 SATA CI SATA 3.5". 1-4 DISCOS DUROS; TARJETAS DE RED ETHERNET PCLE INTEGRADO 10/100/1000 UNIDAD DE DVD +/- RW] 16X. SATA UNIDAD DE DVD +/- RW] 6X. SATA AUDIO DE ALTA DEFINICIÓN REALTEK ALC269Q INTEGRADOCONTROLADOR DE DISCO DURO: INTEL CHIPSET INTEGRADO SOPORTA SATA RAID 0I115I10I ANTI-VIRUS Y SEGURIDAD TREND MICRO WORRY-FREE BUSSINESS SECURITY SERVICES, 15 MESES; CABLE DE CORRIENTE 125V DE 2 METROS + DOCUMENTACIÓN DELL EN ESPAÑOL; 3 AÑOS DE PROSUPPORT, SERVICIO EN EL SITIO CON RESPUESTA EL SIGUIENTE DIA LABORABLE; FUENTE DE PODER 275 WATTS, EFICIENTE AL 65%; MODO DE BAJO CONSUMO DE ENERGÍA MODO BAJO CONSUMO 1 WATT; PROTECCIÓN CONTRA DAÑOS ACCIDENTALES PROTECCIÓN CONTRA DAÑOS ACCIDENTALES, 3 AÑOS.1600 MHZ, SIN OARIDAD INON ECC1 (2 X 2GB DIMMS) DISCO DURO SATA DE 500 GB 7200 RPM 3.5" (6.0 GB/S) MONITOR DELL SERIE PROFESIONAL P1913S DE 19" BASE AJUSTABLE, V GA/DVI 512 MB NVIDIA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.**

				QUADRO NVS 300 (2 DMS59) CONFIGURACIÓN DE DISCO DURO: C1SATA CI SATA 3.5". 1-4 DISCOS DUROS; TARJETAS DE RED ETHERNET PCLE INTEGRADO 10/100/1000 UNIDAD DE DVD +/- RW] 6X. SATA UNIDAD DE DVD +/- RW] 6X. SATA AUDIO DE ALTA DEFINICIÓN REAÍTEK ALC269Q INTEGRADO CONTROLADOR DE DISCO DURO: INTEL» CHIPSET INTEGRADO SOPORTA SATA RAID 0II15I10I ANTI-VIRUS Y SEGURIDAD TREND MICRO WORRY-FREE. BUSSINESS SECURITY SERVICES, 15 MESES; CABLE DE CORRIENTE 125V DE 2 METROS + DOCUMENTACIÓN DELL EN ESPAÑOL; 3 AÑOS DE PROSUPPORT, SERVICIO EN EL SITIO CON RESPUESTA EL SIGUIENTE DIA LABORABLE; FUENTE DE PODER 275 WATTS, EFICIENTE AL 65%; MODO DE BAJO CONSUMO DE ENERGÍA MODO BAJO CONSUMO 1 WATT; PROTECCIÓN CONTRA DAÑOS ACCIDENTALES PROTECCIÓN CONTRA DAÑOS ACCIDENTALES, 3 AÑOS.
290	COMPUTO	5	PZA	COMPUTADORAS MARCA HP COMPAQ MOD. AIO 1105 DUAL CORE E450 DISCO DURO DE 500 GB 200 SATA, HPSIMSTA 8X SUPERMILT 4GB PC3 10600 MEMORIA DE 4GB
291	COMPUTO	6	PZA	NO BREAK MARCA APC BACK UPS ES 350 VA 120V
292	COMPUTO	2	PZA	TELEFONOS AVAYA MOD. 1608 CON FUENTE DE PODER
293	COMPUTO	1	PZA	IMPRESORA HP LASERJET PRO 400 M401 DN (SUST.ILIP2055DN)
294	COMPUTO	5	PZA	AUTOCAD 2013 EDUCATION NEW NLM DVD MLUL, WIN, DVD, MULTILENG, ACADEMICO, MCA. AUTODESK, AUTOCAD 2013 LICENCIA EN RED.
295	COMPUTO	3	PZA	MICROFONO CON TRANSMISOR Y RECEPTOR DE MANO MOD. XSW-35-B, MARCA SRNNHEISER
296	COMPUTO	30	PZA	COMPUTADORA MARCA DELL MOD. VOSTRO 270S PROCESADOR CORE i5-3450 3ERA GENERACIÓN WINDOWS 8 PROFESIONAL DE 64 BITS. MEMORIA DE 6GB .SDRAM A 1600 MHZ TARJETA DE VIDEO NVIDIA GEFORCE 1GB DISCO DURO DE 1TB A 7200 RPM UNIDAD DVD RW 16X RED WIRELSS 1506 WLAND Y TARJETA DE RED INTEGRADA LECTOR DIGITAL 8 EN 1. INCLUYE TECLADO Y MOUSE AUDIO DELL AX210 USB ESTÉREO MONITOR DELL 20" LED, 1 AÑO DE GARANTIA INCLUYE LICENCIA DE OFFICE PRO PLU 2013 SNGLOLP ACADEMIC.
297	COMPUTO	1	PZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO PANTALLA DE 23" WIN 8 OFFICE 13 6GB 1TB INTEL i5-3330S TECLADO Y MOUSE ALÁMBRICOS
298	COMPUTO	1	PZA	IMAC 27" 3.2 GHZ 8GB DISCO DURO 1 TB NVIDIA1 GB TECLADO Y MOUSE ALÁMBRICOS
299	COMPUTO	1	PZA	VIDEO PROYECTOR EPSON 710 HD
300	COMPUTO	1	PZA	MACBOOK AIR 11" 64 GB INTEL CORE I5 1.7 GHZ INTEL HD GRAPHICS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.**

301	COMPUTO	1	PZA	IMPRESORA HP OFFICEJET 100 MOBILE L411A (CN551A)
302	COMPUTO	1	PZA	SOFTWARE OFFICE PARA MAC (WORD, EXCEL, POWERPOINT) (1 LICENCIA P/3 COMPUTADORA)
303	COMPUTO	1	PZA	DELL IMPRESORA LASER COLOR C3765DNF 110V (GARANTIA 1 AÑO, SERVICIO 2 AÑOS Y CABLE)
304	COMPUTO	1	PZA	IPAD 4 WI-FI 128GB NEGRA-SPA
305	COMPUTO	2	PZA	ANTIVIRUS KARPESRSKY LICENCIA POR DOS AÑOS
306	COMPUTO	1	PZA	DISCO DURO PORTATIL BUFFALO DE 500 GB USB 3.0
307	COMPUTO	7	PZA	PROYECTOR BENQ MX501 XGA 2700 LUMENES/ LAMPARA 6500 HR
308	COMPUTO	10	PZA	DESKTOP HP PAVILIDN HP 20-B004LA
309	COMPUTO	5	PZA	MACBOOK AIR 13.3" PROCESADOR DUAL CORE INTEL 15DC 1.8 MEMORIA DE 4 GB 128 FLASH ESPAÑOL MD 231E/A
310	COMPUTO	1	PZA	FUENTE DE LUZ CLV-10 OLYMPUS
311	COMPUTO	1	PZA	VIDEOGASTROSCOPIO GIF-130 OLYMPUS
312	COMPUTO	1	PZA	VIDEOPROCESADOR OLYWPUS CV-100
313	COMPUTO	5	PZA	PANTALLA SONY 55 PULG. LED 3D FHD INTERNETTV. DIMENSIONES: SIN SOPORTE (AN. X A1. X PR., CM) 127,1 X 76, 1 X 6 (4,69), CON SOPORTE 127,1 X 79,8 X 31,2. TIPO DE PANTALLA (PULG):55 FULL HD 3D. LAN INALAMBRICA (WI-FI). POTENCIA DE SALIDA DE AUDIO: 20W (2 X 10W) SONIDO: DOLBY DIGITAL/DOLBY DIGITAL PLUS/ DOLBE DIGITAL PULSE. ENTRADA HDMI: 4 (2 LATERALES / 2 INFERIORES) PESO: SIN SPORTE (KG): 19,2 CON SOPORTE (KG): 23,6.
314	COMPUTO	2	PZA	PANTALLA SONY 55 PULG. LED 3D FHD INTERNETTV. DIMENSIONES: SIN SOPORTE (AN. X A1. X PR., CM) 127,1X76, 1 X 6 (4,69), CON SOPORTE 127,1 X 79,8 X 31,2. TIPO DE PANTALLA (PULG):55 FULL HD 3D. LAN INALAMBRICA (WI-FI). POTENCIA DE SALIDA DE AUDIO: 20W (2 X 10W) SONIDO: DOLBY DIGITAL/DOLBY DIGITAL PLUS/ DOLBE DIGITAL PULSE. ENTRADA HDMI: 4 (2 LATERALES/ 2 INFERIORES) PESO: SIN SPORTE (KG): 19,2 CON SOPORTE (KG): 23,6.
315	COMPUTO	7	PZA	EQUIPO MARCA LENOVO MODELO THINKCENTRE M91P, COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON INTEL CORE I5 2400 a 3.1GHz,(3.4GHZ TURBO BOOST) CON INTEL HD GRAPHICS 2000, SOCKET 1155, L3 CACHE 6MB QUAD-CORE 32NM, MEMORIA RAM DE 4GB DDR3, PC3-10600 (1333 MHZ), DISCO DURO SEAGATE DE 500GB, 7200 RPM 16 MB BUFFER, SATA III. (6.0 GB/S), UNIDAD DE DVD+RW, LECTOR MULTITARJETAS; 8 EN 1, RED GIGABIT ETHERNET 1000 BASE - T SISTEMA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.**

				OPERATIVO WINDOWS 7 HOME BASIC, MONITOR LED DE 20" CONTRASTE DINAMICO 5,000,000: 1 SOFTWARE MICROSOFT OFFICE 2010 STUDENT ANTIVIRUS KASPERSKY C/ LICENCIA POR UN AÑO. ACCESORIOS TECLADO/MOUSE USB.
316	COMPUTO	4	PZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO ACER DESKTOP, VERITON VX6610G-MO11W WINDOWS -7 PROFESIONAL, OFFICE STARTER 2010 PREINSTALADO,INTEL CORE TM i5-2400 (6M CACHE/3.1GHZ) 4G RAM, DISCO DURO 500 GB, UNIDAD ÓPTICA DVD-SUPERMULTI DL. 16X LECTOR MULTITARJETAS; GRÁFICOS INTEGRADOS, RED GIGABIT ETHERNET 1000 BASE-T, TECLADO Y MOUSE USB, DIEZ USB, 2.0 TARJETA DE SONIDO SOPORTE DE AUDIO, HIGH-DEFINITION 5.1 CANALES, MONITOR GATEWAY 20W LED HX2003L BD.
317	COMPUTO	2	PZA	LAPTOP ACER V5 C13 14" 6G, 500G DVD PANTALLA DE 14, PROCESADOR C13-3217U, MEMORIA RAM DE 6GB, DISCO DURO DE 500 GB UNIDAD DE DVD-RW SM, WINDOWS 8,WIFI LECTOR DE TARJETAS WEBCAM.
318	COMPUTO	4	PZA	IMPRESORA HP LJ PRO 400 M401DN.
319	COMPUTO	4	PZA	COMPUTADORAS NOTEBOOK GATEWAY MODELO: NV56R08M WINDOWS 8-2.4Ghz INTEL CORE i3-3110M-4GB DE MEMORIA- DISCO DURO 750GB -15.6" PANTALLA- INTEL HD GRAPHICS 4000 - WI-FI HDMI BATERIA 6 CELDAS 2.6KG. TARJETA DE MEMORIA ADMITIDA MEMORY STICK PRO, MULTIMEDIACARD (MMC),TARJETA SECURE DIGITAL (SD) TARJETA XD-PICTURE, MEMORY STICK.
320	COMPUTO	7	PZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO ACER DESKTOP. VERITON VX6610G-MO11W WINDOWS 7 PROFESIONAL. OFFICE STARTER 2010 PREINSTALADO, INTERL CORE TM i5-2400 (6M CACHE/3.1GHZ) 4G RAM, DISCO DURO 500 GB. UNIDAD OPTICA DVD-SUPERMULTI DL 16X LECTOR MULTITARJETAS, GRAFICOS INTEGRADOS, RED GIGABIT ETHERNET 1000 BASE-T, TECLADO Y MOUSE USB, DIEZ USB 2.0 TARJETA DE SONIDO SOPORTE DE AUDIO, HIGH-DEFINITION, 5.1 CANALES, MONITOR ACER 18.5 W LED S181HL LB ULTRA.
321	COMPUTO	1	PZA	MULTIFUNCIONAL HP OFFICEJET PRO 8600 PLUS IMPRESORA. COPIADORA, ESCANER Y FAX
322	COMPUTO	1	PZA	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL BENG GH 700 DE 16MP ZOOM ÓPTICO 21X VIDEO FULL.
323	COMPUTO	3	PZA	UNIDAD FLASH USB 2.0 SANDISK CRUZER POP DE 8 GB
324	COMPUTO	1	PZA	AUTODESK EDUCATION MSTER SUITE 2013 NEW NLM USB 3DS MAX DESISGN
325	COMPUTO	9	PZA	AUTODESK EDUCATION MSTER SUITE 2013 NEW NLM USB 3DS MAX DESISGN 9 LICENCIAS ACADEMICAS, ASIENTO ADICIONAL EN INSTALACION RED



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.**

326	COMPUTO	10	PZA	AUTODESK EDUCATION MASTER SUITE SUSCRIPCION UN AÑO WIN ACADEMICO, MCA AUTODESK INCLUYE SOPORTE TECNICO DIRECTO DE AUTODESK, ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE DURANTE SUSCRIPCION, CAPACITACION EN LINEA Y OTROS BENEFICIOS
327	COMPUTO	1	PZA	SOFTWARE ESPECIALIZADO PARA LLEVAR CONTROL Y ESTADISTICA DE LOS PROCESOS DE CIEES, CACEB, PIFI, ESTADISTICA 911 E IMSS, SEGURO FACULTATIVO, CONACYT, INDICADORES DE ALUMNOS Y PROFESORES.
328	COMPUTO	1	PZA	MAQUINA CNC PARA CORTE CON ROUTER, CARACTERISTICAS : GUIAS LINEALES DE PRECISION TRANSMISION A BASE DE HUSILLO EMBALADO EJES XYZ ,TRANSMISION A BASE DE POLEA Y BANDA ENGRANADA EJES A B PESO APROXIMADO DE LA MAQUINA 300 KG, 1 STEPPERS MOTORS 925 OZ-IN NEMA 23 EJE Z, 2 STEPPERS MOTORS 1600 OZ-IN NEMA 34 EJE XY,2 STEPPERS MOTORS 640 OZ-IN NEMA 34 EJE AB, VELOCIDAD MAXIMA 2 INCHES/SEG. LICENCIA DE MACH 3, MR-2200 MILLING SPINDLE OD=80MMX180MM, VOLTAJE 220V, SPEED:8000-24000R/MIN, POWER 2200W (3HP9,FREQUENCY:400HZ, WATER COOLING ABOUT 20-26 GAL/HR,MR-VFD22SPECIFICATIONS: LED DISPLAY INPUT:220V 50/60HZ, SINGLE PHASE OUTPUT:0-240V 2.2 KW (3HP)11A, FRECUENCY RANGE: 0.1 -400HZ 0-10V ANALOG INTERFACE CAPABILITY VARIABLE SPEED POTENTIOMETER, EQUIPO DE COMPUTO CARACTERISTICAS: MICROPROCESADOR CELERON DUAL CORE 2.2 GHZ, 2 GB DE MEMORIA RAM DISCO DURO DE 160GB LECTOR MEMORIAS USB, MONITOR LCD 15.5" TECLADO MINI DIM Y MOUSE OPTICO REGULADOR 1000VA.
329	COMPUTO	1	PZA	PLOTTER EPSON STYLUS, PRO MODELO 7900
330	COMPUTO	2	PZA	MUTLIFUNCIONAL LAZER XEROX WORKCENTRE 4250XD, 45 PPM MONO. COPIADO. IMPRESION. ESCANEAO EN COLOR. FAX. CORREO ELECTRONICO HASTA 45 PPM. PANTALLA TACTIL A TODO COLOR. CONEXIÓN EN RED ESTANDAR. TAMAÑO MAXIMO DE PAPEL: 8,5 X 14 PULGADAS. 26 X 356 MM IMPRESION A DOS CARAS ESTANDAR. ALIMENTADOR AUTOMATICO DE DOCUMENTOS A DOS CARAS ESTANDAR. CAPCIDAD DE PAPEL ESTANDAR 600 HOJAS, DESTINO DE LOS ECANEOS: CORREO ELECTRONICO. CARPETAS DE RED, UNIDAD FLASH USB Y APLICACIONES DE RED TWAIN/WIA. DISCO DURO ESTANDAR DE 80 GB. COMPATIBILIDAD CON WINDOWS (INCLUIDA VISTA) MAC Y NOVELL. CICLO MÁXIMO DE TRABAJO DE 200,00 PÁGINAS MENSUALES. DIMENSIONES MÍNIMAS (ANCHO X PROFUNDIDAD X ALTO): 24,5 X 19 X 25.5 PULGADAS.
331	COMPUTO	1	PZA	SNAP-PAC-R1 CONTROLADOR
332	COMPUTO	1	PZA	SNAP-PAC-RACK16 TARJETA MULTIFUNCIONAL PARA 16 MODULOS SNAP



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.**

333	COMPUTO	1	PZA	SNAP-PS24 SALIDA 24 VCD A 0.75 A PARA ALIMENTAR LAZOS DE CONTROL DE ENTRADA 95-130 VCA.APROVADA POR FACTORY MUTUAL
334	COMPUTO	1	PZA	SNAP-PS5 SALIDA DE 5VCD A 4 A, ENTRADA 120VCA, APROVADA POR FACTORY MUTUAL.
335	COMPUTO	2	PZA	SNAP-IDC5 SNAP 4-CHANNEL 10-32 VDC INPUT , 5 VDC LOGIC
336	COMPUTO	2	PZA	SNAP-IDC5D SNAP 4-CHANNEL 2.5-28 VDC INPUT , 5 VDC LOGIC
337	COMPUTO	2	PZA	SNAP-IDC5-SW SNAP 4- CHANNEL SWITCH STATUS INPUT, NORMALLY OPEN
338	COMPUTO	1	PZA	SNAP-IDC 16 SNAP ISOLATED 16-POINT DIGITAL INPUT MODULE, 10-32 VDC/VAC
339	COMPUTO	1	PZA	SNAP -AIARMS 2 - CHANNEL 0 TO 10 AMP RMS AC/DC INPUT
340	COMPUTO	1	PZA	SNAP-AIMA -8-8- CHANNEL ANALOG CURRENT INPUT - 20 TO +20MA
341	COMPUTO	1	PZA	SNAP-AITM-8-8- CHANNEL B,C,D,E,G,J,K,N,R,S,OR T THERMOCOUPLE OR-75 TO + 75 MV, -50 TO +50 MV, OR -25 TO +25 MV INPUT
342	COMPUTO	2	PZA	SNAP-AIV-8-8 - CHENNEL ANALOG VOLTAGE INPUT - 10 TO +10 VDC OR -5 TO +5 VDC
343	COMPUTO	2	PZA	SNAP-AIMV -4 4- CHANNEL -150 TO +150 MV INPUT OR -75 TO +75 MVINPUT
344	COMPUTO	1	PZA	SNAP-AIR40K-4 4- CHANNEL ANOLOG RESISTOR/THERMISTOR INPUT, 40K OHMS,20K OHMS, 10K OHMS , OR 5K OHMS
345	COMPUTO	2	PZA	SNAP -AOA-28-DUAL -CHANNEL ANALOG OUTPUT, CURRENT LOOP , 0-20 MA
346	COMPUTO	2	PZA	SNAP-AOV-25 DUAL -CHANNEL ANALOG VOLTAJE OUPUT,0 TO 10 VDC
347	COMPUTO	2	PZA	SNAP-AOV-27 DUAL -CHANNEL ANALOG VOLTAJE OUPUT,-10 TO +10 VDC
348	COMPUTO	2	PZA	SNAP-AOD-29 DUAL -CHANNEL ANALOG TIME PROPORTIONAL DIGITAL OUTPUT, 5 TO 60 VDC
349	COMPUTO	2	PZA	SNAP-AOA-23 ISOLATED DUAL -CHANNEL ANALOGOUTPUT,CURRENT LOOP. 4-20 MA WITH LOP SOURCING



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.**

350	COMPUTO	2	PZA	SNAP-OMR6-C MODULO DE SALIDA DE RELEVADOR MECANICO, 4 CANALES AISLADOS , 0-250 VAC O 0-30 VDC, FORMA C(SPDT, NORMALMENTE ABIERTO O CERRADO) CADA CANAL SOPORTA 6 AMP.
351	COMPUTO	3	PZA	SNAP-ODC5-I SNAP 4 CHANEL ISOLATED 5-60 VDC OUTPUT,5 VDC LOGIC
352	COMPUTO	1	PZA	SNAP -ODC-32-SRC SNAP 32 POINT DIGITAL OUTPUT MODULE 5-60 VDC LOAD SOURCING
353	COMPUTO	1	PQT	AUTOCAD 2013 EDUCATION NEW NLM DVD MLU1, WIN, DVD, MULTILENG, ACADÉMICO, MCA. AUTODESK, AUTOCAD 2013 LICENCIA EN RED.
354	COMPUTO	50	LIC	KASPERSKY BUSINESS SPACE SEFURITY WS/SVR, GOVEMMENTAL LICENSE, 10-14 USERS, 1 YEAR, WIN, VER. 8. LICENCIA, ESP, GOBIERNO, MCA. KASPERSKY, PRECIO PUR USUARIO, POR 1 AÑO EN UN RANGO DE 10 A 14 UNIDADES, INCLUYE: ANTIVIRUS PARA ESTACIONES DE TRABAJO, ANTIVIRUS PARA SERVIDORES, CONSOLA DE ADMINISTRACION.
355	COMPUTO	1	LIC	ACROBAT PROFESSIONAL 10 WINDOWS, ESPAÑOL, LICENCIA COMPLETA / AOO, TLP LICENCIA 1, WIN, VER. 10, DOWNLOAD, ESP, ACADÉMICO, MCA. ADOBE, RANGO DE 1 A 15 UNIDADES
356	COMPUTO	2	PZA	COMPUTADORA MARCA DELL, MODELO VOSTRO 2705, PROCESADOR CORE I5-3450 3RA GENERACIÓN, WINDOWS 8 PROFESIONAL DE 64 BITS, MEMORIA DE 6GB. SDRAM A 1600MHZ, TARJETA DE VIDEO NVIDIA GEFORCE 1 GB DISCO DURO DE 1TB. A 7200RPM, UNIDAD DVDRW 16X, RED WIRWLESS 1506 WLAN Y TARJETA DE RED INTEGRADA, LECTOR DIGITAL 8 EN 1, INCLUYE TECLADO Y MOUSE. AUDIO DELL AX210 USB STEREO MONITOR DELL 20" LED, 1 AÑO DE GARANTÍA, INCLUYE LICENCIA DE OFFICE PRO PLUS 2013 SNGL OLP ACADEMIC.
357	COMPUTO	2	PZA	LASERJET PRO 400 COLOR M451 DN 21PPM 600X600 CE957A
358	COMPUTO	4	PZA	COMPUTADORA DESKTOP MARCA ACER. MODELO VX6610G-MO11W WINDOWS 7 PROFESIONAL INTEL CORE I5-2400 A 3.1GHZ, MEMORIA DE 4 GB RAM. DISCO DURO DE 500GB, UNIDAD ÓPTICA DVD SUPERMULTI 16X, LECTOR MULTITARJETAS. GRAFICOS INTEGRADOS, RED GIGABIT ETHERNET 1000 BASET TECLADO Y MOUSE USB, MONITOR DE 20" ACER/ INLCUYE LINCENCIA DE OFFICE 2013 ESTANDAR (WORD, EXCEL POWERPOINT, ONE NOTE, OUTLOOK).
359	COMPUTO	2	PZA	COMPUTADORA PORTATIL MARCA ACER, MODELO V5-471 -6882. PANTALLA 14" PROCESADOR CORE I3-3217U. MEMORIA DE 6 GB, DISCO DURO DE 500 GB, WINDOWS 8"ORIGINAL WI-FI CÁMARA, INCLUYE LICENCIA DE OFFICE 2013, ESTÁNDAR (WORD, EXCEL POWERPOINT, ONE NOTE , OUTLOOK)
360	COMPUTO	1	PZA	VIDEOPROYECTOR POWERLITE X14 XGA 3000 LUM PC MAC VIDEO 2.3KG NO PARTE-VI11H434021



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.

361	COMPUTO	2	PZA	COMPUTADORA LAPTOP DELL INSPIRON I5R-5520,INTEL CORE; 7-3632 , 2.2 GHZ, 6GB MEMORIA RAM , 750 GB DISCO DURO PANTALLA 15.6"
362	COMPUTO	2	PZA	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP DESKJET INK ADUANTEJE 5525
363	COMPUTO	2	PZA	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP DESKJET INK ADUANTEJE 5525
364	COMPUTO	1	PZA	MICRÓFONO SENNHEISER MKH 70
365	COMPUTO	1	PZA	GRABADORA ROLAN R-44 SOLID STATE 4 CHANNEL FIEL RECORDER
366	COMPUTO	1	PZA	CABLE PARA GRABADORA CON ENTRADAS CANNON HEMBRA Y MACHO
367	COMPUTO	2	PZA	TRIPLE VORTEX SUMMIT CBX CON CABEZA RC - 128 DE MANFROTO /BOGEN
368	COMPUTO	1	PZA	CAMARA CANON EF REBEL T3I MPCMOS DIGITAL SRL
369	COMPUTO	1	PZA	LENTE CANON EF-70 -300 MM F/4.5 - 5.6 DO IS USM
370	COMPUTO	2	PZA	BINOCULARES EAGLE OPTICS 10X42
371	COMPUTO	1	PZA	MALETA PROTECTORA PELICAN 1550 CASE
372	COMPUTO	2	PZA	TONER CC530A
373	COMPUTO	2	PZA	TONER CC531A
374	COMPUTO	2	PZA	TONER CC532A
375	COMPUTO	2	PZA	TONER CC533A
376	COMPUTO	1	PZA	TONER Q6001A
377	COMPUTO	1	PZA	TONER Q6002A
378	COMPUTO	1	PZA	TONER Q6003A
379	COMPUTO	1	PZA	TONER Q6000A
380	COMPUTO	4	PZA	COMPUTADORA MARCA DELL MODELO VOSTRO 270S PROCESADOR CORE I5-3450 3ERA GENERACIÓN WINDOWS 8 PROFESIONAL DE 64 BITS MEMORIA DE 6GB .SDRAM A 1600 MHZ TARJETA DE VIDEO NVIDIA GEFORCE 1GB DISCO DURO DE ITB A 7200RPM UNIDAD DVD RW16X RED WIRELESS 1506 WLAND Y TARJETA DE RED INTEGRADA LECTOR DIGITAL 8 EN 1. INCLUYE TECLADO Y MOUSE AUDIO DELL AX210 USB ESTÉREO MONITOR DELL 20" LED 1 AÑO DE GARANTÍA. INCLUYE LICENCIA DE OFFICE PRO PLUS 2013 SNGLOLP ACADEMIC.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.**

381	COMPUTO	4	PZA	VIDEOPROYECTOR EPSON POWER LITE X14+ BRILLO 3000 LÚMENES, PESO; 2.3KG. 1024X768XGA, MÁXIMA 1400X1050, ZOOM DIGITAL, CONGELA IMAGEN, LAMPARA 5000 HORAS, VIDEO Y COMPUTADORA, CONTROL CON MOUSE, INSTANT OFF, PUERTO HDMI, USB PARA MEMORIA, LAMPARA ECONÓMICA.
382	COMPUTO	4	PZA	SILLA DE VISITA MODULO ISO ACOJINADA, TAPIZADA EN 100% ACRILICA CON RETARDANTE AL FUEGO COLOR NEGRO, ESTRUCTURA TUBULAR. ELIPTICA ESMALTADA
383	COMPUTO	1	PZA	VIDEOPROYECTOR INFOCUS IN1 12, BRILLO:2700 LUMENES, PESO 2.2KG, RESOLUCION 800X600 SVGA, MAXIMA 1600X1200, ZOOM DIGITAL, ALTO CONTRASTE 3000 LAMPARA 6000HRS CINE EN CASA 7 JUNTAS CONTROL REMOTO.
384	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA
385	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA
386	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA
387	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA	CANCELADA
388	COMPUTO	2	PQT	PROGRAMA EDUCATIVO ASPEL 1. LABORATORIO CON 20 LICENCIAS DE SAE 5.0, 20 LICENCIAS DE COI 6.0, 20 LICENCIAS DE NOI 6.0, 20 LICENCIAS DE BANCO 3.0, 20 LICENCIAS DE PROD 3.0 Y 20 LICENCIAS DE CAJA 3.5 INCLUYA PÓLIZA DE SOPORTE CON DERECHO A 1 CURSO DE LOS SISTEMAS.
389	COMPUTO	5	PZA	PROCESADOR AMD A4-5300 MEMORIA RAM 6 GB, DISCO DURO 1 TB UNIDAD ÓPTICA DVD. SUPERMULTIPANTALLA LED 23" FULL HD RED LAN INALÁMBRICA 802.11 B/G/N TARJETA GRÁFICA AMD RADEON 7480D WINDOWS 8, MARCA HEWLETT PACKARD. MODELO H3X46AA#ABM
390	COMPUTO	1	PZA	PROYECTOR OPTOMA MODELO-TX762. INCLUYE MALETÍN. PROYECTOR DLP 3D READY. 4000 LÚMENES, RESOLUCIÓN XGA (1024X768). TECNOLOGÍA DLP, CONTRASTE 3000:1. LARGA VIDA HASTA 3000 HORAS, CONEXIÓN: HDTV COMPATIBLE/ HDMI/S-VIDEO/ RGB/VGB/RS-232, PROYECCIÓN EN 3D, PESO 2.9 KG.
391	COMPUTO	3	PZA	PANTALLA SONY, 55 PULG LED FHD INTERNETTV. DIMENSIONES: SIN SOPORTE (AN.XA1.X PR., CM) 127.1X76.1X6(4.69)CON SOPORTE 127,1 X 79,8X31.2. TIPO DE PANTALLE: LCD DYNAMIC EDGE LED. RESOLUCIÓN: FULL HD (1920 X 1080) TAMAÑO DE PANTALLA (PULG.): 55 FULL HD 3D LAN INALÁMBRICA (WI-FI) POTENCIA DE SALIDA DE AUDIO : 20W (2 X 10W) ENTRADA: HDMI:4 (2 LATERALES / 2 INFERIORES) SONIDO: DOLBY DIGITAL/DOLBY DIGITAL PLUS/DOLBY DIGITAL PULSE.
392	MOBILIARIO	1	PZA	ISLA DE TRABAJO HORIZONTAL DE 4 MODULOS MARCA ITALIA (INCLUYE 4 ESCRITORIOS EN L, 4 ARCHIVEROS CON 2 GAVETAS, 4 PEDESTALES, 4 LIBRERO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.**

				COLGANTES CON PUERTAS ABATIBLES, 2 LIBRERO COLGANTE ABIERTO Y 4 SILLONES COLOR NEGRO.
393	COMPUTO	1	PZA	IMAC PANTALLA RETROILUMINADA POR LED DE 21.5 PULGADAS (DIAGONAL) CON TECNOLOGIA IPS RESOLUCION DE 1920 POR 1080 CON SOPORTE PARA MILLONES DE COLORES PROCESADOR INTEL CORE I5 QUAD COBRE DE 2.7GHZ (TURBO BOOST DE HASTA 3.2 GHZ) CON 6MB DE CACHÉ L3 MEMORIA DE 8 GB (DOS DE 4GB) DDR2 DE 1600MHZ DISCO DURO DE 1TB (5400RPM) PROCESADOR GRAFICO NVIDIA GEFORCE GT 640M CON 512MB DE MEMORIA GDDR2 CÁMARA FACETIME HD TECLADO WIRELESS APPLE MAGIC MOUSE RED WIRELESS WI-FI 802.11N, 2 COMPATIBLE CON IEEE 802.11A/B/G TECNOLOGIA WIRELESS BLUETOOTH 4.0 OSX MOUNTAIN LION.
394	COMPUTO	4	PZA	LAPTOP SONY VAIO TAMAÑO DE PANTALLA EN DIAGNOAL 13" MODELO CORE, SDRAM CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAJE DE 320GB, VELOCIDAD DE ROTACION DEL DISCO DURO 7200 RPM USB 3.0 Y 32GB DE DISCO SOLIDO
395	MOBILIARIO	17	PZA	MESA PARA COMPUTADORA, CON CUBIERTA Y PORTA CPU DE MELAMINA DE 16mm DE ESPESOR CON EL CONTORNO PROTEGIDO CON MOLDURA "T" DE PVC, ESTRUCTURA FABRICADA CON TUBO DE ACERO CUADRADO DE 1 PULGADA EN CALIBRE 18, ESMALTADA EN NEGRO, CUENTA CON UN PORTATECLADO IMPORTAO CON UN UTIL CAJON LAPICERO INTEGRADO.
396	MOBILIARIO	17	PZA	SILLA OPERATIVA RESPALDO MEDIO CON CODERAS TIPO D, GIRATORIO, RESPALDO RECLINABLE, AJUSTE DE ALTURA NEUMATICO, TAPIZADO EN TELA EN COLOR NEGRO, ESPONJA DE 5CM Y DE MAYOR DENSIDAD.
397	COMPUTO	5	UNIDAD	PROYECTOR SONY DX140, XGA 1024X768.3200 LUMENS, TECNOLOGIA 3LCD, HDMI, VISA LAMPARA HASTA 7000 HRAS. PESO 2.5KG
398	COMPUTO	20	UNIDAD	COMPUTADORA HP AMD A4-5300 MEMORIA RAM 6 GB DISCO DURO 1 TB UNIDAD OPTICA DVD SUPERMULTIPANTALLA LED 23" FULL HD RED LAN INALAMBRICA 802.11B/G/N TARJETA GRAFICA AMD RADEON 7080D WINDOWS 8 1 AÑO GARANTIA CON EL FABRICANTE DESKTOP JOVENES. MARCA HEWLETT PACKARD, ITEM #57017, MODELO H3X46AA#ABM
399	COMPUTO	1	UNIDAD	DELL PRECISION T7600, PROCESADOR 2E52609, OPERATING SYSTEM: W7PN61E, PRODUCTIVITY SOFTWARE: 13 TMUI, POWER SUPPLIES: 1300PS, MEMORY: 32G3E64, GRAPHICS: NVQ4000, HARD DRIVE CONFIGURATION: C1SATA, PCIe HARD DRIVE CONTROLLER: HDDCTLA, BOOT HARD DRIVE: 1TBST, DVD AND READ-WRITE DEVICES: DVD8N, KEYBOARD:USBEE, MOUSE: USBOP, SECURITY SOFTWARE: TM3530, SHIP PACKAGING OPTIONS: SHIP, FIRST ADDITIONAL DISK ARRAY CONTROLLER: S5328,



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.**

				DOCUMENTATION: DOCEF, HARDWARE SUPPORT SERVICES: U3YOS
400	COMPUTO	3	UNIDAD	PROY SONY DX140, XGA 1024X768, 3200 LUMENS, TECNOLOGIA 3LCD, HDMI, VIDA LAMPARA HASTA 7000 HRAS. PESO 2.5KG, INCLUYE MALETIN
401	COMPUTO	5	UNIDAD	SOPORTE TV OBT120 SOPORTE TV OBT120 AJUSTE 47 A 70 PULG
402	COMPUTO	1	UNIDAD	PROYECTOR INFOCUS IN122, 3200 LUMENS, DLP/SVGA, 3D, 4000:1, HDMI 1,4 VGA X 2 HDMI 1,4, VIDEO COMPUESTO S-VIDEO, RS232 3.5 MM AUDIO IN MINI USB 3.5MM AUDIO OUT (CONTROL&FIRMWARE) MONITOR OUT (VGA)
403	COMPUTO	10	UNIDAD	PANTALLA DE PARED APOLLO 1.78MTX1.78MT, SUPERFICIE BLANCA MATE CON BORDE NEGRO (2.5CM) BORDE DE ALUMINIO MATERIAL POCO FAMABLE Y RESISTENTE AL MOHO IDEAL PARA INSTALACION FIJA EN SALAS O AUDITORIOS TAMAÑO DE 70" (1.78MTX1.78MT)
404	COMPUTO	10	UNIDAD	ARCHIVERO VERTICAL DE 4G, LINEA CYBER, 42X64X135, CALIBRE 24
405	COMPUTO	3	UNIDAD	LXI DATA ACQUISITION SWITCH UNIT WITH LAN AND USB, MODELO: 34972A
406	COMPUTO	1	UNIDAD	MODELO MULTIPLEXOR DE 20 CANALES, MODELO 34901A
407	COMPUTO	1	UNIDAD	TRUE RMS 1000 AC/DC CLAMP METER PRO, MODELO U1213A
408	COMPUTO	1	UNIDAD	DC POWER SUPPLY, LOW-COST, 30V/3A, 90W, MODELO U8001A
409	LABORATORIO	1	PZA	CALORIMETRO PARA TITULACIÓN ISOTERMICA, MARCA GEHEALTHCARE, MODELO MICROCAL VP-ITC (CATALOGO SYS13901, 28428952-SYSTEM VP-ITC)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.**

410	LABORATORIO	1	PIEZA	<p>ESPECTROPOLARIMETRO MODELO J815: ESPECIFICACIONES: RANGO DE LONG. DE ONDA 163-900NM; FUENTE DE LUZ: XE150W, SUPRACIL, ENFRIAMIENTO DE AIRE, EXACTITUD DE LONG. DE ONDA +0.2NM (AT 163 TO 180NM), +-0.3NM (AT 250 TO 500NM);,+-0.8NM (AT 600 TO 800NM), +-2.0NM (AT 800 TO 1100NM); REPETIBILIDAD DE LONG. DE ONDA: +-0.05NM (AT 163 TO 250NM), +-0.1NM (AT 250 TO 500 NM), +-0.2NM (AT 500 TO 1100NM); ANCHO DE BANDA ESPECTRAL: 0.01 TO 15 NM; ANCHO DE APERTURA; 1 A 3000 MICRAS TIEMPO DE INTEGRACION DIGITAL (DIT): 0.5MSEG A 32 SEG; MODULOS DE ADQUISICION: BARRIDO DE LONGITD DE ONDA: (E MODOS), BARRIDO DE TIEMPO (CINETICA BAJA Y ALTA) Y BARRIDO DE TEMP. VELOCIDADES DE BARRIDO: 1 A 10000 NM/MIN. (BARRIDO CONTINUO) INTERVALO DE DATOS: 0.025 A 10NM (BARRIDO CONTINUO), 0.01 A 100NM (BARRIDO POR PASOS), 0.5MSEG A 60 MIN (CURSO DE TIEMPO); ESCALA COMPLETA DE DC: +-10,200,2000 MDEG; RESOLUCIÓN DE DC: 0.0005 MDEG (A+-10 MDEG ESCALA COMPLETA), 0.01 MDEG (A+-200 MDEG ESCALA COMPLETA), 0.1 MDEG (A +-2000 MDEG ESCALA COMPLETA); LUZ ESPURIA: MENOS DEL 0.00003% (200 NM); RUIDO RMS: 185 NM: 0.030 MDEG, 200NM; 0.020 MDEG, (ANCHO DE BANDA ESPECTRAL 1NM, DIT 16 SEC); ESTABILIDAD DE LINEA BASE: +-0.03MDEG/HR, (ANCHO DE BANDA ESPECTRAL 1NM, RESPUESTA 32 SEC, LONGITD DE ONDA 290NM); MEDICION UV: RANGO FOTOMETRICO 0 A 5ABS, PRECISION FOTOMETRICA +- 0.01ABS; TERMINAL DE ENTRADA EXTERNA: DOS CANALES (INTERVALO DE ENTRADA: 1 A 1V); DISPARADOR: MANUAL Y CONTROLADO POR PC PARA EVITAR FOTOBLANQUEO; COMPARTIMIENTO DE MESTRA: 140MM ANCHO X 300 NM PROFUNDO X130 NM ALTO; PURGA DE GAS NITROGENO: ALTA EFICIENCIA CON OPTIMIZACION INTERNA PARA COMPARTIMIENTO DE LA LAMPARA, SISTEMA OPTICO Y COMPARTIMIENTO DE MUESTRAS.</p>
411	COMPUTO	1	PZA	<p>PC/PRN; ESTACION DE TRABAJO PC CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: PROCESADOR PENTIUM IV 3.2 GHZ, 2M, 800MHZ FSB, 2 GB MEMORIA RAM, TECLADO, MOUSE USB2 OPTICO, 400 GBSTA 7200RPM DD, 24X CDRW/DVD COMBO, FLOPPY DRIVE, TARJETA DE VIDEO INTEGRADA, MONITOR PANEL PLANO 19", TARJETA DE AUDIO INTEGRADA, SISTEMA OPERATIVO WINDOWS XP PROFESIONAL Y SP2 INGLES; IMPRESORA LASER BLANCO/NEGRO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS. HASTA 22 PAGINAS POR MIN., RESOLUCION DE 1200X1200 DPI, DOS CHAROLAS DE ALIMENTACIÓN, CAP. DE HASTA 500 HOJAS, VOLUMEN DE IMPRESIÓN DE HASTA 10,000 PAGINAS POR MES.</p>



ANEXO 2
“PROPUESTA ECONÓMICA”

“Formato para la presentación de la propuesta económica”, (Este anexo deberá presentarse debidamente firmado por el Representante Legal del Licitante o por la persona que se designe por el participante y que cuente con facultades para la firma del contrato en caso de ser adjudicado).

El Licitante deberá elaborar su propuesta económica de conformidad con el siguiente formato:

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE:	
PROCEDIMIENTO:	
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE:	

PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL ANTES DE IVA
SUBTOTAL:					
IVA:					
TOTAL:					

Anotar el importe total de la propuesta con letra

Nota: Además deberá anotarse en el presente cuadro lo siguiente:

La vigencia de los precios (deberán ser fijos y firmes durante 60 días naturales a partir de la emisión del fallo).

Moneda que cotiza, pesos mexicanos.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.

ANEXO 3

“LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES”

PROCEDIMIENTO: _____ FECHA: _____

NOMBRE DEL PROVEEDOR: _____

N°	DESCRIPCIÓN	PRESENTADO (CUMPLE)	
		SI	NO
1	ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, CONOCER EL REGLAMENTO, LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO Y TODA LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA LA CONTRATACIÓN, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE ESTA CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 4 FORMATO A.		
2	ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DEBIDAMENTE FIRMADO (NO RÚBRICADO) POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, PREFERENTEMENTE COMO SE DETALLA EN EL ANEXO 4 FORMATO B DE ESTA CONVOCATORIA (FORMATO DE ACREDITACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO).		
3	ESCRITO DEL LICITANTE ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO, DIRIGIDO A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA) POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO RELACIONADO CON LA NACIONALIDAD MEXICANA DE LA EMPRESA PARTICIPANTE. ANEXO 4 FORMATO C.		
4	DECLARACIÓN POR ESCRITO, EN PAPEL PREFERENTEMENTE MEMBRETADO DEL LICITANTE, DEBIDAMENTE FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 DE SU REGLAMENTO, DIRIGIDA A LA UNIVERSIDAD EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE, REPRESENTANTE Y DEMÁS DEPENDIENTES DE ÉL, NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ESTA DECLARACIÓN POR ESCRITO DEBERÁ ESTAR REDACTADA PREFERENTEMENTE DE ACUERDO AL FORMATO DESCRITO EN EL ANEXO 4 FORMATO D DE ESTA CONVOCATORIA.		
5	CARTA DEL LICITANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 39 Y 48 DE SU REGLAMENTO, DIRIGIDA A LA UNIVERSIDAD EN LA QUE PRESENTE UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO DEBIDAMENTE FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA) POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS , PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. ANEXO 4 FORMATO E DE ESTA CONVOCATORIA.		
6	ACUSE DE RECIBO PREVIO DE ENTREGA DE LAS MUESTRAS DEBIDAMENTE SELLADO POR EL ALMACÉN Y/O LA DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES ANEXO 4 FORMATO F.		
7	EN CASO DE QUE EL LICITANTE PARTICIPANTE HAGA UNA PRESENTACIÓN CONJUNTA DE PROPOSICIONES DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y AL ARTÍCULO 44 DE SU REGLAMENTO, SE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DEL CONVENIO QUE CELEBRAN Y FIRMAN LAS PERSONAS QUE INTEGREN DICHA AGRUPACIÓN, EN CASO DE QUE NO HAGA UNA PRESENTACIÓN CONJUNTA DE PROPOSICIONES, DEBERÁ PRESENTAR ESTA CARTA CON LA LEYENDA “NO APLICA”. ANEXO 4 FORMATO G.		
8	ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DIRIGIDO A LA UNIVERSIDAD EN PAPEL MEMBRETADO DEBIDAMENTE FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA), POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. ANEXO 4 FORMATO H.		
9	COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA LAS PROPUESTAS, CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA LEGIBLE. (SOLAMENTE SE ACEPTARÁN: CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL VIGENTE , PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRÍCULA CONSULAR, EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES O EN SU CASO POR LA OFICINA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL, ESTOS ÚLTIMOS EN CASO DE SER DE NACIONALIDAD EXTRANJERA). ANEXO 4 FORMATO I.		
10	CARTA DEL LICITANTE, ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO, DIRIGIDA A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA), POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, EN APEGO AL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA , SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA. ANEXO 4 FORMATO J.		
11	CARTA DEL LICITANTE ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO, DIRIGIDA A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA), POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE MANIFIESTE QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES PRESENTADOS EN CASO DE SER ADJUDICADO, SERÁN NUEVOS Y SERÁN ENTREGADOS EN SU EMPAQUE ORIGINAL EN PERFECTAS CONDICIONES DE USO , COMPROMETIÉNDOSE A QUE EN CASO DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS LLEGUEN DETERIORADOS O DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER SUSTITUIDOS A MÁS TARDAR EN UN TÉRMINO DE NO MAYOR DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. ESTE DOCUMENTO PODRÁ SER PRESENTADO EN FORMATO LIBRE.		
12	ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ANEXO 4 FORMATO K		
13	ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO HA GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYA INTERVENIDO O ESTÉ INTERVIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE. ANEXO 4 FORMATO L.		
14	ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ANEXO 4 FORMATO M.		
15	ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, EN EL CUAL SEÑALE QUE LA OFERTA ESTARÁ VIGENTE 60 (SESENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.

	PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. ANEXO 4 FORMATO N.		
16	TRATÁNDOSE DE EQUIPO DE CÓMPUTO, ADEMÁS DE LA DOCUMENTACIÓN ANTES SEÑALADA, EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR CARTA DE FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN HOJA MEMBRETADA Y DEBIDAMENTE FIRMADA. ANEXO 4 FORMATO O.		
17	PARA EL ANEXO UNO. SECCIÓN CÓMPUTO , SE REQUIERE FICHA TÉCNICA PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS BIENES, ASÍ COMO CARTA DEL FABRICANTE Y CARTAS ISO. PARA PERIFÉRICOS SOLO REQUIERE PRESENTAR FICHA TÉCNICA.		
18	PARA EL ANEXO UNO. SECCIÓN LABORATORIO , FICHA TÉCNICA DE TODOS LOS BIENES SOLICITADOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS BIENES.		
19	PARA EL ANEXO UNO. SECCIÓN MOBILIARIO , SE REQUIERE MUESTRA FÍSICA Y FICHA TÉCNICA QUE INCLUYA IMÁGENES Y/O FOTOGRAFÍAS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS BIENES.		
20	COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.		

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PRESENTADO	
	SI	NO
LA COTIZACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, INDICANDO EL PRECIO UNITARIO, SUBTOTAL Y EL IMPORTE TOTAL. ANEXO 2.		

MONTO DE LA PROPUESTA:

SUBTOTAL:	\$
IVA:	\$
TOTAL:	\$

Nota:

Para mejor conducción de este concurso, preferentemente se deberán utilizar los formatos integrados a la misma, los cuales contienen los datos mínimos necesarios.

Podrán utilizar documentos membretados de su empresa los cuales deberán cumplir cuando menos con los datos solicitados en cada formato.

El presente formato, servirá como guía para la recepción de la documentación; la convocante recibe la documentación en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las propuestas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.

ANEXO 4

“FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE”

(Los licitantes participantes podrán considerar los formatos para cumplir con los requisitos solicitados por la Convocante, los cuales deberán presentarse firmados por la persona que se designe por el participante y que cuente con facultades para la firma del contrato en caso de ser adjudicado).

FORMATO A

Formato de manifestación de conocer el reglamento, la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y su reglamento y toda la normatividad aplicable para la contratación, así como el contenido de esta convocatoria.

DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

PRESENTE:

_____(NOMBRE)_____, Manifiesto bajo protesta de decir verdad manifiesto conocer el contenido del REGLAMENTO, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento y toda la normatividad aplicable para la contratación, así como el contenido de esta convocatoria y las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa

R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa

Nombre: Firma del Representante Legal

R.F.C. del Representante Legal

NOTA: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, pero deberá respetar el contenido, preferentemente, en el orden indicado



FORMATO B
Formato de acreditación conforme al artículo 48 fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

PRESENTE:

_____(NOMBRE)_____, Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el procedimiento N° (Número del procedimiento)___ a nombre y representación de: (persona física o moral).

PERSONA FÍSICA Y MORAL:

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____
DOMICILIO: _____
COLONIA: _____
C.P. _____
DELEGACIÓN O MUNICIPIO: _____
ENTIDAD FEDERATIVA: _____
TELÉFONO: _____ FAX: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____

PERSONA MORAL:

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:
_____ FECHA: _____ REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL
COMERCIO: _____ Y FECHA _____
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)
REFORMAS	AL	ACTA
CONSTITUTIVA: _____		
NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____		
DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES: _____ _____		
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____		
FECHA: _____		
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ: _____ _____ _____		

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO
(FIRMA)

A fin de agilizar la formulación del contrato respectivo en caso de resultar adjudicado, los datos proporcionados por los licitantes en el presente anexo serán considerados al momento de realizar el Instrumento Jurídico correspondiente, por lo que se solicita que la información vertida coincida con la que se presentará en el numeral 5 del apartado II "Firma del contrato", de la presente convocatoria.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.

FORMATO C

Carta de nacionalidad mexicana y que es proveedor directo de los bienes solicitados por la convocante de conformidad con el artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público.

DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Razón Social del licitante:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

PRESENTE:

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 35 del Reglamento la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada es de nacionalidad mexicana y que es proveedora de los bienes solicitados por la convocante.

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa

R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa

Nombre:

R.F.C. del Representante Legal

Firma del Representante Legal



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.

FORMATO D

Formato de carta en cumplimiento a lo ordenado por los Artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Razón Social del licitante:

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
PRESENTE:**

En cumplimiento a lo ordenado por los **Artículos 50 y 60** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y para los efectos de presentar propuestas y en su caso, poder celebrar el CONTRATO respectivo con la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, en relación a la convocatoria **No _____**, nos permitimos manifestarles, bajo protesta de decir verdad, que conocemos el contenido de los artículos en cuestión, así como sus alcances legales y que la empresa que represento, sus accionistas y funcionarios, no se encuentran en ninguno de los supuestos que establecen los citados Artículos.

ATENTAMENTE
Nombre de la Empresa
R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa
Nombre:
R.F.C. del Representante Legal

Firma del Representante Legal



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.

FORMATO E

Declaración de Integridad de conformidad con lo que señalan los artículo 29 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 39 y 48 de su Reglamento y Servicios del Sector Público

DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

(Membrete del licitante)

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
PRESENTE:**

Fecha:

AT'N: C.P. María Dolores Sánchez Campos

Mediante este escrito hacemos constar que (Nombre del licitante) en relación con la convocatoria **No** _____, para llevar a cabo el **"Nombre del procedimiento"** bajo protesta de decir verdad que por sí mismos o **a través de interpósita persona, nos abstendremos de adoptar conductas**, para que los servidores públicos de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

A T E N T A M E N T E
Nombre del licitante

El Representante Legal
Nombre:
R.F.C. del Representante Legal

Firma del Representante Legal



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.

FORMATO F
Relación de Muestras

Razón Social del licitante:

Se hace entrega de las muestras físicas de las siguientes partidas:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN
LA QUE COTICE	PROPORCIONAR LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN A COTIZAR.

Lo anterior para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

**(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA)**



FORMATO G

En caso de presentar convenio de participación conjunta, los licitantes presentarán en su propuesta el escrito al que se refiere el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el orden en el cual está señalado este anexo, en un formato libre, el cual deberá cumplir con los requisitos solicitados en la presente convocatoria relacionadas con este asunto y todos aquellos que señala la normatividad vigente en la materia.

FORMATO H

Carta bajo de manifestación en la que su representada se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Razón Social del licitante:

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
PRESENTE:**

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES EN TÉRMINOS DEL **ARTÍCULO 32-D** DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

ATENTAMENTE
Nombre de la Empresa
R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa
Nombre:
R.F.C. del Representante Legal

Firma del Representante Legal



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.

FORMATO I

Carta bajo de manifestación en la que su representada se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Identificación oficial vigente

Copia de una **identificación oficial vigente** (Solamente se aceptarán: Credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral POSTERIOR A 2003, Pasaporte, Cédula Profesional o los Formularios FM2 y FM3 o cualquier otro documento oficial, estos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera) del representante legal que firma las propuestas, con fotografía y firma que se vea claramente.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.

FORMATO J

Carta de facultades suficientes para comprometerse de conformidad con el artículo 29 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público y 48 de su Reglamento.

Razón Social del licitante:

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
PRESENTE:**

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 29 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 48 de su Reglamento, manifiesto bajo protesta de decir verdad que cuento con facultades suficientes para comprometer a mi representada a cumplir con todos los términos y condiciones de la presente convocatoria.

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa

R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa

Nombre:

R.F.C. del Representante Legal

Firma del Representante Legal



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.

FORMATO K

Escrito de manifestación de interés en participar en el proceso de convocatoria de conformidad con el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Razón Social del licitante:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
P R E S E N T E

El que suscribe a nombre de mi representada (nombre de la empresa), manifiesto mi interés en participar en el proceso de _____ N° _____, dando cumplimiento a lo que señala el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa

R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa

Nombre:

R.F.C. del Representante Legal

Firma del Representante Legal



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.

FORMATO L

Escrito de que no ha generado algún conflicto legal a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, o bien, que haya intervenido o esté interviniendo como colitigantes o terceros llamados a juicio en algún asunto penal, laboral, administrativo o de cualquier otra índole.

DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Razón Social del licitante:

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
PRESENTE**

Por medio del presente escrito, manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que la empresa que represento no ha generado algún conflicto legal a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, o bien, que haya intervenido o esté interviniendo como colitigantes o terceros llamados a juicio en algún asunto penal, laboral, administrativo o de cualquier otra índole.

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa

R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa

Nombre:

R.F.C. del Representante Legal

Firma del Representante Legal



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.

FORMATO M

Escrito de que no participan en el presente procedimiento, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en términos del Título Quinto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Razón Social del licitante:

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
PRESENTE**

Por medio del presente escrito, manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que en el presente procedimiento no participan personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en términos del Título Quinto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa

R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa

Nombre:

R.F.C. del Representante Legal

Firma del Representante Legal



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.

FORMATO N

Escrito en el cual señale que la oferta estará vigente 60 (sesenta) días naturales contados a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

Razón Social del licitante:

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
PRESENTE**

Por medio del presente escrito, mi representada manifiesta que la oferta realizada en el presente procedimiento, estará vigente 60 (sesenta) días naturales contados a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

ATENTAMENTE

Nombre de la Empresa

R.F.C. de la empresa

El Representante Legal de la Empresa

Nombre:

R.F.C. del Representante Legal

Firma del Representante Legal



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.

FORMATO O
CARTA DE FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

Tratándose de equipo de cómputo, además de la documentación antes señalada, el licitante deberá anexar carta de fabricante y/o distribuidor autorizado en hoja membretada y debidamente firmada.



ANEXO 5
"LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES"

CALENDARIO DE ENTREGAS

FECHA DE ENTREGA	HORARIO DE RECEPCIÓN	LUGAR DE ENTREGA	DOMICILIO
45 (CUARENTA Y CINCO) DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL FALLO.	DE 9:00 AM A 13:00 HRS.	ÁREAS SOLICITANTES	SE ESPECIFICARÁ EN EL CONTRATO-PEDIDO.

PARTIDA	ÁREA SOLICITANTE



ANEXO 6

“FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO”

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 5° Y 6° DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: **(ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.)**-----

ANTE: LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, PARA GARANTIZAR POR (NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), CON DOMICILIO EN (DOMICILIO DE LA EMPRESA), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (ESPECIFICAR QUE TIPO DE CONTRATO, SI ES DE ADQUISICIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIO, ETC.) NÚMERO (NÚMERO DE CONTRATO) DE FECHA (FECHA DE SUSCRIPCIÓN), QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL (ESPECIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO, PROCEDIMIENTO PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y EN SU CASO, EL NÚMERO DE ÉSTA), RELATIVO A (OBJETO DEL CONTRATO); LA PRESENTE FIANZA, **TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (SE DEBERÁ INSERTAR EL LAPSO DE VIGENCIA QUE SE HAYA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO)**, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR A LA UNIVERSIDAD LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES QUE EN SU CASO DEBA PAGAR EL FIADO) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE CONSIENTE: **A)** QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ARRIBA INDICADO; **B)** QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.), A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, LA UNIVERSIDAD PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE **DIEZ MESES**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE LA UNIVERSIDAD NOTIFIQUE POR ESCRITO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.), LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; **C)** QUE PAGARÁ A LA UNIVERSIDAD LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES QUE EN SU CASO DEBA PAGAR EL FIADO) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO; **D)** QUE LA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; **E)** QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA; **F)** QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 93 Y/O 94 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.

ANEXO 7
“MODELO CONTRATO PEDIDO”

FRENTE

 <p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Av Universidad 1001 Col Chamilia Cuernavaca Mor. C.P. 62209 TELS.: 01(777)329-70-00 R.F.C. UAE-671122-G49 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES TELÉFAX: 01(777)329-70-23</p>		<p>www.libertimx.com</p> <p>INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR</p> <p># PROVEEDOR</p>		<p>FAVOR DE CITAR ESTE NÚMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA, FACTURAS, ORDENES Y EMPAQUES</p>		<p>CONTRATO PEDIDO No.</p> <p>ANO: 2012 SECUENCIA: 0000 CAPTURADO</p> <p>FECHA: DIA: 2012 MES: 2012 AÑO: 2012 HOJA: DE</p> <p>NÚMERO DE CONCURSO: DIA: 2012 MES: 2012 AÑO: 2012</p>	
<p>UNIDAD RESPONSABLE</p> <p>CONDICIONES DE ENTREGA</p> <p>LAB-UIEM</p> <p>UNIDAD SOLICITANTE</p> <p>LUGAR DE ENTREGA</p>		<p>UNIDAD RESPONSABLE</p> <p>CONDICIONES DE ENTREGA</p> <p>LAB-UIEM</p> <p>UNIDAD SOLICITANTE</p> <p>LUGAR DE ENTREGA</p>		<p>CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL</p> <p>NÚMERO DE REQUISICIÓN</p> <p>NÚMERO DE GASTO ORIGINAL</p> <p>DE</p> <p>LA REG. ORIGINAL DE DOCUMENTACIÓN</p> <p>EL EMPAQUE</p> <p>Nº. GASTO ADICIONAL</p> <p>TIPO DE GASTO</p>		<p>INFORMACIÓN DE COTIZACIÓN</p> <p>Nº. COTIZACIÓN</p> <p>DIA: 2012 MES: AÑO: TIEMPO DE ENTREGA</p>	
<p>NO. COTIZACIÓN</p> <p>DIA: 2012 MES: AÑO: TIEMPO DE ENTREGA</p>		<p>INFORMACIÓN DE COTIZACIÓN</p> <p>Nº. COTIZACIÓN</p> <p>DIA: 2012 MES: AÑO: TIEMPO DE ENTREGA</p>		<p>LA REG. ORIGINAL DE DOCUMENTACIÓN</p> <p>EL EMPAQUE</p> <p>Nº. GASTO ADICIONAL</p> <p>TIPO DE GASTO</p>		<p>LA REG. ORIGINAL DE DOCUMENTACIÓN</p> <p>EL EMPAQUE</p> <p>Nº. GASTO ADICIONAL</p> <p>TIPO DE GASTO</p>	
<p>PARTIDA</p> <p>CANTIDAD</p> <p>DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS</p> <p>CODIGO/ISBN/ NÚMERO DE PARTE</p> <p>UNIDAD</p> <p>PRECIO UNITARIO</p> <p>IMPORTE</p>		<p>PARTIDA</p> <p>CANTIDAD</p> <p>DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS</p> <p>CODIGO/ISBN/ NÚMERO DE PARTE</p> <p>UNIDAD</p> <p>PRECIO UNITARIO</p> <p>IMPORTE</p>		<p>LA REG. ORIGINAL DE DOCUMENTACIÓN</p> <p>EL EMPAQUE</p> <p>Nº. GASTO ADICIONAL</p> <p>TIPO DE GASTO</p>		<p>LA REG. ORIGINAL DE DOCUMENTACIÓN</p> <p>EL EMPAQUE</p> <p>Nº. GASTO ADICIONAL</p> <p>TIPO DE GASTO</p>	
<p>OBSERVACIONES:</p> <p>IMPORTE EN LETRA</p>		<p>OBSERVACIONES:</p> <p>IMPORTE EN LETRA</p>		<p>Subtotal Parcial Hoja anterior</p> <p>Desc.</p> <p>SubTotal</p> <p>IVA</p> <p>Total</p>		<p>Subtotal Parcial Hoja anterior</p> <p>Desc.</p> <p>SubTotal</p> <p>IVA</p> <p>Total</p>	
<p>www.libertimx.com</p> <p>AUTORIZACIÓN (Nº1)</p> <p>C.P. MA. DOLORES SANCHEZ CAMPOS DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES COTIZACIÓN (ES) Y CUADRO COMPARATIVO</p>		<p>www.libertimx.com</p> <p>AUTORIZACIÓN (Nº2)</p> <p>MA. LEONOR ORDUÑA CANO DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS Y SERVICIOS</p>		<p>DE ACUERDO AL TIEMPO DE ENTREGA MARCADO EN SU COTIZACIÓN DE REFERENCIA Y FECHA DEL PEDIDO.</p>		<p>DE ACUERDO AL TIEMPO DE ENTREGA MARCADO EN SU COTIZACIÓN DE REFERENCIA Y FECHA DEL PEDIDO.</p>	
<p>BLANCA ORIGINAL, AZUL PROVEEDOR, AMARILLO CONSECUTIVO, VERDE ARCHIVO</p>		<p>BLANCA ORIGINAL, AZUL PROVEEDOR, AMARILLO CONSECUTIVO, VERDE ARCHIVO</p>		<p>IMPORTANTE LEER CLÁUSULA DEL REVERSO Y COMPLETAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.</p>		<p>IMPORTANTE LEER CLÁUSULA DEL REVERSO Y COMPLETAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.</p>	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS.
LICITACIÓN PÚBLICA 05/2013.

REVERSO

CLAUSULAS PARA RECEPCIÓN Y TRAMITE DE PEDIDOS EMITIDOS
POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

1.- DEL PEDIDO

1.1 Este pedido se basa en la cotización presentada por el proveedor ya sea en original, vía fax y/o por correo electrónico, la cual se encuentra en poder de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a cumplir en el plazo estipulado por lo que cualquier modificación, aclaración o inconformidad sobre el contenido del mismo deberá efectuarse por escrito y en un plazo máximo de 2 días hábiles para artículos de importación directa y de nacionales y 4 días hábiles para artículos de importación indirecta y de importación adquiridos en el país, después de la fecha de recepción, transcurrido este lapso **EL PEDIDO SE CONSIDERA DEFINITIVAMENTE ACEPTADO.**

1.3 La Universidad Autónoma del Estado de Morelos podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo, o bien exigir su cumplimiento. En ambos casos, el proveedor se hará acreedor a las sanciones establecidas en la cláusula 3.3 de este pedido y las demás que marquen las leyes vigentes correspondientes.

1.4 Este pedido no es válido si presenta tachaduras, correcciones y/o alteraciones.

1.5 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, correrán por cuenta del proveedor, siempre y cuando no se especifique lo contrario en la cotización y se establezca en el pedido.

1.6 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor con excepción del Impuesto al Valor Agregado.

1.7 Cuando así lo requiera la Universidad Autónoma del Estado de Morelos solicitará al proveedor entregar una fianza a entera satisfacción de la Institución ya sea por anticipo o como garantía del cumplimiento de las obligaciones pactadas.

2.- DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCIÓN

2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los materiales, equipos, productos, bienes y/o servicios ofrecidos y se obliga a su reposición, si al ser revisados y/o usados no corresponden a las especificaciones técnicas consignadas en el presente pedido.

2.2 La Universidad Autónoma del Estado de Morelos efectuará pruebas selectivas sobre la calidad de los materiales, equipos, productos, bienes y/o servicios pudiendo rechazar aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas.

2.3 Independientemente de las pruebas que realice la Universidad Autónoma del Estado de Morelos el proveedor deberá garantizar los materiales, equipos, productos, bienes y/o servicios por un plazo no menor a un año contra defectos de fabricación.

3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS

3.1 El original de la factura deberá contener **Sello de la Unidad Solicitante, acompañada de Fecha, Firma, Nombre Completo y Cargo de quien recibe el material**, equipo y/o servicio, para lo cual el proveedor deberá presentar copias fotostáticas de la factura. La omisión del procedimiento indicado dará lugar, en forma sistemática a la devolución de los documentos presentados para trámite de cobro.

3.2 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas será motivo de la aplicación de una pena convencional del 0.5% diario al millar (días hábiles) y hasta un máximo del 10% sobre el monto total antes de IVA. Para efecto de la aplicación de esta sanción se tomará como fecha de entrega el día en que se reciba en el lugar de destino de la mercancía o almacén general solicitando a la Unidad en caso de que la fecha de facturación no corresponda al mismo día de entrega, certifique la fecha de recepción.

3.3 Cuando el proveedor por causas plenamente justificadas, no pueda sufragar los artículos, equipos y/o servicios solicitados en la fecha convenida deberá solicitar por escrito a la Dirección de Adquisiciones, una ampliación al plazo de entrega fijado, en la inteligencia de que si el plazo solicitado se concede y dentro de éste no se surte el pedido, la sanción mencionada con anterioridad se aplicará desde la fecha inicialmente estipulada.

3.4 Solo podrán entregarse artículos y/o equipos distintos o que se consideren equivalentes a los estipulados en los pedidos, con autorización previa y por escrito de la Unidad Solicitante.

4.- DE LA FACTURACIÓN

4.1 Las facturas deberán describir las cantidades y la misma redacción del pedido, y deberá mostrar claramente los **numeros de pedido, requisita y gasto**. El original, si no es requerido por la Unidad en donde entrega, deberá presentarse en la Dirección de Adquisiciones.

4.2 Para efectos de pago en las condiciones del plazo, se entenderá que éste comienza a partir de que el proveedor entregue sus documentos debidamente requisitados en Caja Universitaria.



EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR EL MATERIAL, EQUIPO, PRODUCTOS, BIENES Y/O SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEYES VIGENTES EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

NUMERO DE PEDIDO	NO. DE REQUISICIÓN	NO. DE GASTO
------------------	--------------------	--------------

NOMBRE DE LA EMPRESA:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

NOMBRE Y CARGO²:

TELÉFONO: CORREO ELECTRÓNICO:

#N/A #N/A

FECHA DE RECEPCIÓN DE PEDIDO: FECHA LÍMITE DE ENTREGA:

FIRMA DE CONFORMIDAD

Los datos solicitados deberán ser completados por el proveedor, quien deberá enviar esta hoja en original en un plazo no mayor a 48 horas para que el pedido se considere aceptado, caso contrario será resignado a otro proveedor y éste quedará cancelado.

OBSERVACIONES

² Para la entrega se considerarán días hábiles los que marca el calendario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (www.uaem.mx).
³ Solo en caso de que firme una persona distinta al representante legal. Deberá traer oficio de autorización.